



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ECONOMÍA

“Ajuste del ingreso de los Hogares de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) 2008 a las Cuentas Nacionales: Una propuesta metodológica para la generación de estadísticas distribucionales del ingreso en México”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN ECONOMÍA

P R E S E N T A:

CAROLINA MALDONADO CARREÑO

DIRECTORA DE TESIS:

MTRA. PATY AIDÉ MONTIEL MARTÍNEZ



CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX MARZO 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, quienes me enseñaron la naturaleza enriquecedora y constructiva del trabajo, y con quienes también aprendí que el mismo trabajo puede ser la causa de las mayores injusticias.

A Abraham, con quien comparto el trabajo de una vida, convertido en proyecto, esperanza y lucha.

A aquellos que han hecho de su trabajo, una lucha constante por construir una sociedad más igualitaria y justa: EG, GR, LV, CO, CL y FR.

A quienes compartieron conmigo el camino de aventuras, tropiezos y aprendizajes que significó la universidad: Ari René, Priscila Casillas, Armando González y Víctor Gálvez.

A Paty Aidé Montiel Martínez, asesora de este trabajo. Quien puso a mi disposición su paciencia y conocimientos, respetando mis procesos de aprendizaje y sí, también mis errores.

Al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en donde pude continuar y fortalecer mi formación como economista.

Al Programa de Globalización, Conocimiento y Desarrollo-Desarrollo (PROGLOCODE) en donde participé como becaria.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Economía, en donde, gracias a las y los trabajadores de este país, pude formarme como profesionista

A manera de presentación

Antes de introducirnos en el cuerpo del presente trabajo, es necesario, primero, aclarar algunas cuestiones sobre el origen y el contexto en el que se desarrolló el mismo, así como las motivaciones individuales que le dieron vida y algunos elementos que, simbólicamente, permiten valorar esta modesta aportación intelectual, como un estudio apropiado para solventar el examen de grado de la licenciatura.

Es el caso de muchos de nosotros, estudiantes universitarios, que, en algún momento a lo largo de nuestro proceso de formación académica, empezamos a albergar la inquietud de generar conocimiento útil en el estudio de la sociedad. Eventualmente, esta inquietud podrá convertirse en un producto intelectual acabado, y las más de las veces, esta breve aportación toma la forma del trabajo de titulación. Sin embargo, el proceso de aprendizaje y concreción necesarios para materializar tal esfuerzo, es harto demandante de tiempo y dedicación de estudio, de los cuales muchos estudiantes no pueden disponer tan libremente. Justamente en este contexto se enmarca el origen del presente trabajo, pues su realización germinó a partir de la inquietud académica, pero su desarrollo y concreción se debieron a mi experiencia profesional como economista, es decir: al trabajo concreto desarrollado y a los conocimientos y formación derivados de él.

Mi experiencia profesional se remite a mi desempeño al interior del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), en la Dirección General de Cuentas Nacionales y específicamente en las Cuentas por Sectores Institucionales. Fue al interior de dicha institución donde empecé a interactuar con las temáticas relativas a los ingresos de los Hogares, sus relaciones con los demás sectores de la economía, y los posibles orígenes e implicaciones de sus dinámicas particulares. Todo esto dentro del marco teórico-metodológico de la Contabilidad Nacional.

De esta manera, las labores de investigación necesarias para desempeñarme dentro del instituto y los conocimientos con ellas adquiridos, sentaron las bases del marco de pensamiento sobre el cual fue posible desarrollar la propuesta que aquí se presenta. Por lo tanto, es válido afirmar que la presente tesis fue posible sólo gracias al trabajo ahí desarrollado.

Empero, los elementos vertidos a partir de mi experiencia profesional sólo fueron el cuerpo de la propuesta, es decir, el medio para materializar un fin. Porque, si mi trabajo en el INEGI me dio las herramientas para concretar este ejercicio, fue la formación académica e intelectual adquirida en la facultad, lo que le dio un sentido al trabajo desarrollado. Es decir: lo que aquí se presenta deviene

de la combinación del ejercicio práctico para poner a prueba los recursos teóricos adquiridos. Se trata pues, de un proceso dialéctico, en el que ambas esferas del conocimiento se retroalimentan mutuamente y que, de esa retroalimentación se origina nuevo conocimiento.

En este punto nos encontramos con otro elemento que dota de valor simbólico a esta tesis. Se trata de la interacción del espacio académico, mediante las discusiones sobre distribución, pobreza y desigualdad que se generan en su seno, y del espacio institucional desde el que se producen y diseñan las estadísticas necesarias para dichos estudios. De primera intención, podría parecer que se trata de espacios incompatibles, sin embargo, comparten elementos de perspectiva y de principios normativos que no pueden pasarse por alto.

De hecho, es necesario reconocer que uno y otro espacio buscan responder a la misma pregunta: ¿Cómo generar conocimiento para incidir sobre la realidad? Las instituciones, en este caso el INEGI, lo hacen mediante la producción y divulgación de información útil para describir grandes parcelas de la sociedad en la que vivimos, mientras la academia, por su lado, busca generar los planteamientos que recojan y den sentido a cualquier observación extraída de la realidad. Así, el trabajo presentado a continuación puede entenderse como un pequeño puente, una brecha que busca cerrar las distancias de interlocución que existen entre las discusiones académicas, y los marcos institucionales desde los cuales se apoya la política pública, con la intención de generar conocimiento útil para la sociedad.

Ciudad Universitaria, 7 de Mayo del 2017.

Índice

INTRODUCCIÓN: Planteamiento del problema del ajuste de las Encuestas en Hogares y la Contabilidad Nacional.....	8
<u>I.</u> El tratamiento del ingreso proveniente de las encuestas en Hogares y el problema del ajuste a Cuentas Nacionales	17
I.1 Las Encuestas en Hogares y Cuentas Nacionales: estructuras, similitudes y discrepancias	18
I.1.a Desarrollo y objetivos de las Encuestas en Hogares: el caso de la ENIGH en México	18
I.1.b Bases metodológicas y conceptuales de la ENIGH 2008: estructura y presentación del Ingreso Corriente en la ENIGH nueva construcción	22
Bases Metodológicas y Conceptuales de la ENIGH	22
Características estadísticas y particularidades de la encuesta ¿Por qué la ENIGH 2008?	29
I.1.c El Sistema de Cuentas Nacionales, su objetivo, estructura y comparabilidad con las ENIGH 2008	30
Definición del SCN, objetivo de construcción e implementación en México	30
Acotación del SCN al análisis del ingreso de la ENIGH	31
Diferencias y similitudes entre ambos sistemas	35
I.2 Propuestas teórico-metodológicas ante el problema de la comparación de las encuestas en hogares y la información de Cuentas Nacionales: la disyuntiva del ajuste del ingreso.....	36
1.2.a Propuestas de ajuste: fundamentos y principales exponentes	37
Propuestas de ajuste de las Encuestas en Hogares a Cuentas Nacionales desde la perspectiva del estudio de la evolución del ingreso.....	38
Análisis de distribución del ingreso mediante la utilización de otras fuentes de micro datos. 41	
El ajuste como corrección de las problemáticas de la ENIGH y como medio de estudio de la distribución del ingreso: el estudio de Julio Boltvinik y Enrique Hernández-Laos sobre la evolución del ingreso en la ENIGH	43
1.2.b Las críticas al ajuste.....	45
La incompatibilidad conceptual y falta de comparabilidad histórica de las encuestas	45
El truncamiento y el sub-reporte como causas de la distorsión en la distribución del ingreso	46
Inconsistencias en la Contabilidad Nacional	49
I.3 El problema del ajuste en el caso específico de México: esbozo de una propuesta	49
<u>II.</u> Propuesta de Ajuste de la Encuesta de Ingresos y Gastos en los Hogares 2008 a Cuentas Nacionales	53
II.1 Alineación conceptual de la ENIGH a la estructura de Cuentas Nacionales y nivel de cobertura.....	54
Conceptos que coinciden de manera exacta en ambas fuentes.....	55
Conceptos que la ENIGH agrupa de manera diferenciada respecto a CN	58

Conceptos de ingresos de CN que no son captados por la Encuesta.....	59
II.1.a Comparación cuantitativa: determinación de los niveles de representatividad el ingreso de la ENIGH respecto a Cuentas Nacionales	60
II.2 Tratamiento del Ingreso Mixto: la consideración del cálculo de la Economía Informal de Cuentas Nacionales y el ajuste del Excedente bruto de operación	70
II.2.a Ajuste del Excedente Bruto de Explotación	76
II.3 Tratamiento del Ingreso por Remuneración de los asalariados y transferencias relacionadas con los Sistemas de Seguridad Social.....	77
II.4 Ajuste del Ingreso por Rentas de la propiedad: análisis del principio del ajuste sobre el 20% más rico	83
II.5 Ajuste de las transferencias e imputación de los Impuestos Corrientes sobre el ingreso y la riqueza.....	87
<u>III.</u> Resultados alcanzados: cobertura de la ENIGH, aportaciones a Cuentas Nacionales y distribución de los datos ajustados	93
III.1 Cambios en la distribución del Ingreso de la ENIGH a partir del ajuste y sus posibles causas	93
III.2 Aportaciones analíticas de la propuesta de ajuste al análisis distributivo del ingreso.....	103
<u>IV.</u> Conclusiones: viabilidad, principales aportaciones y limitantes de un Ajuste de la ENIGH a CN que superó la distribución unitaria del ingreso.....	110
IV.1 Síntesis de la propuesta de ajuste: principios básicos y herramientas metodológicas aplicadas.....	111
IV.2 Limitantes de la propuesta y problemáticas ajenas a ella	117
IV.3 A manera de conclusión: balance de las principales aportaciones y limitantes del ajuste propuesto	124
Anexo estadístico	133
Bibliografía.....	138

INTRODUCCIÓN: *Planteamiento del problema del ajuste de las Encuestas en Hogares y la Contabilidad Nacional*

El presente trabajo tiene como objetivo hacer una contribución a una propuesta metodológica para generar estadísticas distribucionales del ingreso en México, mediante el ajuste de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH) y las Cuentas Nacionales. La metodología abordada tradicionalmente como el ajuste de las Encuestas a la contabilidad nacional, consiste en distribuir la discrepancia del ingreso entre las Cuentas Nacionales y las Encuestas, para generar datos por grupos de ingreso. La mayor o menor utilidad de la información obtenida por esta vía depende directamente de los criterios utilizados para distribuir dicha discrepancia

Las investigaciones y evidencias sobre el tema indican que, aquellos criterios que distribuyen la discrepancia del ingreso de forma igualitaria entre todos los individuos estudiados, no reflejan las tendencias reales de la distribución del mismo. Esta forma de ajuste se conoce como la distribución unitaria y consiste en suponer que el ingreso se distribuye de la misma manera entre los hogares. De manera que, la segunda parte del objetivo principal mencionado arriba, consiste en que esta contribución permita generar el ajuste de ambas fuentes rompiendo con la forma de distribución antes mencionada. En síntesis; se busca generar un ajuste del ingreso de la ENIGH a las Cuentas Nacionales buscando superar la distribución unitaria del ingreso.

Para alcanzar dichos objetivos, este planteamiento partió de cuatro principios teórico metodológicos básicos: a) el reconocimiento de que, por sus características, generalmente los datos de Cuentas Nacionales son más representativos que los de la ENIGH; b) la posibilidad de alinear conceptualmente ambas fuentes; c) la necesidad de aplicar formas de distribución coherentes con las tendencias de concentración del ingreso señaladas recientemente por la literatura en el tema y; d) el reconocimiento del problema del truncamiento de la encuesta o la no completitud de la muestra de la ENIGH.

A partir de los cuatro principios anteriores, en conjunto con las tendencias de distribución encontradas dentro de la misma ENIGH, fue posible construir un conjunto de reglas de alineación y/o comparación conceptual y cuantitativa, cuya aplicación permitió ajustar de forma directa el ingreso de la encuesta al de las Cuentas Nacionales. Como resultado de este ajuste, se obtuvo una estructura distributiva que describe el comportamiento del ingreso a lo largo de todos los grupos

de hogares¹ que guardan las mismas características, es decir: se aplicó un ajuste de acuerdo a parámetros objetivos obtenidos a partir de la información de la encuesta, que a su vez permitieron hacer ajustes diferenciados en función del tipo de ingreso en cuestión y del nivel del mismo para cada grupo de hogares.

En consecuencia, la principal inquietud de este trabajo consistió en responder a la pregunta: **¿Cuál es la viabilidad, posibles aportaciones y limitantes de un ajuste de la ENIGH a las CN que cumpla con la condición de superar la distribución unitaria del ingreso?** Y, en tanto romper con la distribución unitaria del ingreso es un requisito obligado, la propuesta planteada también busca responder, aunque de forma secundaria, a los siguientes cuestionamientos: ¿Mediante qué principios de alineación y/o comparación metodológica y conceptual es posible superar la distribución unitaria del ingreso en el ajuste?, ¿Qué implicaciones directas tiene un ajuste con estas características en la información distribucional obtenida? Y; ¿Cuáles son las limitantes para realizarlo?

Las respuestas a estas preguntas se desarrollarán a lo largo de la tesis, pero de manera sintética se presentarán en las conclusiones generales de la misma.. Por lo pronto, en este apartado introductorio se hará una breve de la justificación del tema; para, después, hacer un breve recuento del marco teórico-metodológico que la sustenta y, finalmente, realizar una descripción general de la estructura del trabajo y del contenido de cada apartado.

Relevancia de una propuesta de ajuste con la ENIGH y las Cuentas Nacionales del Sector Hogares, en el contexto económico actual

Como ya se ha dicho, esta propuesta toma la forma de una modesta contribución a la discusión de la metodología del ajuste de las Encuestas en Hogares a las Cuentas Nacionales. Dicha discusión se ha venido desarrollando desde la década de 1960, en el seno de la ciencia económica y su aplicación como política pública.

¹ Es necesario observar que, a lo largo del trabajo la palabra hogares será utilizada de dos formas: como categoría y como sujeto. La primera consiste en la expresión “sector Hogares”, que refiere a la categoría analítica derivada de la contabilidad nacional y mediante la cual se enuncia al conjunto de las unidades de ingreso, consumo y gasto constituidas por las familias, que deben ser tratadas como un sector indivisible por oposición a los demás sectores de la macroeconomía (Gobierno, Sociedades Financieras, etc.). La segunda expresión (como sujeto) se refiere a los “hogares” aludiendo a los individuos, familias o grupos de los mismos, tal cual como se observan en la realidad empírica de las actividades económicas. De tal manera que la expresión “Hogares” como categoría, se identificará debido al uso de H mayúscula, mientras que “hogares” como individuos se distingue por enunciarse con letras minúsculas.

Inicialmente, el problema analítico de la distribución del ingreso se enmarcaba en la posibilidad de relacionarlo con el grado de desarrollo de las economías o incluso con el potencial de desarrollo mismo, planteando que, en tanto más equitativa fuera la distribución del ingreso, mayor capacidad de desarrollo tenía la economía. Sin embargo, fue a partir de la generalización de las políticas neoliberales (1980), cuando se intensificó su estudio debido a que el contexto económico de frecuentes crisis generó (y sigue generando) costos sensibles en términos del nivel de bienestar de grandes proporciones de la población a nivel mundial. Así, la preocupación central de esos trabajos se volvió identificar la forma en la que estas crisis afectan el nivel de ingreso de las familias, o incluso los mecanismos mediante los cuales las mismas familias reconfiguran su participación económica para adaptarse a un contexto carente de oportunidades. Es en ese periodo en el que se dota de una connotación específica a los estudios de distribución y equidad: la perspectiva del bienestar y justicia social traducidas en medidas de ingreso al que pueden tener acceso los individuos para satisfacer sus necesidades.

Con todo y que los estudios mencionados anteriormente han adquirido cada vez mayor relevancia, los esfuerzos institucionales por generar elementos estadísticos útiles y confiables para este análisis en México, como en muchos otros países, sólo se han traducido en la generación de las Encuestas en Hogares, por un lado, y las Cuentas Nacionales del sector Hogares, por otro. Pese a que las Encuestas en Hogares son los mejores mecanismos para estudiar el fenómeno del ingreso en el espacio de lo micro, contienen muchas limitantes que son inherentes a las estadísticas realizadas con base en muestras. Por su parte, el Sistema de Cuentas Nacionales permite identificar las magnitudes de ingreso, gasto, consumo o inversión, atribuidas a cada sector de la economía, al igual que las relaciones entre ellos. Aunque solo a nivel de agregados macroeconómicos, es decir, son datos agrupados en una sola cifra que describen la relación de las familias como un todo respecto a los demás sectores económicos.

Así, sin la existencia de una estadística oficial que permita estudiar la distribución del ingreso de forma directa, gran parte de la discusión sobre el tema se ha centrado en las diversas posibilidades de generar esos datos. En el marco de esta discusión, las cualidades de una y otra fuente: las Encuestas en Hogares (EH) y las Cuentas Nacionales (CN), son examinadas para evaluar la posibilidad de confrontarlas con la intención de obtener los resultados más objetivos posibles, ya que son éstas las mejores fuentes disponibles para la construcción de semejantes estadísticas. De aquí deviene la importancia de la discusión sobre la viabilidad de la confrontación y ajuste de los micro y macro

datos, pues al ser éstas las fuentes más completas, la imposibilidad de generar información útil con ellas implica, en última instancia, la imposibilidad de estudiar de manera objetiva el fenómeno del ingreso a partir de estadísticas confiables.

El problema de confrontar la información contenida en las EH y las CN deviene de las primeras. Por las características y objetivos con las que son diseñadas, reportan siempre un volumen de ingreso mucho menor a las segundas, que tienen la capacidad de captar la mayor parte de los flujos de ingreso y gasto de la economía. De esta manera, la generación de la información necesaria para construir estadísticas de distribución del ingreso, tiene que pasar por el problema del ajuste o la desagregación del ingreso reportado por las CN mediante la aplicación de la estructura distributiva de los micro datos reportados en las Encuestas. La discusión sobre la viabilidad de tal aplicación estadística se centra precisamente en la validez de los parámetros necesarios para asignar el ingreso faltante en las Encuestas en Hogares y los mecanismos para determinar dichos parámetros, identificando que, conforme se observa en la realidad empírica, el peor parámetro de distribución es aquel que busca asignar a todos los hogares presentes en el micro dato la misma cantidad proporcional de la discrepancia entre una y otra fuente. Esto último es lo que se identifica como la distribución unitaria de la discrepancia, y es una forma específica de ajuste cuya viabilidad queda descartada en el presente trabajo.

En México, la encuesta en Hogares más importante es la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH). Sus orígenes datan de finales de la década de 1960, aunque fue hasta 1990 que comenzó a aplicarse de manera sistemática y ordenada para recrear las condiciones de vida y los niveles de ingreso y gasto de los hogares del país. Al igual que todas las Encuestas en Hogares (EH), el origen y objetivos de la ENIGH devienen de la necesidad de captar información más de tipo sociodemográfica, de ingreso y gasto tal cual como los reportan los hogares. Sin embargo, en su proceso de desarrollo se ha transformado para reconstruir esa información de ingreso y gasto dentro de un marco metodológico y conceptual más consistente: el del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN).

Es precisamente en este punto de la discusión donde adquiere importancia el presente trabajo, pues, antes que discutir las posibles causas o consecuencias de la distribución del ingreso en México, el principal objetivo que aquí ocupa es la construcción de una propuesta metodológica útil para generar la información necesaria en tal análisis, mediante el ajuste de las dos fuentes mencionadas anteriormente: la ENIGH y las Cuentas Nacionales del sector institucional de Hogares.

El marco teórico-metodológico para una propuesta de ajuste de la ENIGH y las Cuentas Nacionales: un breve recuento

Para desarrollar una propuesta con semejantes características se hace necesario retomar diversos principios teórico-metodológicos que den sustento a la estructura de tratamientos desarrollados y que permitan explicar los resultados obtenidos, así como las implicaciones que tales resultados tienen para el análisis interpretativo. Estos principios teóricos también tienen que mantener congruencia con los objetivos planteados en la propuesta y las limitantes operativas identificadas en las fuentes.

De esta manera, uno de los supuestos más importantes retomados para el presente ajuste, y desarrollados por investigadores como Óscar Altimir (1975) o Ifigenia Martínez (1970), es el principio de romper con la distribución unitaria del ingreso. Otro elemento importante que se considera para la conformación del marco teórico-metodológico es la afirmación de que la evolución del comportamiento del ingreso tiende, de manera creciente, hacia la desigualdad. Este es un argumento subyacente en los estudios más recientes de la concentración del ingreso en el mundo desarrollados por autores como Atkinson y Piketty (2011). A partir de este principio se sientan las bases para determinar la dirección en la que debe moverse la distribución del ingreso una vez modificada por el ajuste. Por otro lado, también se recuperan elementos críticos que permiten tener en consideración serias limitantes tanto de la calidad de los datos de la ENIGH, como de la consistencia y confiabilidad de la información reportada por Cuentas Nacionales, tal cual como señalan investigadores como Gerardo Leyva (2004) o Fernando Cortés (2001).

En síntesis, los elementos recuperados de la revisión teórico-metodológica anterior permiten argumentar que es viable generar una metodología de ajuste basada en una distribución desigual de la discrepancia, con arreglo a los tipos y niveles de ingreso. Con ello no sólo se vuelve imprescindible descartar el ajuste con distribución unitaria del ingreso, sino que además se plantea una propuesta distinta a esa metodología. Así, los elementos analíticos conjuntados constituyen una estructura metodológica basada en la sustentación de una distribución desigual de la discrepancia, considerando que la distribución de la ENIGH tiene que ser modificada y que existen elementos tendenciales en la observación empírica que indican que dicha modificación debe orientarse hacia una distribución más desigual. Todo esto sin dejar de tomar en cuenta las diferentes cualidades y defectos de ambas fuentes, especialmente las de la encuesta.

En este punto es importante decir que, a partir del reconocimiento de las problemáticas y desviaciones contenidas en las Encuestas en Hogares y con la intención de introducir en el análisis la menor cantidad posible de perturbaciones estadísticas, se definió realizar el presente ejercicio con el levantamiento del 2008 de la ENIGH, debido precisamente a su robustez estadística y muestral. Otra razón para desarrollar el presente trabajo con la ENIGH 2008 radica en que en ese año se inició la aplicación de la nueva construcción de la ENIGH. La nueva construcción supone la introducción de una serie de mejoras metodológicas y de presentación de la información, todas derivadas de la necesidad de recuperar información sociodemográfica más precisa para las nuevas mediciones de pobreza y bienestar acordadas en el seno del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, establecido en el 2004 por mandato de la Ley General de Desarrollo Social. Aunque la ENIGH tradicional continúa levantándose de forma bianual, la estructura de la información contenida en la ENIGH nueva construcción supone mayores ventajas para su aprovechamiento, de tal manera que es más útil la segunda en la medida siempre se homologue con la primera. Debido a esto, trabajar con la ENIGH 2008 nueva construcción se vuelve una tarea de primer orden, en tanto este levantamiento se constituye como un puente metodológico entre la construcción tradicional y la nueva, por lo que trabajar con él abre la posibilidad de reconstruir una serie de tiempo que abarque ambos periodos metodológicos de la encuesta.

De la estructura de la tesis

El primer paso para alcanzar el objetivo propuesto es hacer una revisión metodológica y conceptual, tanto de la ENIGH como del marco de las Cuentas Nacionales para el sector Hogares. Al mismo tiempo, se precisa también exponer y recuperar las aportaciones teórico-metodológicas más importantes sobre el tema del ajuste del ingreso de las Encuestas en Hogares a las Cuentas Nacionales. Precisamente este es el contenido del primer capítulo, una revisión y comparación minuciosa de cada uno de los componentes del ingreso de los hogares dentro de ambas fuentes, con la intención de estar en condiciones de determinar el grado de disparidad del micro y el macro dato a partir de una alineación conceptual minuciosa y objetiva. Esto se hará mediante una valoración de las características de las estructuras y conceptos mediante los cuales cada herramienta capta los ingresos; así como reglas contables y los tipos de ingreso captado. Los objetivos con los que se construyeron y se siguen desarrollando cada uno de estos instrumentos estadísticos también merecen especial atención pues, a partir de ellos se han definido las funciones

de cada fuente y, en tanto son funciones distintas, no se puede esperar una total coincidencia conceptual, sino más bien una complementariedad en los recursos y variables captadas.

En segundo lugar, el tema de la revisión teórico-metodológica se desarrolla con la intención de establecer algunos criterios analíticos básicos y estructurarlos como parámetros dentro de los cuales habrá de desarrollarse el proceso de ajuste. De esta manera, la última parte del primer capítulo se concentrará en exponer y discutir las principales metodologías propuestas para resolver la discrepancia entre el micro y el macro dato de hogares. Al mismo tiempo, también se exponen las posturas críticas a dichas propuestas, con ánimo de recuperar elementos que sirvan de contención o advertencia para resolver las problemáticas que se presentarán a lo largo del tratamiento de los datos y la inferencia de los resultados. Finalmente, como conclusión la revisión anterior, hacia el final del capítulo I se exponen los principios metodológicos que conjuntan los elementos más importantes recuperados tanto de las características observadas de ambas fuentes, como de la de la exposición de las propuestas metodológicas. Todo esto sintetizado en cuatro principios básicos que además consideran las vicisitudes de realizar este análisis en el contexto concreto de la economía mexicana.

De esta manera, en tanto el resultado de los discutido en el capítulo I permite establecer la viabilidad de realizar el ajuste de la ENIGH y las CN suponiendo una distribución desigual de la discrepancia, entonces es posible plantear con mayor claridad la pregunta que da lugar al desarrollo del segundo capítulo: ¿Cómo generar un ajuste de la ENIGH a las Cuentas Nacionales buscando aplicar una distribución desigual de la discrepancia? Lo expuesto a lo largo del capítulo II consiste en dar respuesta a esta pregunta. En él se desarrolla la metodología propuesta en cuanto tal y en función de los principios básicos diseñados en el capítulo anterior. Dicha metodología consiste una comparación y alienación conceptual y cuantitativa por tipo de ingreso y con base la información contenida en la encuesta, pero considerando las especificidades de cada una de las variables a ajustar.

En la identificación de dichas especificidades, la determinación de los ratios de cobertura por variables (cuánto de las variables de los macro datos de CN cubren las variables de los micro datos de la ENIGH) juega un papel muy importante, pues permite visualizar el grado de disparidad entre una fuente y otra, y la forma en la que dicha disparidad varía al pasar de un tipo de ingreso a otro. Además de la identificación de los ratios de cobertura, la construcción de la estructura comparativa (la cual será base del desarrollo de toda la metodología) permite identificar otros elementos igual

de importantes para la determinación de las reglas de ajuste: las frecuencias del número de hogares agrupados por tipo de ingreso percibido y las características sociodemográficas asociadas al mismo. Estos tres elementos: a) la estructura de comparación conceptual, b) el grado de cobertura micro-macro y c) los grupos de frecuencias identificados a partir de la información de la ENIGH, son los factores elementales en la definición de las reglas de ajuste por tipo de variable. Las reglas de ajuste constituyen el cuerpo mismo de la propuesta, y se abordarán a partir de los cuatro grandes grupos de tipo de ingreso observados tanto en la ENIGH como en CN, a saber: el Ingreso Mixto y el Excedente Bruto de Operación, las Remuneraciones a los asalariados y las transferencias relacionadas con los Sistemas de Seguridad Social, el conjunto de las Rentas de la propiedad y las Transferencias Corrientes y los impuestos sobre el ingreso y la riqueza. De esta manera, a lo largo de los apartados del capítulo II, se expondrán los mecanismos a partir de los cuales se ajusta cada grupo de variables de ingreso, las bases particulares de dichos ajustes que varían conforme se cambia de uno a otro, y los recursos de información necesarios para cada uno de ellos.

En la medida en que la exposición detallada del proceso de ajuste como tal es harto demandante en términos de espacio y continuidad argumental, se consideró conveniente exponer por aparte, en un tercer capítulo, los principales resultados cuantitativos de la metodología de ajuste propuesta. La necesidad de aislar el análisis de los resultados respecto al proceso de ajuste, también deviene de la metodología seguida para exponer la propuesta pues, como ya se expuso anteriormente, el análisis de las características de las fuentes aunado al objetivo del trabajo exige poner atención en el comportamiento específico de cada componente del ingreso, independientemente del comportamiento de los demás elementos, para poder así generar reglas de ajuste que respondan a las características individuales de cada uno de ellos. De tal manera que, evaluar los resultados conjuntos del tratamiento implica elevar el análisis a un nivel en el cual puedan integrarse y relacionarse los resultados obtenidos para todas las variables, lo cual exige un espacio igual de importante para su exposición. De acuerdo a lo anterior, en el capítulo III se abordan los resultados alcanzados mediante el ajuste en términos de los efectos distribucionales que derivaron del mismo. Esto se hará haciendo énfasis en la utilidad de los micro datos y de los criterios aplicados, para la generación de elementos útiles en el análisis de la distribución del ingreso.

Finalmente, en el capítulo IV se genera un balance de las principales aportaciones y las mayores limitantes de los criterios de ajuste expuestos anteriormente, no sin antes hacer un recuento sintético de las problemáticas exógenas a la metodología que fueron identificadas a lo largo del

proceso y que constituyeron en algunos casos obstáculos a resolver a partir de las propuestas viables, en otros toman la forma de limitantes que establecen las fronteras posibles del análisis, y para un último grupo, se identificaron otras problemáticas que definitivamente no pudieron solventarse con los recursos de información y las metodologías adoptadas y que en realidad versan más sobre deficiencias contenidas en los instrumentos utilizados. Estas deficiencias constituyen limitantes que marcan fronteras en las que ya no es posible realizar inferencias a partir de los datos obtenidos mediante el ajuste ENIGH-CN, ya que ambos son instrumentos estadísticos perfectibles, por lo que la resolución de las mismas depende directamente de la mejora de ambas fuentes. Por ello estos problemas fueron señalados críticamente por diversos investigadores.

Pese a lo anterior, los resultados del ajuste también permitieron observar que la distribución del ingreso dentro de los hogares asume formas distintas en función del tipo de ingreso del que se trate, al tiempo que se comprobó que la concentración del ingreso crece como producto de la conjunción de ambas fuentes, debido a que cada una de ellas describe segmentos distintos del universo de los hogares ergo, de los tipos de ingreso. Esto último es un punto a favor de la viabilidad de utilizar estos instrumentos ya que, a pesar de sus limitantes, al ser comparados de manera adecuada señalan que la distribución del ingreso sí es más desigual a comparación de lo que se observa antes de hacer el ajuste. En la medida en que la tendencia a la concentración es un elemento observado empíricamente, puede establecerse que tanto la ENIGH como CN sí reflejan elementos concretos de la realidad y que su uso es viable.

Además, en tanto el ajuste aplicado siguió el comportamiento que cada tipo de ingreso evidenciaba en la encuesta, una de las consecuencias directas de realizar el ajuste como se propuso, fue la observación de las dinámicas particulares de distribución de las actividades informales. Esto último puede aportar elementos analíticos que vislumbren las causas de la distribución del ingreso, así como las distintas estrategias de readaptación llevadas a cabo por las familias en un contexto económico carente de oportunidades. Los datos permitieron identificar la informalidad laboral y productiva como dos de las estrategias y/o causas más importantes de la desigualdad, lo cual es de vital importancia sobre todo en un país como México en el que es necesario estudiar la forma en la que dichas estrategias o adaptaciones de las familias causan o son producto de la precarización del nivel del bienestar social y el incremento de la desigualdad.

I. El tratamiento del ingreso proveniente de las encuestas en Hogares y el problema del ajuste a Cuentas Nacionales

Dado que parte del principal objetivo del presente trabajo es proponer elementos que contribuyan a una metodología para generar datos de distribución del ingreso en México mediante el ajuste del Ingreso de los Hogares provenientes de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) a los niveles cuantitativos expuestos en las Cuentas Nacionales (CN), es evidente que el primer paso para generar un análisis consistente, es definir cada uno de ellos.

Por lo tanto, en el primer apartado se abordará el grado de comparabilidad conceptual de ambas fuentes al mismo tiempo que expone el origen y desarrollo de la encuesta, buscando también dar paso a la exposición y definición del ingreso y de las nociones conceptuales subyacentes en ambas fuentes. Esto último es necesario en la consecución del presente ejercicio: no se puede hacer un ajuste adecuado si no hay un conocimiento minucioso de los conceptos que están detrás de cada una de las fuentes. Hay que notar que será evidente un mayor grado de detalle en la exposición conceptual de la ENIGH debido a que la encuesta es una estructura un tanto más heterogénea que Cuentas Nacionales, y también debido a que es necesario explicar la razón por la se escogió específicamente el levantamiento del 2008.

En el segundo apartado se abordará la discusión teórico-metodológica alrededor del problema del ajuste, exponiendo las diferentes propuestas que, desarrolladas en el tema, así como sus objetivos y al mismo tiempo incorporando las principales críticas a dichos planteamientos. Sin embargo, esto se hará sin dejar de tomar en cuenta el contexto histórico y del pensamiento económico-político en el que se desarrollaron tales ideas, así como sus implicaciones para este trabajo. Finalmente, y como producto de la exposición vertida en los primeros dos apartados, la conclusión de este capítulo se hará a manera de una síntesis y deconstrucción de las propuestas revisadas, así como de sus críticas, retomando tanto el desarrollo reciente de las dos herramientas (expuesto en la primera parte), como las similitudes identificadas a la luz de una comparación exhaustiva de sus componentes, sobre todo a partir de la existencia de información cualitativa en la encuesta que puede permitir eliminar el componente *arbitrario* del ajuste. En esta revisión, tampoco se puede dejar de lado las condiciones específicas de la economía en México, por lo que la consideración de la informalidad y

otras formas de ingreso relacionadas con las transacciones dentro del mismo sector Hogares será muy importante para la construcción de la presente propuesta.

I.1 Las Encuestas en Hogares y Cuentas Nacionales: estructuras, similitudes y discrepancias

El siguiente apartado tiene como objetivo hacer una breve revisión de los marcos teóricos-metodológicos a partir de los cuales se desarrollaron tanto las Cuentas Nacionales como las Encuestas en Hogares. Para realizar esta revisión es necesario identificar el proceso de desarrollo al igual que los objetivos que uno y otro instrumento tuvieron a lo largo de su historia, para finalmente, entender los objetivos con los que se construyen actualmente y, por tanto, la medida en que dichos objetivos afectan o no la estructura e información captada por ambas fuentes.

I.1.a Desarrollo y objetivos de las Encuestas en Hogares: el caso de la ENIGH en México

Las Encuestas en Hogares tienen sus orígenes en la necesidad de contar con bases estadísticas sólidas para sustentar o evaluar la aplicación de políticas económicas determinadas. Aunque se tiene registro de que los primeros levantamientos de éstas en las principales ciudades de los países industrializados datan de finales del siglo XIX² bajo la forma de censos sociodemográficos, no fue hasta la década de los sesenta del siglo XX que se institucionalizaron como una herramienta estadística importante y empezaron a aplicarse de forma consistente en prácticamente todos los países. La institucionalización de la contabilidad nacional vino de la mano con un proceso de homologación de las metodologías y sus formatos de presentación, impulsadas desde los organismos de mediación internacional y motivado por el objetivo de alcanzar una homogeneidad en la información presentada, requisito necesario dado el acelerado proceso de integración

² Es posible hacer esta inferencia a partir de los documentos generados por la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), la cual celebra reuniones periódicas desde 1926, dentro del marco institucional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el objetivo de discutir, proponer y aprobar resoluciones relativas a la información de ingreso y gasto de las familias y a las encuestas aplicadas para obtenerla (CIET-OIT, 2003). Dado que las resoluciones y recomendaciones generadas por este organismo estaban orientadas a volver estas encuestas un ejercicio recurrente y sistemático al menos en los países desarrollados, puede inferirse que ya se habían realizado levantamientos esporádicos y poco estructurados en esos mismos países. Otra pista puede rastrearse al rastrear los censos de población, los cuales se remontan hasta principios del mismo siglo XIX, ya que por la tenían cualidad de recuperar información económica y política sobre los individuos, aunque lo hacían de manera muy incipiente

económica internacional experimentado durante las tres últimas décadas del siglo pasado (CIET-OIT, 2003).

Sin embargo, durante su proceso inicial de desarrollo, las Encuestas en Hogares se habían mantenido como una herramienta cuyos objetivos principales consistían básicamente en obtener información para construir ponderadores y bases de datos de precios, números índice e índices de valor, o proporcionar los datos para elaborar políticas de planificación social, económica o tributaria, así como evaluar las repercusiones de las mismas en el nivel de vida de las familias y analizar el comportamiento de los niveles de vida de forma temporal, transversal y con distinción de zonas rurales y urbanas. Se trataba pues, de sentar las bases de la estadística económica, por lo tanto, la información que se intentaba recuperar era más general y ponía más atención en la función de los hogares como demandantes de consumo final, más que como unidades de ingreso y gasto.

En el caso específico de México, los primeros levantamientos en de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), se emplazan en esta lógica y los objetivos con los que se realizaban las encuestas que antecedieron a la ENIGH giraban en torno a la construcción de las bases de ponderadores de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor (INPC)³. Ésta última encuesta era la encuesta de Ingresos y Egresos de la Población y se levantó en dos ocasiones: en 1958 y en 1959, bajo la Dirección General de Estadística Económica (DGE) y la Secretaría de Industria y Comercio. En 1960 también se levantó la encuesta, pero ahora sólo en las 16 ciudades más importantes. En la misma línea, el Banco de México realizó dos levantamientos: uno en 1963 y otro en 1968, y durante los siguientes 10 años estos ejercicios siguieron realizándose, organizados de manera intermitente por la DGE y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).⁴ Todos estos con el objetivo de sentar las bases para las Cuentas Nacionales.

Si bien estos eran los objetivos principales cuando las EH comenzaron a aplicarse, hacia finales de la década de los ochenta otros aspectos adquirieron una mayor relevancia. Con la introducción de los países *en vías de desarrollo* al mercado mundial y a las negociaciones con los organismos internacionales, sobre todo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, las características que debían tener las EH cambiaron, pues ya debían enfrentarse a las particularidades de esas

³ En los documentos metodológicos del INPC se reconoce que un parámetro importante para construir la canasta básica de consumo de los hogares fue la ENIGH 2010. Ver: INEGI (2011).

⁴ En el periodo 1969-1970 y en 1977 la DGE-SIC llevó a cabo el levantamiento bajo el mismo formato de la Encuesta de Ingresos y Egresos en la República Mexicana; mientras que la STPS levantó la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares en 1977.

economías tan heterogéneas en sus estructuras, ya que la existencia de altos índices de pobreza y la necesidad de aplicar y evaluar programas de desarrollo social, así como la observación de altos niveles de heterogeneidad en el grado de desarrollo regional, tiene muchas implicaciones en los instrumentos estadísticos de captación de la información de los hogares. Así, hacia la década de los ochenta cobraron más relevancia aspectos como la medición del ingreso-gasto de los hogares por sobre la medición del consumo para la construcción de los índices de precios, o la consideración directa de la calidad de la alimentación, vivienda, salud y educación de las familias, mientras que por otro lado, se comenzaron a aplicar estructuras de contabilidad nacional homogéneas a nivel internacional, con lo cual se incorporó de forma más explícita la necesidad de homogeneizar las encuestas sobre una misma estructura: alrededor del ingreso-gasto y características socio-demográficas de los hogares.⁵ En suma, se agregaron los siguientes objetivos⁶:

- a) Proporcionar información sobre la distribución del ingreso y los gastos familiares, así como completar los datos disponibles para utilizarlos en las estimaciones oficiales de las cuentas de hogares en el marco de los Sistemas de Cuentas Nacionales.
- b) Proporcionar información sobre aspectos clave respecto a las condiciones de vida de la población, sobre todo aquellas relacionadas con los márgenes de desnutrición, características de las viviendas que habitan, y acceso a servicios de salud y educación.

En consecuencia, el principal objetivo de las EH pasó de ser una herramienta para la construcción de las bases de datos de precios y oferta y demanda, a una herramienta para obtener información consistente, representativa, oportuna y de buena calidad que permita identificar la situación en la que se encuentran los hogares desde diferentes ángulos relacionados con el ingreso y el consumo: la educación, el acceso a beneficios de carácter público, etc.

Fue dentro de esta perspectiva donde se desarrolló la encuesta de Ingresos y Gastos en los Hogares, cuyos primeros levantamientos se realizaron en 1984 y en 1989. Aunque estos dos ya incorporan todos los elementos señalados anteriormente, bajo la estructura de ingresos-gastos y con el hogar como unidad de observación, aún no se realizaron de forma constante y con la misma estructura

⁵ En ese sentido versa la construcción y aplicación, incluso como parte de los programas de ajuste estructural impulsados desde el FMI y el BM, del Sistema de Cuentas Nacionales, cuya primera versión data de 1963.

⁶ En el texto de la OIT-ONU (1973), se hace una evaluación de las Encuestas en Hogares que ya se levantan en varios países (principalmente países desarrollados) y ya se identifican esos objetivos, manteniendo a la vista, pero de forma secundaria, la información relativa a los niveles de vida y medición de la pobreza.

conceptual.⁷ No fue sino hasta 1992 cuando comenzó a levantarse de forma bianual⁸ la actual encuesta de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH), con el objetivo de “proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto su monto, procedencia y distribución [...] sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y equipamiento del hogar” (INEGI, 2012). Se trata de un ejercicio estadístico cuyo principal móvil es capturar la composición y dinámica de los hogares en cuanto a los ingresos que perciben y gastos que realizan, pero también atiende las necesidades de información derivadas del problema del desarrollo económico y social, proporcionando herramientas estadísticas para la generación o evaluación de políticas públicas orientadas a transformar las condiciones de vida de las familias.

La adopción del objetivo referente al análisis sociodemográfico se derivó del reconocimiento por parte de los organismos internacionales y de las instituciones de estadística nacional, aunque desde las bases teóricas de la economía del libre mercado, de la necesidad de modificar y adaptar las herramientas de estadística económica a las condiciones específicas de las economías subdesarrolladas, aunque podría decirse que también las dinámicas recientes de desenvolvimiento en las economías desarrolladas. Tal y como puede observarse en las resoluciones e informes de las últimas dos Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo, en donde ya se considera el problema de la economía informal al menos desde la perspectiva del trabajo, e incluso se plantea una tipificación y metodología de contabilidad de dicho sector en función de la naturaleza de la ocupación dentro del mismo. O en el “Reporte final y Recomendaciones del Grupo Camberra”, el cual fue un órgano de discusión y análisis compuesto por expertos en Estadísticas de Ingreso en los Hogares y en el que se hace explícito el interés por utilizar estas encuestas para el cálculo de las líneas de pobreza, y además se reconoce la viabilidad de la información contenida en ellas y la necesidad de utilizarlas para análisis de distribución del ingreso.⁹ Todo esto en correspondencia a

⁷ Posteriormente, cuando se expongan las estructuras y conceptos fundamentales de la encuesta, se esclarecerá a profundidad el término de Hogar como unidad observacional, por ahora basta decir que es una unidad definida a partir del gasto en consumo colectivo realizado por los habitantes de una vivienda. Por lo tanto no es coincidente con la unidad de vivienda, ni siempre es igual al concepto de familia.

⁸ Aunque en la página del INEGI están disponibles los ejercicios desde 1984, la serie bianual de la ENIGH inicia en 1992, por lo que tiene 12 levantamiento ordinarios (bianuales) más un levantamiento extraordinario, realizado en el 2005 junto con el II Censo de Población y Vivienda, ambos como responsabilidad del INEGI y la DGE.

⁹ Aunque con reservas, tanto en el SCN 2008 como en el reporte final del grupo Camberra (ONU, 2011), se plantea la viabilidad de usar las estadísticas primarias como insumo para generar la apertura del sector

los acuerdos emanados de la Conferencia Europea de Estadísticos y del reporte de la Comisión sobre la medición del Desarrollo Económico y Progreso Social en el que se generó un análisis a fondo de la información sobre ingreso, bienestar social y muchas otras variables relacionadas con el comportamiento económico, que afectan las condiciones de vida de las familias pero que no siempre se reflejan en los indicadores tradicionales de crecimiento del producto.¹⁰

Si bien, la incorporación del análisis de la pobreza fue un elemento decisivo en la consolidación de la estructura y objetivos de la ENIGH, también es cierto que en ese proceso se incorporó un objetivo muy importante para el presente trabajo. Esto es porque, como producto de la adopción las recomendaciones internacionales, la estructura de la ENIGH tomó como punto de referencia el marco analítico de la contabilidad nacional, buscando así, que el objetivo principal de la encuesta sea: “proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto su monto, procedencia y distribución [...] dentro de un marco conceptual consistente” (INEGI,2009). Es gracias a la introducción de este objetivo que la construcción metodológica de la ENIGH, y cuando más la ENIGH 2008, es significativamente comparable con el esquema de Cuentas Nacionales, como se verá a continuación.

I.1.b Bases metodológicas y conceptuales de la ENIGH 2008: estructura y presentación del Ingreso Corriente en la ENIGH nueva construcción

Habiendo revisado los antecedentes de la ENIGH en México, ya es posible introducir el análisis de la encuesta específica que aquí ocupa, así como identificar la información en la que se traducen todos los principios y objetivos institucionales mencionados anteriormente.

Bases Metodológicas y Conceptuales de la ENIGH

En primer lugar, es necesario mencionar que cuando se habla de la ENIGH, incluso a pesar de que ésta se homologó desde 1992, no puede darse por sentado que los 13 levantamientos (desde 1992 hasta 2014, considerando el levantamiento extraordinario del 2005) son exactamente iguales: ni en

Hogares (S.14) de acuerdo al esquema de Cuentas por Sectores Institucionales y considerando la construcción de subsectores a partir de la principal fuente de ingresos de los mismos.

¹⁰ En el documento de Stiglitz, J., Amartya S. y Fitoussi, JP. (2009), se hace una crítica al uso de los indicadores tradicionales para la medición del crecimiento económico, al tiempo que se busca que haya una correspondencia entre éste y el mejoramiento de las condiciones vida de la sociedad, por lo cual termina se hace hincapié en el uso y construcción de otros indicadores que permitan poner más atención, desde la perspectiva de los hogares, en aspectos relacionados con la distribución del ingreso y el bienestar económico. Si bien aunque la definición de ambas retoma aún, muchos parámetros de la perspectiva ortodoxa

sus características estadísticas ni en la exposición de la información recuperada. Esto debido las diferencias en los recursos con los que se contaba a la hora de hacer el levantamiento, así como la oportunidad con la que se incorporaron todas las mejoras mencionadas anteriormente. En este sentido, la ENIGH puede dividirse en dos tipos de estructuras generales o metodologías de construcción conceptual, que a su vez delimitan la información recolectada y la forma en la que ésta se presenta. La primera de éstas es la “*construcción tradicional*” (ENIGH-ct) que abarca desde 1984 hasta el levantamiento más reciente, con sus oportunas delimitaciones. La segunda es la “*nueva construcción*” (ENIGH-nc) que se inició en 2008 y se aplica también hasta el último levantamiento del 2014.

La diferencia entre una y otra radica en incorporación más explícita de indicadores e información significativa en la medición de la pobreza y líneas de bienestar.¹¹ En cuanto a la medición del ingreso, la introducción de la nueva construcción resultó en la incorporación de la estimación del alquiler como una forma explícita de ingreso-gasto así como mejoras que permiten identificar de forma directa los ingresos monetarios y de autoconsumo provenientes de los negocios del hogar, al igual que la anualización de algunos rubros de ingreso que cuya contabilidad no se había incorporado anteriormente. Adicionalmente se agregó información sobre acceso a la alimentación, condición de discapacidad, grado de cohesión social, estadísticas de género y sobre uso del tiempo libre y acceso a servicios de salud.

Todo lo anterior es de mucha relevancia porque el ejercicio de ajuste propuesto se realizará con la ENIGH-nc del 2008, así que la forma en la que se capturan los ingresos y gastos de los hogares, las variables sociodemográficas de los integrantes de los mismos y los conceptos teóricos que están detrás de cada uno de ellos, quedan definidas dentro de la estructura metodológica de la nueva construcción. Por lo tanto, son completamente homogéneos y comparables a los demás levantamientos de la ENIGH-nc, a saber: los levantamientos del 2008, 2010, 2012 y 2014. Lo anterior

¹¹ La ENIGH-nc sigue las mejoras metodológicas planteadas por los organismos internacionales, las cuales sientan las bases para la medición multidimensional de la pobreza. En México esto se tradujo en la consideración de ocho dimensiones de la misma: ingreso per cápita, rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, acceso a alimentación y grado de cohesión social. Para recuperar esta información desde el micro dato se creó el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) que es un cuestionario ampliado que desde 2008 se levanta simultáneamente con la ENIGH pero en una muestra ampliada de la misma. EL MCS es responsabilidad del CONEVAL, pero es aplicado por el INEGI. La información específica adicionada a la ENIGH versa en torno a indicadores de género y mediciones más precisas del ingreso, al mismo tiempo que se renovaron algunas estructuras de presentación de la información para mejorar la calidad y accesibilidad de la misma.

no significa que no hay una correspondencia con los levantamientos de la construcción tradicional, pues en tanto se sigue compartiendo gran parte de la estructura metodológica de captación del ingreso y gasto, es posible alinear todos los conceptos. Obviamente, con un exhaustivo ejercicio de alineación conceptual.¹² En gran medida, el motivo de utilizar la ENIGH-nc 2008 en este análisis, reside en que es en este levantamiento en el que se inició la aplicación de la metodología de la nueva construcción, y por lo tanto es más fácil identificar las diferencias entre una y otra al igual que las similitudes para, a partir de éstas, generar un análisis con un periodo de tiempo que incorpore los levantamientos de la nueva y la construcción tradicional.

Habiendo aclarado las diferencias entre la nueva y la construcción tradicional, así como la importancia de la ENIGH 2008, se puede dar paso a la exposición de las bases y componentes conceptuales de la ENIGH-nc 2008.

En principio, es necesario establecer que la unidad de observación y de estructuración de la información es el **hogar**. Esta definición de hogar no corresponde con la unidad familiar, ya que estadísticamente se define a partir del consumo y la forma en la que se satisface en función de las economías de escala, es decir, cuántas personas comparten el gasto de consumo. Aunque parecería que la unidad básica de consumo es la vivienda, pues gran parte de los servicios y cuotas para mantener a la misma se realizan a este nivel, los consumos más significativos, como la alimentación o transporte, pueden realizarse entre un grupo de individuos que comparten vivienda pero que no son todos los habitantes totales de la misma. De esta forma pueden tenerse, como se observa frecuentemente en las EH, dos o más hogares dentro de una vivienda

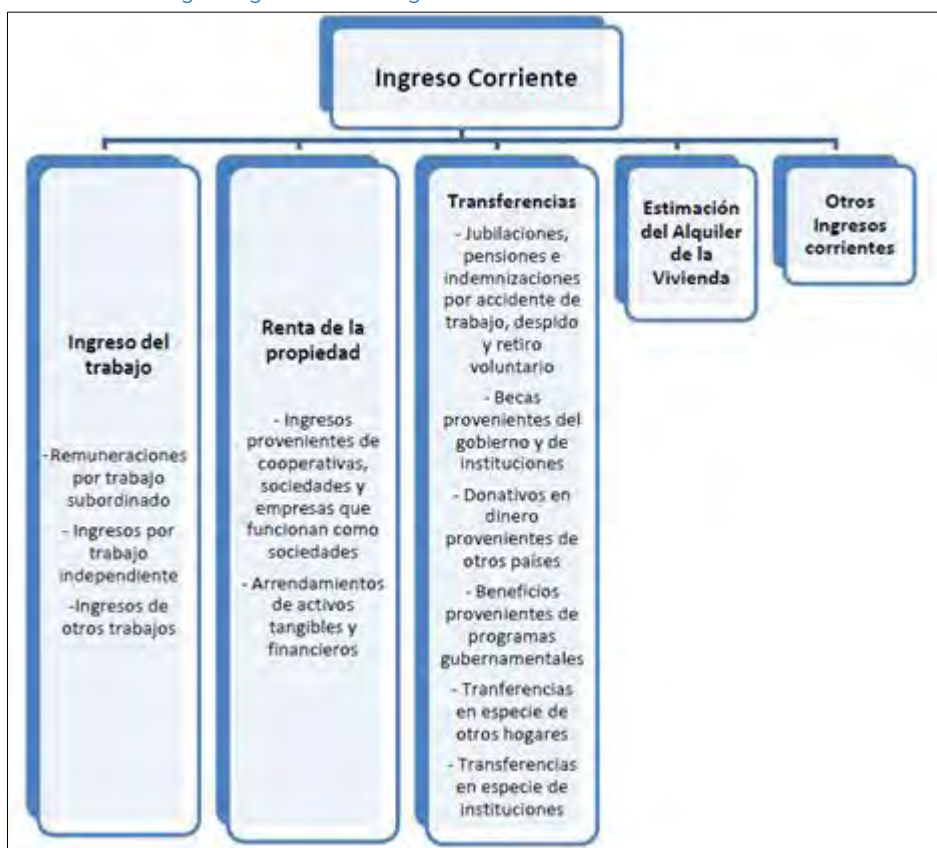
Pues bien, ahora es posible definir las diversas desagregaciones de ingreso y tal y como las incorpora la encuesta. Para ello también hay que considerar las especificidades que involucran el término **corriente**, pues tanto el **ingreso** como el **gasto** se configuraron sobre este concepto. Se consideran **flujos corrientes** aquellos que cumplen con el requisito de recibirse o efectuarse con una frecuencia

¹² En este sentido, aunque se habla de una construcción tradicional para todo el periodo que va de 1984 al 2014, hay que considerar que muchas variables muy importantes tanto de ingreso como de gasto, ya no se presentan de la misma manera desde la ENIGH 2002, lo que provoca muchas dificultades en la construcción de variables homogéneas para toda la serie de tiempo, debido sobre todo a discrepancias en la presentación de ingresos y gastos anualizados con alta estacionalidad, así como aperturas y especificidades en consumos e ingresos derivados de transferencias, autoconsumo y negocios del hogar al igual que con información referente a servicios médicos, acceso a seguridad social y prestaciones laborales, estas últimas muy importantes para la propuesta que se presenta en el siguiente trabajo. Con base en esto se podría afirmar que es a partir del año 2004 que puede generarse un análisis consistente tomando como base las variables contenidas en la ENIGH-nc del 2008.

establecida, aunque esta sea anual pero que se realice todos los años sin excepción. Por otro lado, también deben cumplir con un periodo de disponibilidad, es decir: tanto el ingreso como el gasto deben contribuir de forma inmediata a la satisfacción de las necesidades primarias de los hogares. Por último, cualquier flujo que se denomine corriente no puede contribuir a la formación o disminución del patrimonio del hogar. Dicho lo anterior el ingreso corriente, tanto en flujos monetarios como en bienes y servicios recibidos de forma recurrente, es aquel que permite mantener un nivel de consumo medio durante un periodo dado (de un año en este caso), y que por lo tanto es un elemento importantísimo en la determinación del grado de bienestar de las familias, es pues el que determina el nivel máximo de consumo al que los hogares tienen acceso.

En la ENIGH-nc del 2008 el ingreso corriente, tanto monetario como no monetario, está dividido en cinco grandes tipos de ingreso: Ingreso del Trabajo; Renta de la Propiedad; Transferencias; Estimación del Alquiler de la Vivienda y Otros ingresos corrientes. Cada uno de ellos desagregados en sus componentes específicos (Ver Cuadro I.1).

Cuadro I.1: Desglose general del Ingreso Corriente en la ENIGH-nc 2008



Fuente: INEGI (2009) ENIGH 2008 Nueva Construcción. Ingresos y Gastos en los Hogares

Según esta clasificación, los **ingresos del trabajo** son aquellos “recibidos por los integrantes del hogar como resultado de su participación en cualquier actividad realizada en una unidad económica institucional¹³ y cuyo propósito es producir para el mercado, el autoconsumo o la generación de bienes y servicios públicos. Es decir, los ingresos por trabajo derivan de actividades que están dentro de la frontera de producción del mismo Sistema de Cuentas Nacionales” (INEGI, 2009, p. 9).¹⁴ De ahí que, esta categoría de ingreso no considere sólo los ingresos derivados del trabajo subordinado y remunerado, sino que también incorpora los ingresos del trabajo independiente y los derivados de otras formas de empleo, que desde la perspectiva del Sistema de Contabilidad Nacional, tienen que considerarse como ingresos de trabajo siempre que sean pago a factor trabajo (ver tabla A1 del Anexo). Un aspecto importante en este rubro del ingreso es la distinción de que a través del tipo de ingresos por trabajo no pueden inferirse directamente las contribuciones sociales de los empleadores, problema que se hace muy importante al homologar los ingresos de la ENIGH con los de CN y que será retomado en el apartado de la homologación conceptual expuesta en el siguiente capítulo.

Otro aspecto importante a recuperar respecto a los ingresos por trabajo es la definición que incorpora la ENIGH del trabajo independiente: “se trata de una actividad económica dentro de una unidad económica propia del hogar y que no depende de algún jefe o superior, que produce bienes y servicios para el mercado, el autoconsumo o trueque... y que no puede distinguirse la remuneración de las personas en su calidad de empleadas del negocio y en su calidad de dueños del mismo” (INEGI, 2009, p.11). Esta definición es precisamente la que corresponde a la definición de

¹³ Definición de unidad institucional según el SCN: hace referencia a la división de la economía en sectores de acuerdo a dos parámetros: la capacidad de las unidades de poseer activos y la forma en la que participan de la producción ergo el ingreso que perciben por esa participación. En el apartado referente a la CN se hará hincapié en esta definición.

¹⁴ Concepto que hace referencia a las características con las que debe cumplir la producción para poder ser registrada como tal en el Sistema de Cuentas Nacionales, que consisten en que deben ser actividades realizadas bajo el control y responsabilidad de una unidad, que utilizan insumos de mano de obra, capital y otros bienes y servicios que tienen que ser distinguibles del valor del producto final y que ese producto final puede ser intercambiado con otras unidades, aunque no siempre lo sea: como el en caso del autoconsumo. En consecuencia, se tratará de producción siempre que el producto exista como algo ajeno al productor y pueda ser intercambiado o modificado de propiedad. Esta es la razón por la que actividades como el trabajo doméstico dentro del hogar propio no pueden ser contabilizadas como auto producción, por ejemplo, ya que no puede contabilizarse el producto final del mismo, ni si quiera definirse en términos del mercado. Cuanto más si se considera que es problemático determinar si hubo insumos en producciones de ese tipo. Ocurre diferente con los servicios domésticos prestados fuera del hogar, y por el cual se recibe una remuneración: en tanto ya hay una mercantilización del servicio, éste adquiere un precio que es el de la remuneración, y con eso puede valorarse (FMI-OCDE, 2009).

Ingreso Mixto dentro del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), lo cual será recuperado con oportunidad. Por último, la clasificación de los Ingresos de Otros trabajos se derivó de la heterogeneidad de la información recuperada en este ámbito, pero cuyos registros sin lugar a dudas pueden agruparse mediante el parámetro de ser considerados pago a factor trabajo dentro de las fronteras de la producción.

Las rentas de la propiedad incorporan los ingresos que reciben los integrantes del hogar como producto de la posesión de activos financieros o no financieros, o de recursos que han puesto a disposición de otras unidades institucionales. Estos incluyen intereses, retiros de inversiones, dividendos o ingresos por alquiler de activos.

Por otro lado, **las transferencias**, que pueden ser monetarias y no monetarias, son aquellos montos de dinero o bienes y servicios recibidos por parte del hogar, sin contraprestación alguna. Estas pueden provenir del gobierno, Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH) como las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), de otros hogares dentro del país, de individuos relacionados con el hogar y que radican en el extranjero (remesas) o de los sistemas de seguridad social del mismo país, en cuyo caso se trata de las transferencias provenientes de esquemas mixtos de aportaciones y que se retribuyen a los jubilados. Cabe aclarar que dentro de estas transferencias se encuentran aquellas provenientes de otros hogares y que por lo tanto constituyen parte del Gasto Corriente de otros al igual que de las Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH), como se observa en la Tabla A1 del anexo. Dicha distinción es un elemento importante porque separar los sectores de origen de las transferencias no sólo puede permitir identificar los agentes que transfieren a los hogares (principio importante para CN)¹⁵, sino también puede permitir identificar el monto de esas transferencias. Sobre todo, las realizadas entre los hogares, debido a que los flujos de ingreso entre ellos son deficientemente captados en CN precisamente por la naturaleza de la transacción.

El penúltimo componente del ingreso corriente es la estimación del **alquiler de la vivienda**, dato que se incorporó en la ENIGH como parte de las recomendaciones internacionales y obedece a la

¹⁵ Este elemento es importante sobre todo cuando se discute la comparabilidad conceptual de ambas fuentes porque uno de los principales argumentos para sostener que no es posible empatar las estructuras metodológicas de la ENIGH y CN gira en torno a la imposibilidad de identificar los sectores de los que provienen las transferencias recibidas por los hogares, porque en la Contabilidad Nacional ese es un requisito indispensable para cumplir el principio de la partida doble que sienta las bases de la consistencia de las cuentas entre los diferentes sectores que componen la economía.

lógica de cuantificar los ingresos (virtuales) provenientes de la producción de servicios en el hogar para el consumo de esos mismos hogares. Es decir: se trata de recuperar el valor de mercado del alquiler de la vivienda e introducirlo como parte del ingreso corriente de los hogares que habitan viviendas propias, sobre la lógica de que si no tuvieran vivienda propia parte de su ingreso corriente estaría destinada a pagar un alquiler. Este rubro es importante, porque como se verá a continuación, se trata de un cálculo considerado en el SNC para determinar el Excedente Bruto de Operación de los Hogares, uno de los ingresos que componen sus cuentas.

Los **otros ingresos corrientes**, al igual que los **ingresos de otros trabajos** (que forman aparte de los **ingresos por trabajo**), son un remanente de la información obtenida en la encuesta, pero que tienen toda la cualidad de percibirse bajo el principio de la regularidad. Por otro lado, en tanto están compuestos de ingresos específicos, evaluar cada uno en individual podría ser útil en el ejercicio comparativo con CN, razón por la cual no es correcto descartarlos del análisis.

Finalmente, hay que mencionar que, una vez que se revisan todos los reactivos de la encuesta, se percibe la necesidad de transgredir la composición del Ingreso Corriente de la ENIGH, pues no sólo se incorporará al análisis información sociodemográfica relativa sobre todo a la condición y características ocupacionales de los encuestados, sino también se incorporarán los reactivos de que la encuesta clasifica como Gasto, Percepciones y Erogaciones de capital, dado que proporcionan información valiosa para el cálculo de las contribuciones sociales a los sistemas de seguridad social, los intereses y los ingresos relacionados con los seguros. Por otro lado, la presentación de los datos hasta el nivel de registro individual permite relacionar estas características con el nivel de ingreso de cada hogar y personal, siendo factible entonces hacer análisis de tipo cuantitativo a partir de la expansión de la información de ingreso y gasto mencionada anteriormente, pero también hacer discriminaciones de tipo cualitativo tomando como base la relación entre uno y otro tipo de variables. Estas características sociodemográficas están dispersas en tres tablas de información que presenta la ENIGH 2008 en sus micro datos, a saber, las tablas “Características sociodemográficas y ocupacionales de los integrantes del hogar”, “Condición de actividad de los integrantes del hogar de 12 o más años de edad”, “Gastos realizador por el Hogar y “Erogaciones de capital por hogar”. La exposición de las variables a recuperar se realizará en el apartado dedicado a la homologación de los conceptos de la ENIGH a la estructura de Cuentas Nacionales.

Características estadísticas y particularidades de la encuesta ¿Por qué la ENIGH 2008?

La estructura del ingreso descrita anteriormente es común para todos los levantamientos de la ENIGH-nc, y gran parte de ella también es consistente con la estructura y presentación de los datos de las ENIGH-ct, entonces ¿por qué se tomó la ENIGH 2008-nc como referencia para este análisis? La respuesta radica en la robustez muestral de la encuesta, además de que esta encuesta constituye el puente entre la nueva y la construcción tradicional como se expuso con antelación. El diseño muestral de las ENIGH parte de los marcos de selección de viviendas censadas en cada uno de los Censos y Conteos de Población y Vivienda (CPyV), a saber: el CPyV del 2000 para la serie ENIGH 2000-2004, el CPyV del 2005 para la serie ENIGH 2005-2009 y el CPyV 2010 para los levantamientos del 2010 al 2014.

La muestra se diseña tomando en cuenta los ámbitos rurales y urbanos y la representatividad de cada uno de ellos a nivel nacional, así se seleccionan las localidades conforme ese principio y a partir de ésta se recogen las muestras en las viviendas habiéndolas identificado de forma aleatoria. De tal suerte que los resultados de la encuesta son representativos a nivel nacional y para los ámbitos rural y urbano. Otro elemento importante a mencionar es la periodicidad del levantamiento. La ENIGH se realiza cada dos años y se levanta durante los meses de agosto a noviembre, aunque capta información con un periodo de referencia de 6 meses antes del levantamiento. La información de ingreso y gasto se capta con un periodo de referencia de 6 meses con el objetivo de trimestralizar los datos obtenidos, omitiendo en la medida de lo posible efectos estacionales inherentes a una captación de corta temporalidad. De esta manera los datos que presenta la ENIGH son trimestrales y en teoría, desestacionalizados, lo que permite aplicar el factor de elevación temporal para convertir esos datos en anuales y poder compararlos con los niveles de CN. Aunque es necesario mencionar que es probable que aún con un periodo de 6 meses de referencia, los niveles de ingreso y gasto contengan efectos estacionales que pueden distorsionar un análisis cuantitativo sobre la base trimestral.

He aquí uno de los problemas de la encuesta: la aleatoriedad en la selección de los hogares. La construcción aleatoria de la muestra es un problema porque es altamente improbable que dentro de dicha muestra se recupere información de los grupos de hogares minoritarios, es decir: tanto los hogares más ricos como los hogares más pobres del país tienen pocas probabilidades de estar bien representados dentro de la encuesta. En ese sentido, extender la muestra un poco más aminora este problema. De los cuatro levantamientos de la ENIGH-nc el levantamiento de la ENIGH 2008 es

el que tiene el mayor tamaño de la muestra, aunque el número de hogares encuestados también se determina a partir de la cantidad de entidades federativas que requieran un sobre muestreo para análisis de políticas públicas con representatividad a nivel estatal.

I.1.c El Sistema de Cuentas Nacionales, su objetivo, estructura y comparabilidad con las ENIGH 2008

Todo lo anterior refiere a la estructura y funcionamiento de la ENIGH, ya que el segundo componente del ejercicio de ajuste es el esquema de Cuentas Nacionales, lo siguiente es exponer los fundamentos de las Cuentas Nacionales, la forma en la que se presentan en México y la estructura del ingreso que se va a contrastar con la ENIGH.

Definición del SCN, objetivo de construcción e implementación en México

En primer lugar, hay que decir que la contabilidad nacional en su más amplia acepción, es una serie de técnicas y reglas contables y analíticas formuladas para proporcionar imágenes más claras de la economía, de sus estructuras sectoriales y productivas, y de los actores que en ella participan. Definido por el mismo manual del Sistema de Cuentas Nacionales se trata de “un marco estadístico que proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de cuentas macroeconómicas útiles para la formulación de políticas, análisis económicos y para propósitos de investigación” (FMI-OCDE, 2009, p.4). Se trata pues, de una serie de convenciones contables, estadísticas y analíticas que se han estructurado y aplicado como una convención para generar estadísticas lo más homogéneas posibles a lo largo de todas las economías del mundo. Como es de esperarse, la extensión que puede alcanzar un esquema analítico que logre captar la totalidad de los sectores económicos, los flujos, intercambios, transferencias y transacciones que se realizan entre ellos, puede ser abrumadora. En la medida en que el presente trabajo se orienta al ajuste del ingreso partiendo de los hogares como las unidades primarias de estudio, se vuelve necesario identificar las estructuras analíticas y reglas contables que serán útiles, lo cual implicará un amplio ejercicio de selección. Este ejercicio discriminatorio puede partir de la consideración y definición de Sector Institucional, en la medida en que es la unidad básica de análisis para distribuir y estructurar la totalidad de flujos, transferencias y stocks que hay en la economía.

El INEGI (2015: 11) define el concepto de Sectores Institucionales partiendo de que agrupen entidades económicas que tiene la capacidad para: realizar actividades económicas y efectuar transacciones con otras entidades y poseer activos y contraer pasivos. En su generalidad la

economía se divide en dos grandes sectores: los hogares y las entidades jurídicas, lo cual se determina por la orientación de las segundas de producir generalmente para fines de mercado y dentro de los límites del concepto de “frontera de producción”. Y de forma más específica, a partir de la capacidad de las unidades económicas de poseer activos y la forma en la que estos participan en la producción, se identifican cinco sectores generales: 1) el sector de las Sociedades No Financieras, 2) el sector de las Sociedades Financieras, 3) el sector del Gobierno General, 4) el sector de los Hogares y 5) el sector de las Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH). Para cada uno de ellos la CN registra la totalidad de sus transacciones, flujos o transferencias bajo un esquema ordenado de cuentas económicas que siguen la lógica del flujo de los recursos en la economía, distinguiendo una transacción específica de otra al mismo tiempo que permite registrar también el sector de origen de esos flujos, así como el sector de destino.

Si bien es cierto que la totalidad de las estadísticas económicas en México han sido desarrolladas desde principios de siglo pasado atendiendo los principios de coherencia e interrelación que denota el SCN, lo cierto es que la metodología completa del mismo, es decir, el cálculo de las cuentas económicas con su desglose por transacciones y Sectores Institucionales, es un trabajo de publicación reciente. Fue apenas con la aplicación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 cuando esta metodología se implementó y los datos se publicaron hasta 1999 (Boltvinik, 2002). La disponibilidad de estas cuentas por Sector Institucional es una gran ventaja para los objetivos que aquí ocupan; pues permitirá hacer una comparación directa, ergo, un ajuste más adecuado del ingreso y sus componentes para el sector específico de los hogares.

Acotación del SCN al análisis del ingreso de la ENIGH

Atendiendo a las necesidades específicas del presente análisis, así como a la vastedad de la información relacionada con el SCN se hará un recuento únicamente de aquel segmento de las mismas que refieran el ingreso del sector de los Hogares. Dada la complejidad y completitud del SCN, así como la existencia de otros sectores diferentes al del sector Hogares, la contabilidad nacional abarca un esquema completo de cuentas en el cual se determinan excedentes, saldos, productos, ingresos y consumos, tanto a nivel de unidad, como a nivel de toda la economía. Por lo cual, sustraer una síntesis del esquema de las CN para calcular el ingreso de los Hogares implica identificar a los mismos, así como a las transacciones, flujos y cuentas económicas que tienen mayor relevancia para este sector en específico. En este sentido se recuperará, del esquema completo de las Cuentas Nacionales, una sucesión de las cuentas relativas que componen el Ingreso Disponible

de los Hogares, las cuales consisten básicamente en el *Excedente de Explotación (B2)*, el código de cuentas del SCN), el *Ingreso Mixto (B3)*, las *Remuneraciones a los asalariados (D1)*, las *Rentas netas de la propiedad (D4)*, y las *Transferencias corrientes*, también netas (ver Tabla I.1).

Tabla I.1: Estructura del Ingreso Disponible de los Hogares según el SCN 2008

Código	Transacciones y Cuentas
B2	Excedente de explotación
B3	Ingreso mixto
D1	Remuneración de los asalariados
D11	Sueldos y Salarios
D12	Contribuciones sociales de los empleadores
D4	Renta de la propiedad
D41	Intereses
D42	Renta distribuida de las sociedades
D44	Desembolsos por renta de la inversión
D45	Renta de recursos naturales
	Transferencias corrientes
D5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.
D61	Contribuciones sociales
D62	Prestaciones sociales de las distintas transferencias sociales en especie
D752	Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes
D759	Otras transferencias corrientes diversas
B6	Ingreso disponible

Fuente: Elaboración propia a partir del SCN 2008.

Como se había expuesto en el recuento del Ingreso Disponible contabilizado en la ENIGH, el primer ingreso que se incorpora a las cuentas de los Hogares es el *Excedente Bruto de Operación*. También en el caso de las CN el *Excedente Bruto de Operación* está compuesto por la estimación del Alquiler Imputado de la vivienda propia, esto con arreglo a que los Hogares con viviendas propias son considerados establecimiento que se prestan servicios de alquiler de vivienda, y por lo tanto el alquiler que tendrían que pagar por esa vivienda que habitan es un excedente monetario que pueden destinar al consumo corriente. De igual manera que en la ENIGH, la lógica subyacente en esto es contabilizar el ingreso que esas familias tendrían que destinar para pagar el alquiler de su vivienda, y por lo tanto poder hacer una comparación más adecuada con los hogares que no tienen vivienda propia.

El *Ingreso Mixto (B3)*, el cual es el segundo en contabilizarse, es aquel que toma en cuenta todos los ingresos de los hogares que tienen negocios propios y que pertenecen al sector informal o que producen para su autoconsumo, e incluso aquellos que producen para el mercado pero que, en la medida en que los propietarios de dichos establecimientos son a su vez trabajadores dentro de sus empresas y no llevan una contabilidad de las mismas, se ven imposibilitados de distinguir entre los ingresos recibidos como ganancias por sus operaciones y el salario que les correspondería como trabajadores. Este monto es muy controversial pues se supone que en un país como México el monto total de la economía informal es mucho mayor de lo que se presenta en la misma Contabilidad Nacional. Por otro lado, se incorporan también los ingresos percibidos por *Remuneraciones a los asalariados (D1)*. Este concepto es la suma de dos agregados más: los *Sueldos y Salarios (D11)* y las *Contribuciones Sociales de los Empleadores (D12)*. Los primeros pueden definirse como el total del ingreso recibido por los hogares por concepto de participación en la producción (nuevamente desde los límites que el SCN establece para ella) pero bajo la modalidad de trabajadores remunerados y subordinados. Las remuneraciones consideran desde los materiales suministrados a los trabajadores como complemento para desarrollar sus labores, hasta bonos de productividad o puntualidad tales como el aguinaldo. El otro componente de D1: Las *Contribuciones Sociales de los Empleadores*, derivan de la condición de trabajo formal o informal en las que se desarrollan esas labores y consisten en las cuotas que apartan los patrones a los sistemas de seguridad sociales (las cuales pueden ser consideradas transferencias), y que formarán parte del consumo futuro de los trabajadores. Así, el monto de *Sueldos y Salarios* no tiene por qué incorporar sólo el salario recibido por los trabajadores remunerados subordinados y formales, también incorpora a aquellos trabajadores que sólo reciben retribuciones salariales porque trabajan dentro de la informalidad del sector formal de la economía.

El siguiente segmento de ingreso es el que pertenece a las *Rentas de la Propiedad (D4)*. En general, se definen por derivarse de la tenencia o propiedad de activos tanto financieros como no financieros, cuando estos recursos se ponen a disposición de otras unidades institucionales. De ahí que los conceptos que las componen son *Intereses (D41)*, *Renta distribuida o dividendos (D42)*, *Desembolsos por renta de la inversión (D44)* y *(D45) Renta de recursos naturales*. Los primeros se derivan de las ganancias obtenidas por poner a disposición de otras unidades recursos monetarios en forma de títulos de deuda o de provisión de fondos, los dividendos o rentas distribuidas están asociadas a la propiedad de títulos accionarios, los cuales implican un desembolso de fondos de los accionistas hacia las sociedades, y las ganancias a las que estos títulos de propiedad garantizan

acceso. Los retiros de la inversión se definen a partir de las ganancias que retiran los propietarios de negocios que funcionan como sociedades o empresas legalmente constituidas, pero que no tienen identidad legal bien establecida. Finalmente, la renta de los recursos naturales son ingresos derivados de poner a disposición de otra unidad un recurso natural como la tierra, para el usufructo del mismo.

Las transferencias, son un compendio de transacciones en las que los hogares reciben o ceden ingresos o recursos sin necesidad de responder con otros flujos. En estas transacciones se registran impuestos transferidos desde los hogares hacia el gobierno: *Impuestos Corrientes sobre el Ingreso... (D5)* dentro de los cuales se contabiliza el Impuesto Sobre la Renta pagado por todos los trabajadores formales, por ejemplo. También se encuentran las contribuciones de los trabajadores a los sistemas de seguridad social (D61), así como los beneficios transferidos desde estos fondos hacia los hogares (D62), de igual manera se contabilizan las remesas recibidas por los hogares que habitan dentro del territorio nacional (D752) y finalmente las transferencias diversas recibidas por los hogares provenientes tanto del gobierno, en forma de programas sociales, subsidios directos, etc., o provenientes de Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH).

La suma de todos estos componentes corresponde al Ingreso Disponible del sector de los Hogares calculado en Cuentas Nacionales. Dentro del esquema conceptual del SCN este ingreso refleja el saldo de las cuentas de Distribución Secundaria del Ingreso, la cual, plantea la forma en la que los recursos emanados del proceso productivo, de la Cuenta de Producción, se redistribuyen de forma voluntaria o involuntaria entre los diferentes sectores económicos y a través de distintos flujos. Ejemplos de redistribuciones voluntarias pueden ser las transferencias o las contribuciones sociales de los empleadores e incluso los impuestos, si se considera que se captan sobre la base del consenso social que aceptó ese u otro mecanismo tributario. Por otro lado, las rentas de la propiedad y los salarios podrían considerarse formas no voluntarias de distribución del ingreso, puesto que devienen de la propiedad o no de uno u otro factor productivo: el trabajo y el capital.

Además de la riqueza analítica de esta forma de ingreso, otro factor para seleccionar este esquema para el ajuste es su comparabilidad conceptual con los distintos tipos de ingreso que componen el Ingreso Corriente de la ENIGH. Una fortaleza adicional de este esquema es que desincorpora ingresos que no son propios de los hogares o que terminan siendo parte de su consumo final, pero se originan en otro sector: como las transferencias de las ISFLSH, cuyos flujos de consumo causan

controversias entre quienes plantean la pertinencia o no del ajuste; tema, por cierto, que se abordará en el siguiente apartado.

Diferencias y similitudes entre ambos sistemas

Una vez que se han expuesto los fundamentos, objetivos y estructuras que componen a los dos insumos principales de este análisis, ya es posible establecer qué separa a cada uno del otro y qué elementos similares contienen.

En primer lugar, es necesario reconocer que, si bien las EH no nacieron ni se desarrollaron con el objetivo último de ser un insumo para la contabilidad nacional, sí se ha incorporado éste cada vez más a su estructura e instrumentos de captación, lo cual permite un amplio grado de comparación conceptual. Sin embargo, como se expuso en el desarrollo de los objetivos de la ENIGH, el principal móvil del levantamiento de estas encuestas sigue siendo la captación de información socio demográfica para efectos de identificar las principales características de los hogares a nivel nacional para después poder incidir sobre ellos mediante instrumentos de política pública. Las Cuentas Nacionales, por su lado, son un sistema de estadística económica que permite mostrar de manera sistematizada y estructurada, todos los flujos, transacciones, transferencias y acumulaciones en cada sector de la economía, manteniendo visibles las interrelaciones de cada uno de ellos con el resto del sistema y la forma o los flujos mediante los cuales se entrelazan. Ante esto, es evidente que ambas estructuras no persiguen los mismos objetivos, y que por lo tanto sus estructuras no son completamente comparables. Sin embargo, no puede sostenerse esta conclusión después de una revisión pormenorizada de los componentes del ingreso como la que se realizó anteriormente.

Es de notar que, en el recuento de los componentes del ingreso realizado anteriormente, se encontraron coincidencias significativas en los componentes del ingreso de ambas fuentes. La primera de ellas es, en términos generales, sobre la naturaleza de la disponibilidad del ingreso al que acceden los hogares: tanto Ingreso Disponible como Ingreso Corriente, son valores que definen los recursos a los que los hogares acceden de forma cotidiana. En segundo lugar, el cálculo del alquiler estimado de la ENIGH en realidad se hace sobre la base del mismo concepto en CN, aunque no se coloca de forma directa dentro del *Excedente Bruto de Operación*. Por otro lado, y aunque su localización es inexacta: los Ingresos por Trabajo Independiente de la encuesta sí que incorporan el concepto de *Ingreso Mixto* de la CN, lo cual permite reubicarlo en el lugar que le correspondería según el esquema de Ingreso Disponible. Lo mismo sucede con los ingresos por Renta de la

Propiedad y las transferencias: hay una coincidencia innegable en la construcción metodológica de los datos. Sin lugar a dudas, aunque el concepto de Ingreso Corriente de la ENIGH no comparte el sentido distributivo sobre el cual se define el Ingreso Disponible de CN, se hace evidente que ambos comparten los mismos componentes, en diferente orden sí, es cierto, pero el diseño conceptual coincide incluso en elementos tan problemáticos como el *Ingreso Mixto* o las *Rentas de la Propiedad*. La comprobación de cada uno de los conceptos de ingreso en ambas fuentes, permite recomponer los segmentos del ingreso de la encuesta y reconstruirlos a partir del orden planteado por cuentas. No es el objetivo de este apartado plantear ese ejercicio, sin embargo, hay que dejar anotado que la homologación requerirá de un reacomodo de los conceptos. Pero como conclusión se puede afirmar que, si es posible plantear el ajuste conceptual sólo a partir de un reacomodo de los datos es porque los conceptos sobre los cuales se captó la información de uno y otro, son en última instancia, los mismos.

Lo que sí es necesario plantear, sobre al momento de evaluar los alcances del presente ajuste, es el problema del universo de observación de la ENIGH frente a la forma en la que se calculan las CN. El primero deviene de una muestra de hogares seleccionada de forma aleatoria, lo cual implica que ciertos grupos de hogares pueden no estar representados adecuadamente o incluso no estar presentes. El segundo incluye información agregada: calculada mediante la inferencia macroeconómica del flujo de la producción al pasar de un sector a otro. Esta consideración es importante porque, al asignar la discrepancia se considerarán sólo los hogares incluidos en la muestra. Esta es quizá la diferencia más significativa y la más problemática al tratar el ajuste.

1.2 Propuestas teórico-metodológicas ante el problema de la comparación de las encuestas en hogares y la información de Cuentas Nacionales: la disyuntiva del ajuste del ingreso

Con el advenimiento de los periodos de crisis, e incluso con la desaceleración que caracterizó a la economía internacional en las décadas de los sesenta y setenta, la medición de la distribución del ingreso y la desigualdad cobraron gran importancia, sobre todo en la medida en la que se discutía la relación que estos parámetros guardaban con el crecimiento y desarrollo económicos. Los análisis de distribución del ingreso, precisamente por buscar identificar las características de los individuos y el nivel de ingresos que perciben, exigen la apertura de la información a niveles que no reporta el Sistema de Cuenta Nacionales, lo cual deja como única salida utilizar las EH, ya que son el mejor recurso para identificar a cada hogar con sus características y su nivel de ingreso.

De esta discusión devienen las propuestas para la utilización de los micro datos de las EH de manera conjunta con los datos de CN. El primer planteamiento se desarrolló en la década de los cincuenta con Ifigenia Martínez (1970) y después en la década de los setenta con Óscar Altimir (1975), se generó la propuesta más conocida y aceptada, sin que ello signifique que no ha habido un desarrollo posterior en el tema. Sin embargo, como ya se expuso, la ENIGH y el Sistema de Cuentas Nacionales tienen su origen en objetivos distintos, por lo tanto, es de esperarse que los datos presenten discrepancias considerables. Aunado a este problema, muchos autores coinciden en que la diferencia en el monto de ingreso registrado en la ENIGH y en CN deriva más de otros problemas relacionados con el sub-reporte del ingreso en la encuesta, o la ausencia de ciertos grupos de hogares que representan una gran cantidad de ingreso, así como inconsistencias en ambas fuentes. Es precisamente en torno a la discusión de la discrepancia de la información y lo que ello implica en el ajuste del ingreso, en donde se genera la polémica.

Por un lado están aquellos autores que plantean el ajuste como una poderosa herramienta analítica dados los recursos estadísticos disponible, siendo Óscar Altimir el principal ponente de dicha postura, y por otro, los que ponen en evidencia las carencias de ambas fuentes como factores que imposibilitan la generación de información *más cercana a la realidad que la que da la encuesta sin ningún tratamiento*, concluyendo que la distribución de la discrepancia es arbitraria ergo, inútil para análisis de la evolución del ingreso. Ejemplo de estas posturas son los trabajos de Gerardo Leyva-Parra (2004) o el de Fernando Cortés (2001).

En los siguientes sub apartados se abordarán una y otra postura, recuperando las propuestas más importantes, así como las críticas a éstas con la intención de contrastar y reconstruir los argumentos más válidos, generando así una propuesta propia para el objetivo que aquí ocupa: hacer un ajuste con la menor cantidad de parámetros arbitrarios.

1.2.a Propuestas de ajuste: fundamentos y principales exponentes

Dado que el factor más importante en la determinación de la metodología del ajuste, es la forma en la que se distribuye la discrepancia del ingreso entre los hogares de la encuesta, los tipos de ajuste pueden ser clasificados conforme las reglas generales de esa distribución. Así se tiene que hay ajustes que plantean una distribución neutra del ingreso, es decir: que asigna la discrepancia conforme la magnitud del ingreso de cada hogar, sin importar la fuente del mismo, lo cual implica que la distribución del ingreso entre los hogares no se modifica, sino únicamente el monto del ingreso antes y después del ajuste. En síntesis, se trata de una mera adición de la diferencia entre

el ingreso de CN y el de la ENIGH, asignándole a cada hogar un monto *proporcionalmente igual* de ingreso.

Por otro lado, están los ajustes que plantean que la elasticidad entre la discrepancia a distribuir y el nivel de ingreso no puede ser unitaria¹⁶, es decir que la discrepancia no se distribuye entre todos los hogares en la misma proporción. Estos dos tipos de ajuste pueden basar sus criterios de distribución en el tipo de ingreso del que se trate, es decir: hacen ajustes por tipos de ingreso, o asignan la discrepancia del ingreso de forma diferenciada en función del nivel de ingreso de cada hogar. Incluso hay propuestas que parten de una incorporación de ambos criterios de ajuste, pero nunca dan por sentado que todos los hogares deben recibir una cantidad de la discrepancia proporcionalmente igual.

La revisión de las propuestas que se presentará incorpora a aquellas que rompen con la distribución del ingreso con elasticidad unitaria, esto debido a la consideración del sub reporte presente en la encuesta, además del hecho de que, si se plantea hacer un ajuste útil para el esquema de CN, es obligado generar aperturas del ingreso con la misma estructura que dicho esquema, por lo cual sería inapropiado asignar la discrepancia del ingreso tomando como base sólo el ingreso total.

Propuestas de ajuste de las Encuestas en Hogares a Cuentas Nacionales desde la perspectiva del estudio de la evolución del ingreso

Como se ha mencionado a lo largo de los apartados anteriores, gran parte del interés en el estudio del ingreso de las Encuestas en Hogares radica principalmente en la necesidad de generar estadísticas confiables para el análisis de la evolución de la estructura distributiva del ingreso. Así, las primeras propuestas se generaron desde la segunda mitad de la década de los cincuenta. Es preciso decir que, aunque estas propuestas no tenían el objetivo explícito de abonar a la contabilidad nacional, la necesidad de incorporar las estadísticas recién implementadas en ese ámbito, implicó recuperar ciertas bases teórico-metodológicas del mismo, y ahondar en los aspectos

¹⁶ Se trata de la relación existente entre el monto de discrepancia asignado a un hogar en función del nivel de ingreso del mismo. Cuando es unitaria se hace referencia a que la proporción entre discrepancia y el ingreso es constante a lo largo de todos los hogares, es decir: que a los hogares de todos los deciles se les asigna el mismo porcentaje de la discrepancia como proporción de su ingreso. Una asignación así reproduce tal cual la estructura distributiva que evidencia la encuesta, pero con una adición de ingreso que es proporcionalmente igual para todos los hogares de la encuesta.

más deficientes mediante sus propuestas, precisamente con la intención de generar datos más consistentes para sus estudios.

Así, una de las primeras propuestas de utilización de los micro datos para este estudio fue la de Ifigenia Martínez. Esta propuesta se desarrolló en la década de 1970, en un contexto en el que las principales vertientes de pensamiento económico estaban orientadas a buscar la relación entre el comportamiento económico general y el desarrollo social, por lo que su principal objetivo era demostrar que había una relación de dependencia entre distribución del ingreso y el desarrollo económico, de tal suerte que pretendía exponer la forma en la que se habían distribuido los beneficios del periodo de crecimiento económico previo, para después asociar tal estructura a dicha dinámica. De esta forma, la metodología consistió en retomar el monto de ingresos del Censo de Población y Vivienda de 1950 y de la encuesta de Ingresos Familiares de 1956, para después contrastar dicha información con el monto de ingreso personal calculado a partir de la Matriz de Insumo Producto.

Uno de los problemas del ajuste era que los hogares en su conjunto no presentaban un ingreso-gasto equilibrado, por lo que parte de la propuesta de Ifigenia Martínez consistió en una hipótesis para resolver esto. Así, estableció como base de su ajuste que los hogares de la encuesta que presentan un ingreso-gasto en equilibrio declaran correctamente sus ingresos; los hogares con ingreso menor al gasto tienen transferencias no declaradas, y los hogares con capacidad de ahorro sub declaran su ingreso. Así estableció reglas para balancearlos y al mismo tiempo hacer el ajuste: los hogares con súper hábit en el ahorro recibían la discrepancia del micro y macro dato, los hogares que presentaban ingreso y gasto equilibrado no eran objeto de tratamiento alguno mientras que los hogares con déficit recibían lo necesario para estar en situación de equilibrio, atribuyendo ese monto únicamente a los ingresos en especie y a las transferencias (Martínez, 1970).

Una de las principales objeciones que se hacen a la propuesta de Ifigenia es la falta de elementos objetivos para definir las reglas de asignación de la discrepancia pues, si bien dichas reglas están basadas en hipótesis comprobables sobre el comportamiento de los hogares y los incentivos que pueden tener para ocultar su ingreso, lo cierto es que no sostiene esa observación mediante análisis estadísticos. Sin embargo, eso no resta mérito dado que sentó las bases para proponer el ajuste como herramienta para un análisis económico más complejo. Por otro lado, hay que hacer hincapié en que la comparación del ingreso y consumo dentro del mismo micro dato es un elemento que

puede arrojar mucha riqueza al análisis del ingreso en la confrontación macro-micro dato, aunque es un ejercicio cuyos alcances quedan fuera de la presente propuesta.

Quizá la propuesta más famosa y aplicada a nivel internacional es la que desarrolló Óscar Altimir.¹⁷ Su planteamiento se desarrolló como una propuesta específica para estudiar el desarrollo de la distribución del ingreso y la medición de la pobreza y desigualdad en América Latina mediante la confrontación de los datos de las Encuestas en Hogares (EH) y las Cuentas Nacionales. Parte de la consideración de que las EH son las únicas herramientas disponibles para hacer estimaciones confiables de las estructuras distributivas, pese a que irremediablemente presentan problemas de sub declaración del ingreso y a la variabilidad en sus niveles de un levantamiento a otro. Esto es lo que hace necesario compararlas con CN para elevar y hacer más estable el ingreso total reportado por éstas.¹⁸

Su propuesta como tal consiste en aplicar un ajuste diferente en función del tipo de sub reporte del que se trata, pues la sub declaración depende del tipo y nivel de ingreso que reflejen los hogares, ya que es involuntaria cuando se trata de hogares que viven de transferencias monetarias, en especie o el autoconsumo, mientras el sub reporte voluntario se ubica principalmente en los ingresos de los deciles más altos, es decir, de hogares que viven de rentas de la propiedad. En función de esta formulación se establece entonces, que el ingreso no se asigna de manera igualitaria o proporcional a todos los hogares del micro dato, si no que se distribuye en función del tipo de ingreso que presente cada hogar o grupo de los mismos. En especial si se trata de rentas de la propiedad ya que, siguiendo la lógica del sub reporte, sólo los hogares de los dos deciles más altos tienen incentivos para ocultar el ingreso proveniente de esta fuente, lo que implica que sólo en ellos se ajusta la discrepancia de las rentas de la propiedad. Esta consideración es un parte aguas en las propuestas de estudios del ingreso, pues permite asignar la discrepancia de manera diferenciada, lo que implica asignar el ingreso de tal suerte que dos hogares pertenecientes al mismo decil, o con

¹⁷ La propuesta presentada por Altimir en 1975 tuvo tanto eco que fue aplicada en las mediciones distribucionales del ingreso en Chile y Argentina. A partir de entonces fue retomada y difundida por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), como una vía para generar datos útiles para los análisis de distribución del ingreso en América Latina.

¹⁸ El problema de que el ingreso de las encuestas varíe significativamente de un levantamiento a otro deviene sobre todo en que varía también la proporción del ingreso de CN que representa el ingreso de las EH, que significa que la tendencia de largo plazo, de una y otra fuente, difieren sensiblemente. Este problema se debe a los cambios de metodología introducidos a las encuestas de un levantamiento a otro, o a las modificaciones en el tamaño o la representatividad muestral de la misma. Identificar la medida en que la variación del ingreso se debe a una disminución o aumento del ingreso captado por la encuesta, y no a un aumento o disminución del ingreso de la población en general es un problema central para la determinación de las formas de ajuste.

el mismo nivel de ingreso, reciban diferente cantidad de la discrepancia en función del tipo de ingreso percibido por cada uno.

Hay tres supuestos esenciales subyacentes a su propuesta metodológica, los tres centrales y los tres ampliamente controvertidos para los críticos del ajuste. El primero de ellos radica en que la información de CN es al menos igual o más confiable que la información contenida en las EH, debido al extenso y complejo marco conceptual y de fuentes que fundamenta la elaboración de las CN, dotando de consistencia endógena todo el sistema de cuentas. El segundo supuesto, derivado del anterior, radica en que el monto de CN será mayor a las EH para casi todas las transacciones a comparar y en todos esos casos será válido el monto de CN, a excepción de las transacciones en las que las EH sean mayores, entonces se tomarán como válidos los niveles de las EH. De los dos supuestos anteriores se desprende el tercero: la hipótesis de que la única fuente de discrepancia entre el ingreso de CN y de las EH es el sub reporte del ingreso.

Si bien esta metodología contiene grandes aportaciones en cuanto a clarificar los mecanismos mediante los cuales establecer reglas de asignación del ingreso no unitarias, lo cierto es que también tiene dos problemas inherentes. El primero de estos, y el más importante, es el supuesto de que la única fuente de discrepancia es el sub reporte del ingreso, lo cual es un supuesto difícil de sostener sobre todo para el caso de la ENIGH, precisamente por las características estadísticas de la muestra, expuestas anteriormente. El otro problema es que, aunque se transgrede la asignación unitaria del ingreso entre tipos de ingreso, su propuesta no aporta elementos para determinar qué grupos de hogares tienen mayor sub reporte que otros aun tratándose de la misma variable, pues sería absurdo pensar que los hogares que viven de rentas de la propiedad del decil 8 ocultan la misma cantidad de ingreso que los que también viven de rentas de la propiedad, pero pertenecen al decil 10.

Análisis de distribución del ingreso mediante la utilización de otras fuentes de micro datos

Dadas las implicaciones de desarrollar propuestas de estudios de distribución del ingreso mediante los datos de las EH, algunos autores como T. Piketty, Atkinson o incluso Gerardo Leya-Parra y Alfredo Bustos, se han inclinado por utilizar otras fuentes de micro datos como los registros administrativos y tributarios. Pese a que estas fuentes quedan fuera del alcance del presente ejercicio, es de mucha utilidad revisar esas propuestas debido a las consideraciones teóricas que toman como base de sus argumentos.

Una de las vertientes más importantes en la utilización de otras fuentes de micro datos es el estudio del 10% más rico de la población y una de las propuestas más recuperadas y controvertidos dentro de los estudios del 10% más ricos, es el planteado por Piketty y Atkinson (2011), quienes además fueron pioneros en el tema. Estos autores proponen el estudio de la población más rica, para vislumbrar tras su comportamiento, la dinámica de concentración de la riqueza propia del sistema capitalista. La construcción de su base de datos "*The world top incomes database*" obedece a la necesidad de contar con estadísticas confiables, disponibles en largos periodos de tiempo y suficientemente desagregadas para identificar las distintas fuentes de ingreso y su correlación con la desigualdad en la percepción del mismo y la acumulación de la riqueza. Se trata pues, de información que permite vislumbrar entre los ingresos provenientes de trabajo y del capital. En términos concretos, sus bases de datos se construyeron a partir de estadísticas tributarias, sólo tratan los últimos 10 percentiles y dentro de estos suponen que la función de Pareto¹⁹ define la distribución. La base de datos internacional construida a partir de esta metodología es la más robusta. Definen el ingreso disponible antes de impuestos y enfatizan en que los resultados obtenidos evidencian una clara tendencia a la concentración del ingreso en ese grupo de hogares, incluso en realidad en los últimos 5 percentiles.

Otro enfoque que busca ajustar el ingreso de los micro datos es el propuesto por Lakner y Milanovic en el 2013, en su documento "*Global Income Distribution: From the Fall of the Berlin Wall to the great Recession*". Ellos ajustan directamente las encuestas al nivel de las cuentas. Parten de evaluar la diferencia entre el consumo registrado en Cuentas Nacionales (CN) respecto al consumo en la encuesta, identifican esta diferencia como los ingresos no declarados en la escala más alta de la distribución de la encuesta. Esta metodología se deriva de la consideración de que gran parte de la discrepancia entre CN y las encuestas se encuentra en los deciles de más alto ingreso, y que eso puede observarse en el comportamiento del consumo de los grupos de hogares conforme aumenta

¹⁹ La teoría del bienestar económico tiene como base la maximización de las utilidades individuales partiendo de la aceptación de las condiciones de distribución que el mercado impone. La concepción paretiana del bienestar social define que puede considerarse que hay una mejora en este cuando un cambio suscita la mejora de, por lo menos, un individuo siempre y cuando sea sin empeorar las condiciones del resto del grupo, lo cual implica que la distribución óptima del ingreso está dada por las condiciones de mercado (cruce del equilibrio competitivo con las funciones de bienestar individual) y que redistribuir la riqueza, restándole riqueza a los deciles más altos para distribuirlos entre los más pobres, es una medida que afecta el bienestar del conjunto. Subyacente a este argumento se encuentra el hecho de que el equilibrio competitivo, y por tanto la función de Pareto, está sesgado en favor de aquellas funciones de utilidad individual con mayores ingresos, lo cual es útil cuando si lo que se quiere es evaluarse la formal real en la que el libre mercado asigna el ingreso entre los individuos (Lustig, 1976).

su ingreso. Dicha consideración los lleva a la hipótesis de que el consumo puede indicar el verdadero margen de sub reporte en el ingreso. Esto lo sostienen argumentando que, al evaluar la tendencia del mismo (consumo) dentro de los grupos de ingreso y comparar dicha tendencia con la que presentan los datos de CN, se observa que el consumo de los hogares más pobres es consistente con su ingreso, no así el de los hogares de los deciles más altos. Así, los pasos metodológicos son los siguientes: a) determinar la discrepancia consumo CN-encuestas y calcular la media del mismo, tiene que ser la media mayor de las dos fuentes; b) recalcular el porcentaje nuevo del ingreso del decil 1 al 9 en función de esa media; c) estimar una nueva proporción de ingreso del decil 10 como la diferencia entre la nueva media y la suma de las proporciones de los deciles 1 al 9, es decir, asignar la totalidad de la diferencia entre el consumo de cuentas nacionales y el de la encuesta familiar al decil 10; y d) con las proporciones del 10% y el 20% más rico ajustan asumiendo una distribución de Pareto y con dicha función dividen el decil 10 en los ramos siguientes: del percentil 90 al 95, del 95 al 99 y del 99 al 100.

Las aportaciones más importantes de estas propuestas radican en que parten de análisis teóricos más robustos, los cuales permiten inferir una dinámica de distribución del ingreso que puede observarse como tendencia tanto en las EH como en los datos de CN, pero que en última instancia no coinciden, porque efectivamente las familias de más altos ingresos no reportan sus ingresos completos en la encuesta o simplemente están presentes en ella por cuestiones probabilísticas. El centrarse en el análisis del grupo de más altos ingresos, recurriendo a una fuente como los registros tributarios, tiene la lógica de rastrear de forma más específica a los hogares ausentes en la encuesta. Hasta cierto punto esto implica que para el resto de los hogares las diferencias en los niveles de ingreso declarados en las encuestas no son tan significativas, lo que permite remitir al argumento de Enrique Hernández-Laos (1999), sobre la forma errática en la que se comporta el ingreso de la ENIGH a causa de las modificaciones en sus bases conceptuales y el peligro que este comportamiento implica al aparentar una tendencia a la recuperación en el ingreso medio de las familias, lo cual conduce el análisis hacia sus argumentos en el siguiente apartado

El ajuste como corrección de las problemáticas de la ENIGH y como medio de estudio de la distribución del ingreso: el estudio de Julio Boltvinik y Enrique Hernández-Laos sobre la evolución del ingreso en la ENIGH

El planteamiento de Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos (1999) responde, al igual que las dos propuestas anteriores, a la necesidad de contar con recursos estadísticos suficientes para el cálculo

de la incidencia de la pobreza y la distribución del ingreso. El punto de partida es justificar la necesidad del ajuste con base en la detallada explicación que él hizo de la forma en la que se comporta el ingreso a lo largo de la encuesta. A través del estudio de las encuestas llega a concluir que la tendencia de las ENIGH entre 1984 y 1994 fue la de captar una mayor proporción del ingreso respecto al ingreso de CN, de tal forma que, si no se considera el problema del sub reporte, fácilmente podría considerar que el ingreso de las familias aumentó, incluso en un periodo de crisis. Estas modificaciones en el nivel de ingreso de un levantamiento a otro pueden deberse a los cambios en la información captada, al igual que cambios en la composición de la muestra. Esto significa que el ingreso reportado en la encuesta aumenta no porque el ingreso medio de las familias haya aumentado, sino porque se entrevistó a familias con mayores niveles de ingreso respecto a las familias entrevistadas en levantamientos anteriores. De tal suerte que mediante la comparación y el ajuste de las fuentes es posible aislar el efecto de los errores de la encuesta de las variaciones reales del ingreso.

La metodología del ajuste en cuanto tal es muy parecida a la de Altimir (1975). Básicamente propone ajustes diferenciados distinguiendo los ingresos por remuneraciones, ingresos mixtos (transferencias monetarias y rentas) e ingresos no monetarios (en especie). A partir de ahí, calcula el ingreso disponible tomando como referencia el Sistema de Cuentas Nacionales y estima el grado de cobertura por fuente de ingreso. Después aplica los coeficientes de ajuste para expandir el micro dato y distribuye el ingreso no declarado en proporción al ingreso familiar (elasticidad del sub reporte unitaria). Sólo las rentas de la propiedad se distribuyen entre el 20% de los hogares con mayores ingresos. La gran diferencia entre este planteamiento y el de Altimir radica en que aquí desaparece la distinción del tipo de ingreso por grupos de hogares. Hernández Laos ajusta el ingreso por tipo de acuerdo al nivel de ingresos totales de las familias, sin prestar mucha atención al monto del ingreso particular que se ajusta.

Otras propuestas de ajuste más generales son como las de Guillermo Paraje y Melvin Weeks (2002) quienes aplican una metodología que también toma como punto de partida el supuesto de que la discrepancia no puede asignarse de forma neutral. Suponiendo que el único error de la encuesta es el sub reporte de la misma, estiman el ingreso no reportado y lo reasignan en función de ciertas características, reportadas en la encuesta, que muestran una alta correlación con su respectivo nivel de ingresos.

1.2.b Las críticas al ajuste

En gran medida, el debate de la pertinencia o no del ajuste está contextualizado en la disyuntiva de si el actual proceso de globalización tiende o no a disminuir la pobreza. La mayor crítica al ajuste, como se expondrá a continuación, evidencia el problema de la ausencia de reglas generales y consistentes para la distribución de la discrepancia, lo que deviene en que el ajuste genera resultados diferenciados siempre en función de las decisiones de quien ajusta los datos. Sin embargo, este no es el problema en sí mismo, la verdadera razón por la que el ajuste es considerado sólo una propuesta de distribuciones *probables del ingreso*, es que, sobre el supuesto de que la reasignación de la discrepancia es arbitraria y muy variable de un estudio a otro o incluso de un año a otro, cualquier estudio de la pobreza e incluso de la evolución de la distribución del ingreso, no es más fiable que los datos de la encuesta sin ninguna modificación. Una consecuencia de este argumento es que, los investigadores partidarios de los mecanismos de mercado ajustan los datos puesto que así se disminuye el número de pobres. Sobre este supuesto, si se fuera crítico se mantendrían los datos puros tal cual como vienen de la encuesta.

La incompatibilidad conceptual y falta de comparabilidad histórica de las encuestas

El primer problema al que los investigadores se enfrentan al momento de hacer el ajuste es la disparidad conceptual entre la ENIGH y CN. De ahí que muchos de los críticos sostengan que tanto las encuestas como los Sistemas de Cuentas Nacionales tienen características específicas que hacen que no puedan compararse ni homologarse. Estas disparidades se derivan de que ambos instrumentos no persiguen los mismos objetivos y por lo tanto sus unidades de análisis, conceptos, procedimientos y métodos son diferentes. Se trata de un problema que incluso Altimir reconoce, aunque él mismo indica que son factores que pueden salvarse en la medida en que las encuestas se acerquen cada vez más a las metodologías de cuentas, al tiempo que las estructuras y características muestrales de las encuestas se homologan a lo largo de los levantamientos.

Los señalamientos sobre la incomparabilidad de los conceptos apuntan sobre todo a los ingresos derivados de las rentas empresariales o por cuenta propia, ya que aparentaban no tener relación con los datos captados en CN. Las transferencias corrientes y donaciones provenientes de las Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares las cuales se reflejan en el consumo privado de los hogares en CN, no aparecen en las encuestas por lo cual también eran consideradas un problema ya que, al no poder distinguirse del consumo privado de los hogares ergo en las cuentas

de redistribución del ingreso en especie, causaban discrepancias en el ajuste (Campos y Foster, 2013).

Otro crítico de la estructura conceptual y la metodología de la encuesta es Gerardo Leyva-Parra (2004). Él sostiene que la ENIGH y CN tienen profundos problemas de comparabilidad desde que el objetivo de ambas es distinto: ya que el objetivo de cuentas implica que la información debe ajustarse bajo un esquema riguroso, el cual tiene como fundamento la regla contable de la partida doble lo que garantiza que los sectores en su conjunto deben estar equilibrados siempre. Los objetivos de la ENIGH, por otro lado, buscan captar la información de los ingresos de los hogares tal cual como estos son percibidos, lo cual implica que las partidas no siempre van a cerrar de forma precisa. El hecho de que la información de la ENIGH no cumpla con el principio de la partida doble le imprime un carácter mucho más flexible y que en muchos casos tiende a ser errático.

Leyva-Parra (2004) también hace hincapié en las deficiencias del diseño muestral y de la metodología de levantamiento de la encuesta. En primer lugar, menciona que no hay el mismo grado de cobertura poblacional de CN en comparación con la ENIGH (independientemente del problema del truncamiento de la encuesta). En realidad, se refiere a que CN, en la medida en que parte de la contabilidad de la oferta de bienes y servicios, incorpora la totalidad de los hogares indistintamente de si son privados o no; o sea, incorpora hogares colectivos como los cuarteles militares y hospitales. Mientras que la ENIGH hace levantamientos únicamente sobre hogares privados; es decir, las viviendas donde habitan las familias. La metodología con la que se seleccionan los hogares en cada muestra también es considerado un problema; como no se trata de datos panel, la variación del ingreso de un año a otro puede deberse tanto a las variaciones del ingreso de los hogares en general, como a las variaciones del ingreso sólo de los hogares seleccionados (variación de la muestra pero no de la población), esto sin mencionar el problema de la falta de representatividad de la muestra para los grupos más pequeños (Leyva-Parra, 2004).

El truncamiento y el sub-reporte como causas de la distorsión en la distribución del ingreso

Algunos de los problemas más evidentes y más graves de la encuesta es la falta de representatividad de los grupos de más altos y más bajos ingresos, al igual que la respuesta inadecuada o el sub reporte en el nivel de ingresos de los hogares encuestados. Pese a que en México el mismo INEGI, en

coordinación con la CEPAL, generó un ajuste con los primeros levantamientos de las ENIGH²⁰, varios investigadores señalaron la falta de verosimilitud de los datos generados con esta metodología ya que introduce una distribución arbitraria que disfraza la verdadera evolución del ingreso y la pobreza (Leyva-Parra: 2004), haciendo hincapié en el afirmación de que mientras el truncamiento y el sub reporte estuvieran presentes, difícilmente podía alcanzarse un ajuste suficientemente cercano a la realidad.

Los críticos más importantes sobre el problema del sub reporte y el truncamiento son Fernando Cortés (2001), Gerardo Leyva-Parra (2004) y Miguel Székely (1999). El común denominador de su argumento es que la encuesta no solo tiene problemas en la captación del ingreso, sino que también están ausentes los grupos pequeños de hogares pero que concentran las mayores cantidades de ingreso (extremo superior de la distribución) y los otros grupos minoritarios que se encuentran en los niveles más bajos de la encuesta. Es sobre todo Fernando Cortés quién sostiene esta hipótesis (del truncamiento de ambos extremos). La consecuencia más inmediata de ella consiste en que al ajustar los datos sin considerar ambos extremos de la muestra, básicamente sólo se retoman los grupos medios, lo cual tiende a reducir significativamente el grado de concentración del ingreso. Finalmente concluye que los métodos de ajuste son adecuados para corregir el monto del ingreso, pero alteran la distribución original de la encuesta (Cortés, 2001).

Gerardo Leyva sostiene que, en primer lugar, no es posible atribuir la totalidad de la discrepancia al ocultamiento del ingreso por parte de las familias, pues la encuesta también presenta errores en el registro de la información que devienen más bien de inconsistencias en la captura de los datos, o de la metodología de las entrevistas (Leyva, 2004). Aquella porción de la sub declaración que sí es atribuible a la información captada, puede ser voluntaria e involuntaria, dependiendo del tipo de ingreso del que se trate. Altimir también supone que las familias tienden a ocultar su ingreso voluntariamente cuando se trata de ingresos por rentas de la propiedad, e involuntariamente cuando se trata de transferencias. Sin embargo, investigadores como Bourguignon asocian la sub

²⁰ Este ejercicio se desarrolló en línea con las propuestas emitidas desde la misma CEPAL de ajustar los micro datos de hogares para generar mayores aperturas de la información de Cuentas Nacionales (Boltvinik: 2002). Aunque, precisamente por eso, fue un ejercicio con suficiente soporte institucional, la discusión sobre las líneas de pobreza y sus metodologías que se desarrolló a finales de la década de los noventa y los primeros años de la década siguiente, suprimió cualquier intento de medir la distribución del ingreso por esa vía, ya que desde el mismo comité diseñado para ese propósito se aplicó la metodología de la medición de la pobreza multidimensional generada por la ONU, lo que dejó en desuso cualquier intento de utilización del micro dato. Incluso a raíz de esto, la misma ENIGH se convirtió aún más en un instrumento de captación del ingreso de los hogares más pobres en lugar de un instrumento para estudiar al conjunto de los hogares del país.

declaración voluntaria al ingreso informal, más que a las rentas de la propiedad, mientras que las transferencias, sobre todo las procedentes del gobierno, son minimizadas intencionalmente debido a que el costo de no declararlas es menor en comparación al posible costo de perder dichos ingresos (Bourguignon, 2014).

Las diferencias entre el enfoque de Altimir (1975) y el de críticos del ajuste como Leyva (2004), en cuanto al sub reporte de las rentas de la propiedad, radica en que los segundos ponen en entredicho que exista tal sub reporte debido a que los hogares que captan la mayor parte de las rentas por propiedad, no están presentes en la muestra. El truncamiento de la encuesta es un problema derivado de la metodología del diseño muestral, la cual tiene bases probabilísticas. En el caso de la ENIGH, el punto de partida es el universo de hogares reportados por los Censos de Población y Vivienda. Una vez que se conoce a la totalidad de los hogares con sus características más generales, se agrupan en estratos representativos para después diseñar (geográficamente) la muestra. La muestra y los factores de expansión se definen en función del número de hogares de cada grupo que se necesita entrevistar para que los resultados sean representativos para el grupo en cuestión, en teoría eso garantizaría la representatividad a nivel del universo, pero no es así. La razón por la que no es representativo es que, cuando se identifica un grupo pequeño, pero con características muy particulares, como un ingreso extraordinariamente elevado, el número de muestras necesarias para representar a ese grupo es muy pequeño también, incluso el grupo puede no ser estadísticamente significativo respecto a la magnitud del universo, lo cual impide que metodológicamente tenga sentido tomar muestras de él. Sin embargo, cuando se desagrega la información o las características de los grupos que componen la muestra, se hace evidente que no están presentes las características de toda la población. En cuanto al ingreso de la ENIGH, el hecho de que la muestra esté incompleta significa que, aunque se logre resolver el problema del sub reportado, la ENIGH seguiría sin alcanzar los niveles de CN.

En concreto la hipótesis del truncamiento ha llevado a varios investigadores a afirmar que los resultados sólo son representativos para una parte de la población, lo que impide generalizar resultados a partir de esos datos (Deaton, 2005). Las respuestas para solventar este problema suelen ser los ajustes al tamaño muestral, o el reemplazo de las unidades perdidas y la reponderación de los factores de expansión, pero estos métodos impactan en el levantamiento de las muestras (al menos el segundo), se consigue que participen los hogares, pero no son los hogares de mayores ingresos, y entonces el sesgo sigue presente.

Inconsistencias en la Contabilidad Nacional

Además de los problemas inherentes a la encuesta, también hay señalamientos sobre la calidad de los datos de que impide que CN sean un buen parámetro de comparación. En principio, muchos de los investigadores sobre pobreza y distribución del ingreso coinciden en que tanto el producto como el ingreso están subvaluados, principalmente por la ausencia de la economía informal, el ingreso proveniente de las transferencias en especie y las donaciones. Dado que estos fenómenos son recurrentes en países en vías de desarrollo como México, el sesgo puede llegar a ser muy importante, sobre todo porque el mismo concepto de frontera de producción es demasiado rígido para registrar esos recursos (Ravallion, 2001). Además, el esquema tan detallado de CN obliga a los contables a estimar cuando no hay fuentes, dentro de esos métodos de estimación se usan residuales, fuentes eclécticas a incluso estimaciones más a “mano alzada”. Ejemplo de ello es el consumo privado que se obtiene a través del método del flujo de mercancías, lo que implica que se obtiene como la diferencia entre la oferta total (producción total más las importaciones) menos la sumatoria del consumo del gobierno más el consumo de las empresas. El cálculo de diversos conceptos con fuentes eclécticas también es un problema: se mezcla el uso de encuestas de ocupación con registros administrativos, o índices técnicos. Finalmente, la utilización de las estimaciones a partir de encadenamientos temporales (años base) también demeritan la fiabilidad de las CN, dado que éstas dan por supuestos parámetros técnicos que tienden a deteriorarse en los años más alejados de la base.

I.3 El problema del ajuste en el caso específico de México: esbozo de una propuesta

Sería un error intentar hacer un balance de los argumentos vertidos anteriormente, contemplando únicamente los argumentos por sí mismos. Para hacer un análisis que intente abundar en el tema es necesario considerar el contexto de cada uno de esos argumentos, así como el desarrollo de los dos instrumentos estadísticos que aquí pretenden confrontarse. El planteamiento de un ajuste para el caso de México sin lugar a dudas no puede dejar de considerar el problema de la evolución de la pobreza, o de la subvaluación de la informalidad en CN, pero, por otro lado, tampoco puede desecharse la posibilidad de corregir tendencias observadas en la encuesta, con instrumentos que captan información sobre un universo complementario de los sujetos de la economía. Por eso, en este apartado se hará un recuento de las ideas más relevantes planteadas en las páginas anteriores, tratando de delimitar los parámetros metodológicos que servirán de guía para realizar la propuesta que aquí ocupa, la cual se guiará con los siguientes cuatro principios:

- 1) **Representatividad de los datos de cuentas:** es necesario reconocer los diversos problemas que tiene la contabilidad nacional y lo que ello implica para el ajuste. No puede negarse la subvaluación del producto derivada de la ausencia de gran parte de la economía informal, sin embargo, hay pocas pruebas que demuestren que la economía en realidad es mucho más pequeña de lo que se contabiliza en CN. En todo caso lo que sí podría afirmarse es que el producto y el ingreso captado es el *mínimo* que debería observarse en la realidad, porque la consistencia y rigidez de las cuentas descartan aquellas fuentes de mayor dispersión respecto a las demás. La ENIGH, por otro lado, es un instrumento mucho más flexible, que sí es cierto, podría ser representativa sólo para un sector de la población y precisamente por ello no deja de ser útil llevar esos datos distributivos al nivel mínimo observado de cuentas. Hay que aceptar que esto equivale un poco a justificar el ajuste en términos de la versión “débil” del supuesto de Altimir (1975), pero no se puede dejar de lado el proceso de transformación y acercamiento metodológico que la ENIGH ha experimentado desde la implementación de la nueva construcción, que sin lugar a dudas abre nuevas posibilidades para el tema. Por otro lado, no se debe perder de vista que el objetivo es abonar a la contabilidad nacional, si eso implica introducir más datos que permitan corregir las desviaciones actuales de cuentas, este trabajo abriría la posibilidad de corregir con la ENIGH los tipos de ingreso en que CN tiene problemas. Así se tomarán por buenos los ingresos de ENIGH si son mayores éstos.
- 2) **Comparabilidad conceptual:** suponer que la ENIGH y CN son homologables también considera la objeción de Leyva-Parra respecto a la incomparabilidad del marco riguroso de CN y de flexibilidad de la ENIGH. Ya que teóricamente los conceptos ya fueron alineados, seguramente con mucha más precisión en los periodos posteriores a 2004, debido a la implementación de las nuevas recomendaciones internacionales. Esto se evidencia en que muchos de los conceptos, siempre que se agrupen de la forma adecuada, darán un parecido en valores y tendencia a las cifras de Cuentas Nacionales, con el cual ya no puede refutarse que se trata del mismo concepto.
- 3) **Respecto a la distribución de la discrepancia:** hay que decir que la gran mayoría de los investigadores, sean críticos o no del ajuste, mantienen el consenso de transgredir la distribución neutra del ingreso porque altera los índices de pobreza y distribución. Pese a que el objetivo de este trabajo no es generar un ajuste cuya prioridad sea develar la dinámica de la pobreza o la distribución del ingreso, sí es necesario no perder de vista este

elemento. Por lo tanto, se retoma el ajuste del ingreso por tipo y buscando romper con las elasticidades unitarias de la distribución-ingreso. También se retoma el principio de la distribución del ingreso por rentas de la propiedad sólo para el último quintil, pero buscando romper con la elasticidad unitaria dentro del mismo grupo con base en indicadores cualitativos del tipo de ingresos percibidos; por ejemplo, si en Cuentas Nacionales se observa que el mayor ingreso por rentas de la propiedad son los dividendos, se buscará información cualitativa en la encuesta que remita al tipo de familias que deberían recibir cantidades considerables de las mismas, para asignarles a ellas un mayor peso dentro de la distribución. En este sentido, resulta bastante útil la perspectiva del estudio del 10% más rico, porque sostienen que la tendencia a la concentración del ingreso es irrefutable. Además, plantean, que la mayor parte de la discrepancia entre las CN y las EH se debe al sub reporte de los o el quintil más alto. Aunque por otro lado la utilización de los registros tributarios como parámetro de ajuste para la discrepancia en México es una posibilidad muy limitada para los objetivos que aquí se persiguen, pues se trata de una economía con altos índices de informalidad y una estructura muy heterogénea. Sin embargo, la encuesta tiene una gran cantidad de información cualitativa que permite establecer relación entre estas características y niveles y tipos de ingreso, lo cual permitirá para cada caso, distribuir la discrepancia conforme los parámetros observados dentro de la misma encuesta; es decir, sin tomar decisiones arbitrarias.

- 4) **El problema del truncamiento:** es necesario reconocer que es un problema que la encuesta no sea representativa para todos los grupos de familias. Sin embargo, si se da por supuesto que la muestra no tiene una distribución normal respecto a la población, se asume también que hay grupos cuyos factores de expansión son muy altos. Así, cualquier inconsistencia en los datos de algunos de esos levantamientos, produce distorsiones significativas. En esta misma línea, introducir observaciones ajenas al diseño muestral, o peor aún, re ponderar observaciones cuyos datos corren el riesgo de no ser representativos (pues no hay muchas muestras homólogas para determinar un comportamiento anormal de los mismos), amplificaría enormemente cualquier desperfecto contenido en dichas observaciones. Esta es una propuesta sin duda alguna, poco prudente, cuanto más si se considera que no sería aplicable a una serie de levantamientos dada la variabilidad en la magnitud de la muestra. Por lo tanto, un planteamiento menos riesgoso es agotar en un estudio exhaustivo y bien estructurado, de un ajuste que observe a la muestra en su conjunto, así como las

características que mejor se comporten dentro de ella. Sí es cierto que es probable que la muestra no sea representativa para los hogares de ingreso más alto, pero sin duda alguna es mejor plantear un ajuste con datos observados que hacerlo con parámetros hipotéticos. No se descarta la posibilidad de que un estudio de largo plazo sobre el comportamiento de la ENIGH, como el que realizó Hernández-Laos en la década de los noventa, verifique o refute este planteamiento, o de que un ajuste en el que se utilicen registros tributarios, como el planteado por Piketty, solucione el truncamiento; sin embargo, estudios así quedan fuera del alcance del presente trabajo.

Finalmente, el recuento de la historia de la encuesta, al igual que la forma en la que se han aplicado y discutido las propuestas de ajuste en México, evidencian que la ENIGH tiende a volverse cada vez más un instrumento de medición y seguimiento de la pobreza²¹, lo cual implica que cualquier medición de la desigualdad con los datos puros de la misma estarán siempre por debajo de la magnitud real de la desigualdad en México, hecho que Hernández-Laos (1999) discutió y evidenció al estudiar la tendencia al crecimiento del ingreso en la ENIGH durante la década de los noventa. Por lo tanto, no se puede esperar no modificar la distribución original de la encuesta si se está dando por sentado que tiene problemas de representatividad en los extremos de la distribución. Así, ajustar la encuesta a CN podría servir, bajo los parámetros más adecuados, como plantea Hernández-Laos y Julio Boltvinik (1999) a corregir las tendencias derivadas de las modificaciones en las muestras. En consecuencia, en este ejercicio se espera explícitamente modificar la distribución de la encuesta, pero dados los parámetros sobre los que se hará esa modificación tenderá con certeza, a una mayor desigualdad a la observada en los datos originales.

²¹ Como se ejemplifica con el aparejamiento del Módulo de Condiciones Socioeconómicas diseñado por el CONEVAL de acuerdo a su metodología de la medición multidimensional y aplicado en conjunto con la ENIGH a partir de 2008. De hecho, para el año 2012, se redujo la muestra de la ENIGH hasta los 9,000 hogares, lo cual obligó a los estadísticos a completar algunas de las tablas con las observaciones del Módulo de Condiciones Socioeconómicas para amplificar el número de observaciones en los micro datos.

II. Propuesta de Ajuste de la Encuesta de Ingresos y Gastos en los Hogares 2008 a Cuentas Nacionales

Una vez que se definieron los principios teórico-metodológicos a partir de los cuales es posible confrontar el ingreso de la ENIGH 2008 con el ingreso de las Cuentas Nacionales, el siguiente paso consiste en formular el ajuste en sí mismo. Precisamente ese es el objeto del presente capítulo: desarrollar una propuesta de ajuste basada en los principios metodológicos delineados anteriormente.

Dichos principios son los siguientes:

- 1) La consideración del ingreso de CN, como la magnitud *mínima* posible a la que debe ajustarse el ingreso de la ENIGH, sin descartar que habrá casos en los que, por la naturaleza del concepto, la segunda fuente supere a la primera, lo cual implicaría la posibilidad de retroalimentar la misma estadística nacional con el micro dato de la ENIGH.
- 2) Gracias a las mejoras metodológicas que ha experimentado la encuesta, es posible plantear una alienación conceptual de ambas fuentes siempre que se revisen a profundidad los conceptos de Ingreso Corriente de la ENIGH, ya que éstos sí coinciden con los conceptos de CN, pero cuando se observan como elementos desagrupadas.
- 3) Romper con la distribución unitaria del ingreso planteando como alternativa una asignación de la discrepancia en función del tipo de ingreso del que se trate y la correlación que este ingreso guarde con características observadas en la encuesta, buscando así transgredir el carácter arbitrario del ajuste.
- 4) Resolver en la medida de lo posible el problema del sub reporte del ingreso con el principio de distribución del punto tres, para con ello, eliminar la necesidad de modificaciones artificiales en los factores de expansión y el diseño muestral de la encuesta.

Partiendo de estos principios, y en función de la naturaleza del proceso mismo, el primer punto a abordar es la alineación conceptual de los componentes del ingreso corriente de la Encuesta respecto al esquema de CN. Una vez alineados los conceptos y expandidos adecuadamente los datos de la ENIGH, se determinará el ratio de discrepancia o el grado de cobertura de los datos, lo cual

implicará analizar el comportamiento del ingreso de la Encuesta en cada uno de los conceptos y en consecuencia, considerar las posibles causas de la varianza del ratio de cobertura en función del ingreso del que se trata y de la información asociada a ese tipo y nivel de ingreso, para determinar así mejores parámetros de asignación de la discrepancia en cada variable.

Para hacer un tratamiento independiente de las variables en función de las características de cada una, es preciso agrupar éstas de acuerdo a características homogéneas. Así se identifican cuatro grandes conjuntos de variables o tipos de ingreso: a) el *Ingreso mixto* y el *Excedente bruto de explotación* que devienen ambos del tratamiento de los Hogares como unidades de producción; b) el bloque compuesto por la *Remuneración a los asalariados* y el conjunto de transferencias asociadas a los sistemas de Seguridad Social, que se constituyen como el ingreso monetario y no monetario percibido por los Hogares en calidad de prestadores de fuerza de trabajo; c) el conjunto de transacciones captadas dentro de *Rentas de la propiedad* que, como su nombre lo indica, derivan todas del ingreso de los Hogares en calidad de propietarios de activos y; d) el conjunto de las *Transferencias corrientes* y los *Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza* cuya característica común es originarse en transacciones unilaterales en las que los Hogares pueden pagar o recibir recursos sin necesidad de una contrapartida. De acuerdo con esta agrupación, del segundo al quinto apartado de este capítulo se abordará el ajuste como tal, recuperando tanto las consideraciones del apartado teórico-metodológico como los resultados del análisis de los niveles de cobertura y las posibles causas de la variación de ésta, y de acuerdo a la agrupación de ingreso antes mencionada.

II.1 Alineación conceptual de la ENIGH a la estructura de Cuentas Nacionales y nivel de cobertura

Una de las mayores críticas a la aplicación del ajuste deviene de la problemática para compatibilizar conceptualmente una fuente con otra, principalmente porque metodológicamente sí hay diferencias en la construcción del ingreso y en la forma en la que ambas lo captan, aunque, se reitera, eso no evita que la mayor parte de los componentes del ingreso corriente se definan sobre los mismos conceptos: a saber, los delineados en el Sistema de Cuentas Nacionales 2008. Ejemplo de ello es que, en la alineación conceptual que se presentará a continuación, habrá conceptos que se repliquen de manera exacta en ambas fuentes, básicamente son los tipos de ingreso que las familias perciben de forma directa y como contraparte de actividades muy bien identificadas, como es el caso de las Remuneraciones de los asalariados. Otros conceptos, como los que en la ENIGH corresponden al trabajo independiente, tendrán que desagregarse y colocarse, de manera

atomizada si es necesario, donde les corresponda según el esquema de CN, siempre y cuando las definiciones en ambas fuentes coincidan. Sin embargo, hay un tercer grupo de conceptos de ingreso que no son captados en la Encuesta y que aparecen en CN porque definen de manera indirecta el nivel de vida al que tienen acceso las familias, debido a lo cual no pueden dejarse de lado en el presente ejercicio. De esta manera, la exposición y desarrollo de la alineación conceptual seguirá la línea marcada por estos sub-grupos de ingreso.

Conceptos que coinciden de manera exacta en ambas fuentes

Los conceptos que se corresponden de manera exacta son sobre todo aquellos que, tanto la ENIGH como CN, captan desde la perspectiva del ingreso corriente recibido por los Hogares, y que define de manera inmediata el nivel de consumo corriente de los mismos. Los tipos de ingreso que recaen en esta lógica son básicamente los ingresos por *Sueldos y Salarios*, el *Alquiler imputado de la vivienda propia*, las *Contribuciones sociales imputadas de los empleadores* y los ingresos por *Rentas de la propiedad (Intereses, Renta distribuida de las sociedades, Desembolsos por renta de la inversión, Renta de recursos naturales)*.

Respecto a los salarios, es necesario especificar que la ENIGH distingue tres tipos de ingresos por trabajo: las remuneraciones por trabajo subordinado, los ingresos por trabajo independiente y los ingresos por otros trabajos. Si se parte del esquema de CN para los ingresos por trabajo, el concepto que tiene que considerarse es *Remuneración de los asalariados (D1)*, el cual hace referencia sólo a los ingresos, en forma de *Sueldos y salarios* o de prestaciones, percibidos por los trabajadores remunerados y subordinados; es decir, se trata sólo de pago al factor trabajo. En este sentido, el apartado de reactivos correspondientes de la ENIGH es el de remuneraciones por trabajo subordinado (ver Tabla II.1). En línea con esta definición, también se incluyeron dentro del componente *D1* los apartados referidos al ingreso por trabajo en Cooperativas y Empresas que funcionan como Sociedades debido a que finalmente se reconocen como pago a factor trabajo, no como ingresos por la inversión en dichas empresas, cosa distinta con las ganancias obtenidas de las mismas, las cuales sí fueron clasificadas en rentas de la propiedad. Lo mismo sucede con las remuneraciones en especie, que responden a una lógica de pago dentro de los límites del trabajo asalariado, o con las indemnizaciones laborales, por lo cual también fueron consideradas como *Sueldos y Salarios* la primera, y como *Contribuciones Sociales de los empleadores*, la segunda. En cuanto a las *Rentas de la propiedad (D4)*, los reactivos de la encuesta se alinean sin mayor problema a su respectiva cuenta.

Tabla II.1: Homologación conceptual de la ENIGH 2008 nueva construcción, a Cuentas Nacionales

Cuentas Nacionales	ENIGH
B2 Excedente de explotación	
	P024, P025 Alquiler de casas, edificios, locales y otros dentro y fuera del país Alquiler imputado de la vivienda propia
B3 Ingreso mixto	
	P031 Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor P067, P074 Ingreso por negocio propio con actividad industrial P068, P075 Ingreso por negocio propio con actividad comercial P069, P076 Ingreso por negocio prestador de servicios P070, P077 Ingreso por negocio con actividad agrícola P071, P078 Ingreso por negocio de cría y explotación de animales P072, P079 Ingreso por negocio de recolección, reforestación y tala de árboles P073, P080 Ingreso por negocio de pesca, caza y captura de animales P057, P058 Venta de vehículos, maquinaria y aparatos eléctricos de segunda mano o utilizados en el negocio del hogar
D1 Remuneración de los asalariados	
D11 Sueldos y salarios	P001-P009, P011 y P015 <i>Sueldos y salarios</i> por trabajo subordinado y por trabajo en cooperativas y empresas que funcionan como sociedades P013, P0117 Otros ingresos de trabajo en Cooperativas y empresas que funcionan como sociedades P018 Ingresos monetarios de trabajo secundario subordinado P019 reparto de utilidades y aguinaldo P022 Total de ingresos de otros trabajos P063 Ingresos por trabajo de personas menores a 12 años P064 Ingreso por trabajo no especificado Remuneraciones en Especie
D12 Contribuciones sociales de los empleadores	P035, P036 Indemnizaciones por accidentes de trabajo, despido y retiro voluntario (contribuciones imputadas)
D4 Renta de la propiedad	
D41 Intereses	P023, P024, P025 Intereses provenientes de inversiones, de cuentas de ahorro y de préstamos a terceros P031 Otros ingresos por renta de la propiedad no considerados en los anteriores
D42 Renta distribuida de las sociedades	P029, P016, P012 Rendimientos provenientes de bonos o cédulas, Ganancias y utilidades de Cooperativas y empresas que funcionan como sociedades
D44 Desembolsos por renta de la inversión	P047, P048 Ingresos por rendimientos de acciones en empresas en las que no trabajó (la familia) y retiro de inversiones, ahorros, tandas, cajas de ahorro, etc.
D45 Renta de recursos naturales	P023, P065 Alquiler de tierras y terrenos, dentro y fuera del país y renta o alquiler no especificados

Tabla II.1 (Continuación) Homologación conceptual de la ENIGH a Cuentas Nacionales

Transferencias corrientes		
D5	Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.	Imputaciones a partir de D1
D61	Contribuciones sociales	contraparte de D12
D62	Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	P032, P033, P066 Jubilaciones y/o pensiones originadas dentro y fuera del país o jubilaciones no especificadas
D71	Primas netas de seguros no de vida	J071, N008, N009 Gastos por seguro de automóvil, contra incendio, daños y riesgos para la vivienda, educación y seguro de vida no capitalizable
D72	Indemnizaciones de seguros no de vida	P034 Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos a terceros
D752	Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes	P041 Ingresos provenientes de otros países
D759	Otras transferencias corrientes diversas	Transferencias en especie de Hogares y de ISFLH P037, P038 (becas del gobierno o de ONG), P039, P040 (Donativos en dinero de ONG y otros hogares), P042, P043, P044 (beneficios de Oportunidades, Procampo y Adultos Mayores, P045 (Beneficios de otros programas sociales), P046 (Otros ingresos no considerados en los anteriores).

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2008 y Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales

Quizá los conceptos más problemáticos son precisamente las ganancias y utilidades provenientes de las Cooperativas y las empresas que funcionan como Sociedades; sin embargo, en la medida en que se distinguen claramente como ingresos por el capital invertido en tales establecimientos, deben ser clasificadas como *Renta distribuida de las sociedades (D42)* y, de forma más específica, como *Retiros de los ingresos de las Cuasi sociedades (D.422)* (ver tabla 2A de Anexo estadístico), ya que las Cooperativas son una forma de Sociedades y, al igual que las Empresas que funcionan como sociedades, generan ingresos para el sector de los Hogares en tanto propietarios de esas Cuasi sociedades. De esta manera la renta retirada de tales unidades es análoga a la que se retira de las sociedades en forma de dividendos (FMI-OCDE, 2009) (ver Tabla II.1). Otros conceptos que guardan una correspondencia casi directa entre ambas fuentes, son el conjunto de los *Transferencias corrientes*, tanto monetarias como no monetarias. En estos rubros se enumeran reactivos como las jubilaciones, que corresponden a una forma específica de transferencias (*Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie D62*), las *Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes* o *Remesas*, que se identifican con *D752*, y todo el conjunto de *Transferencias corrientes* monetarias provenientes de Gobierno e Instituciones sin Fines de Lucro, las cuales se agruparon con el concepto *Otras transferencias corrientes diversas (D759)*. Respecto a este rubro, es importante mencionar que una de las aportaciones de la ENIGH-nueva construcción,

es la distinción del origen de las transferencias corrientes no monetarias recibidas por los hogares. Este recurso se vuelve de vital importancia en este punto porque, de acuerdo al principio de la partida doble²², las transferencias que reporte la encuesta como recibidas por los hogares y provenientes de otro grupo de los mismos, tendrán que asumirse como el monto de las transferencias pagadas por quienes registraron hacer transferencias de gasto a otros hogares, lo cual permitirá tener un mayor grado de cobertura sobre este concepto, tanto en términos cuantitativos como en términos cualitativos, ya que el esquema de CN no permite medir con suficiente cercanía las transferencias pagadas y recibidas por los hogares, de ahí se entiende una posible subvaluación que ahora queda al descubierto frente a la ENIGH.

Conceptos que la ENIGH agrupa de manera diferenciada respecto a CN

Debido a que la Encuesta tiene como principal objetivo captar el ingreso de los Hogares tal y como estos lo perciben, los tipos de ingreso son agrupados en segmentos de acuerdo a la actividad directa de la que provienen. Un ejemplo de ello es la clasificación del ingreso por trabajo independiente que, en la medida en que las familias lo perciben como contraparte por trabajar en sus propios establecimientos, se clasifican como Ingresos del trabajo. Sin embargo, como se puede ver en el capítulo primero, la definición sobre la cual se captó este grupo de ingreso corresponde de manera exacta con la definición del *Ingreso Mixto* que da el SCN 2008, pues no es el pago al factor trabajo en estricto sentido, dado que la distinción entre la retribución como trabajador del establecimiento y la parte correspondiente a las ganancias derivadas del mismo es inexistente. Así, todo el bloque de trabajo independiente se asimila para el ajuste como *Ingreso Mixto* (ver tabla II.1).

Sucede lo mismo con el ingreso por el alquiler de casas, edificios y locales, los cuales la Encuesta trata como ingresos por renta de la propiedad, pero dentro del esquema de CN pertenecen al *Excedente bruto de explotación* debido a que son ingresos derivados del tratamiento de los Hogares como productores de servicios de vivienda (FMI-OCDE, 2009). Los ingresos por *Indemnizaciones y las Primas netas de seguros no de vida*, son otros conceptos que se adaptarán a la estructura de CN. Las primeras sí pertenecen al apartado de ingresos por transferencias, mientras que las segundas se consideran sólo en la parte de gastos. Los últimos conceptos que se asimilarán de forma distinta a

²²La partida doble es uno de los principios fundamentales que la contabilidad nacional ha recuperado de la contabilidad empresarial y consiste, básicamente en que una transacción da lugar a un par de asientos paralelos en el *debe* y en el *haber* de las cuentas de cada una de las entidades involucradas en la transacción, es decir: quién paga el recurso (o lo desembolsa, incluso de manera virtual) y quién lo recibe o lo cobra.

su agrupación dentro de la ENIGH son las ganancias y utilidades provenientes de las Empresas que funcionan como Sociedades y Cooperativas, las cuales se encuentran en la parte de Ingresos por Trabajo independiente, según el esquema de la encuesta, pero, dado que se distingue claramente el carácter de renta de la propiedad pertenece a la transacción (D.422) Retiro de cuasi sociedades, y de forma más general a las (D.42) *Rentas distribuidas de las sociedades*.

Conceptos de ingresos de CN que no son captados por la Encuesta

A diferencia de la ENIGH, el esquema de la Contabilidad Nacional considera muchos conceptos que en la realidad económica aparecen sólo de manera formal o jurídica, si se quiere ver así. En términos del ingreso de los hogares, la cuenta de Hogares por Sectores Institucionales considera un gran número de transacciones que definen de manera indirecta el nivel de vida de los mismos, pero que en la realidad no son percibidos por éstos como un ingreso. Además, los requerimientos de consistencia y coherencia internas (que se reflejan en principios contables como el de la partida doble), exigen que un gran número de recursos devengados por otros sectores institucionales, sean atribuidos a los hogares como percepciones, pero solo de manera imputada.

Por su naturaleza, las *Contribuciones Sociales efectivas de los empleadores* (D.121, D.611, D.613, D.614. Ver tabla 2A del Anexo estadístico) son muy difíciles de captar bajo la forma de Ingreso Corriente, debido a que los hogares, en este caso específico los trabajadores remunerados subordinados, no perciben este ingreso de manera monetaria, sino que sus empleadores y el gobierno destinan estos recursos directamente a los fondos correspondientes descontándolos del salario bruto. Debido a esto, dichos conceptos no tienen homólogo dentro de la encuesta, lo cual implicará asignar el monto de ingreso que a ellos corresponda en función de la información que proporcione la misma encuesta relacionada con el tipo de contribución en cuestión y la prestación laboral de la que deviene.

Al igual que las contribuciones sociales, en CN el Impuesto Sobre la Renta (ISR) se contabiliza como parte de los *Sueldos y Salarios* debido a que estos se registran como salarios brutos, sin embargo dicho concepto sólo constituye parte del sueldo bruto de la población asalariada en condición formal, por lo que se infiere que no puede distribuirse igualmente a todos los asalariados, ya que dentro de esta transacción, tanto en la ENIGH como en CN, se incorpora la población en condición de informalidad laboral. Hacer la distinción entre asalariados formales e informales, nuevamente a partir de los datos cualitativos proporcionados por la encuesta, es fundamental para

poder asignar el monto correspondiente a los *Impuestos Corrientes sobre el Ingreso y la riqueza (D.5)*.

II.1.a Comparación cuantitativa: determinación de los niveles de representatividad el ingreso de la ENIGH respecto a Cuentas Nacionales

Como se expuso a lo largo del capítulo I, la sucesión de transacciones que componen el Ingreso Disponible en el esquema de Cuentas por Sectores Institucionales es de una magnitud intratable al compararse con la ENIGH. El uso del principio de partida doble, por otro lado, obliga a hacer los registros de manera diferenciada en una columna para los usos (recursos pagados o desembolsados) y una columna para los recursos (recursos recibidos o cobrados), tal cual como puede observarse en la tabla 2A del anexo. Esto impide una comparación cuantitativa directa con la ENIGH, por ello, para poder alinear de forma sintética y directa los conceptos de ambas fuentes, será necesario hacer un cuadro más reducido con la intención de identificar las transacciones fundamentales con sus respectivos saldos totales. Sólo en aquellos casos donde los hogares registren recursos pagados y cobrados dentro de las variables de la encuesta, será necesario duplicar la transacción con la intención de distribuir de manera diferenciada los recursos pagados de los recibidos, adjudicándolos a un grupo de hogares en específico (ver tabla II.2). Distinguir los usos y los recursos desde la ENIGH será fundamental porque los recursos pagados provienen de hogares distintos de los recursos recibidos, y la determinación de esos saldos a nivel individual (por hogar) no da los mismos resultados, ni distributivos ni en términos absolutos, que al distribuir sólo el saldo neto a un grupo de hogares de manera arbitraria.

En este punto, también es importante mencionar que, aunque la ENIGH se levanta de agosto a noviembre de manera bianual, la información de ingreso y gasto se capta con un periodo de referencia de 6 meses anteriores a dicho levantamiento. Esto, con el objetivo de captar la mayor cantidad posible de fluctuaciones en el nivel de ingreso y eliminar así efectos de estacionalidad al generar datos trimestrales. Precisamente por esto es necesario elevar la información de la ENIGH al escenario anual, ya que el trimestre reportado en la encuesta tiene cierto proceso de normalización, por lo tanto, es posible compararlo con el dato anual de CN simplemente multiplicando los datos trimestrales por el factor temporal correspondiente. De acuerdo con esto, todas las comparaciones cuantitativas entre CN y la ENIGH se realizarán en términos anuales, a menos que se indique lo contrario.

Una vez establecida la correspondencia conceptual e identificada la identidad temporal de los conceptos, se vuelve posible realizar la comparación cuantitativa, la cual se expone en la tabla II.2. Como puede observarse, la alineación conceptual desarrollada en las páginas anteriores se hace mucho más precisa cuando se abren los conceptos de CN en todos sus componentes. De esta manera se identifican plenamente aquellos conceptos que no capta la encuesta, pero cuyo monto de ingreso en CN puede medirse con precisión, lo que a su vez permite explicar una proporción importante del sub reporte total. Al respecto, hay que recordar que uno de los argumentos más frecuentes para descartar la utilidad del ajuste es la poca representatividad del ingreso de la ENIGH frente al de CN, y aunque no se puede negar que la cobertura total del ingreso es de menos del 50%, también es cierto que esta afirmación no puede extenderse a todos los componentes del ingreso.

Para hacer un análisis más complejo sobre el ratio real de representatividad del ingreso de la ENIGH respecto al de CN, primero es necesario aceptar que el comportamiento de los datos, aun adecuadamente alineados, apunta a parámetros de comportamiento muy heterogéneo, ya que mientras hay variables con altos ratios de cobertura, también hay otras con niveles de representatividad insignificantes. Tal es el caso de los *Intereses*, la *Renta distribuida de las sociedades*, las remesas y las *Indemnizaciones de seguros no de vida*, en los cuales el grado de cobertura tiene niveles muy pequeños. Sin embargo, hay otras variables con muy buen comportamiento como la *Remuneración de asalariados* (específicamente los *Sueldos y Salarios*), las *Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie*, el saldo total de las *Otras transferencias corrientes* o incluso el *Excedente bruto de operación*.

Los *Sueldos y salarios*, contabilizados dentro de las *Remuneraciones a los asalariados*, es una de las variables más importantes analíticamente hablando y de mayor peso en la composición del Ingreso Disponible total. Su importancia radica en que capta prácticamente todo el ingreso percibido por los hogares por concepto de pago a factor trabajo, suma que asciende a poco más del 33% del Ingreso Disponible total. Como se expuso en el apartado anterior, también se trata de uno de los conceptos de ingreso que conciben de igual manera la encuesta y las Cuentas Nacionales, lo cual proporciona mucha precisión en la homologación cuantitativa y esto a su vez se ve reflejado en el índice de cobertura de este concepto. No es sorpresa que éste sea el concepto más representativo en la ENIGH (exceptuando las *Otras transferencias corrientes diversas*, que son un caso especial), pues evidencia que las Encuestas en Hogares están diseñadas para reflejar de la mejor manera posible el ingreso percibido por sectores mayoritarios de los mismos. Debido a esto, la discrepancia

observada en este concepto puede ser mejor explicada por el sub reporte que por cualquier otra desviación de la Encuesta, lo cual implica que el ajuste del mismo puede desarrollarse consistentemente sobre los elementos contenidos en la ENIGH.

A diferencia de los *Sueldos y Salarios* que tienen un ratio de cobertura del 73% (ver tabla II.2), las *Contribuciones Sociales* de los empleadores muestran un mayor nivel de discrepancia, pues en realidad, de todos los componentes de esta cuenta sólo las *Contribuciones Sociales imputadas* son contabilizadas por la ENIGH captando apenas el 16% de lo reportado en CN. Esto se debe a las diferencias que derivan de forma natural al captar los pagos a factor trabajo desde la perspectiva del empleador (Cuentas Nacionales) respecto a la percepción del trabajador, cuestión que ya se explicó en el apartado anterior. Sin embargo, vale decir que estos conceptos están anclados en forma analítica y contable al pago de *Sueldos y Salarios*, por lo que se tiene ese valioso elemento para generar la distribución de la discrepancia.

El *Excedente bruto de explotación*, está compuesto mayoritariamente por el alquiler imputado de la vivienda lo que implica que recoge información de absolutamente todas las viviendas, ergo hogares captados en la ENIGH. Esto implica que el índice de cobertura del 52% observado en la tabla 2 refleja sobre todo un problema de sub reporte pues, al contener información de todos los hogares entrevistados, la posibilidad de captar desviaciones en la cantidad del ingreso captado es muy pequeña. De esta manera, el margen de discrepancia observado en este concepto puede resolverse a partir de las frecuencias que observa, confiando en la distribución contenida dentro de dichas frecuencias. Otras variables con un alto nivel de representatividad son las *Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie* y las *Otras transferencias corrientes (netas)*, y ambos ratios de representatividad se explican porque se trata de conceptos de ingreso asociados a grupos mayoritarios de la sociedad. Las primeras refieren a las pensiones cobradas por los hogares, debido a lo cual su cobertura (del 63%, ver tabla 2) está muy anclada a la representatividad de los *Sueldos y salarios*, ya que se trata de los mismos grupos de hogares. Las segundas son todas las transferencias recibidas por los hogares en forma de remesas o regalos de instituciones públicas y privadas e incluso de otros hogares, sin embargo, dentro de este grupo hay un concepto que merece especial atención, por lo cual serán tratadas más adelante.

El grupo de las variables con poca representatividad en realidad está compuesto por tres grandes conceptos de ingreso: las *Otras transferencias corrientes*, el *Ingreso Mixto* y las *Rentas de la propiedad*. Las transferencias corrientes son un caso especial, pues, aún a pesar de varios

coeficientes muy bajos, se hace notar que las *Otras transferencias corrientes* reportadas por la encuesta, son significativamente mayores que las captadas en CN. Dentro del esquema contable nacional, esta transacción (*Otras transferencias corrientes diversas*) contiene rubros de gasto transferido a los hogares como parte de los programas de desarrollo social y todas las transferencias y subsidios provenientes del gobierno²³, también se incorporan las transferencias y donativos de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH) e incluso las transferencias entre hogares. De tal manera que, pese a que en la ENIGH se captan los mismos conceptos (transferencias y subsidios provenientes del gobierno, de ISFLSH y de otros hogares) el monto de toda la transacción resulta ser mayor debido a la capacidad de la encuesta de registrar con mayor precisión las transferencias realizadas entre hogares (ver tabla II.2). Además, si se considera que desde el Registro Administrativo o las Cuentas Públicas no pueden cuantificarse adecuadamente muchas transacciones que se realizan en el plano de la vida económica más inmediata de los hogares, entonces tiene lógica que la ENIGH supere a CN en rubros como las transferencias corrientes, cuanto más si se considera que gran parte de estas transferencias se realizan en especie.

Por otro lado, aunque la ENIGH manifiesta el problema del no equilibrio de las partidas de ingreso que tienen correlato entre sí, es posible asumir que el máximo monto de ingreso transferido es el verdadero.²⁴

Tal y como puede observarse en la tabla II.2, las *Transferencias corrientes diversas (cobradas)*, las que reciben los hogares, tienen un ratio de representatividad del 147% respecto a lo reportado en Cuentas Nacionales, mientras que las *Transferencias corrientes diversas (pagadas)* superan sólo en un 25% a lo reportado en la transacción correspondiente por la contabilidad nacional.

²³ Es importante mencionar que cuando se habla de transferencias y subsidios a los hogares provenientes del gobierno, se trata de aquellas transferencias de gasto (consumo final) que se constituyen como consumo privado, es decir, que se realizan de manera individual y de forma diferenciada para cada familia. Así, dentro de esta definición no puede considerarse el gasto de consumo corriente de gobierno destinado a sostener el aparato burocrático y los servicios públicos como la salud, la educación o la seguridad pública. De tal manera que los conceptos que sí se consideran son las transferencias asignadas de forma específica a grupos de hogares o individuos: becas de gobierno, apoyo de asistencia social, subsidios a la producción de autoconsumo, etc. El gasto en consumo final colectivo se contabiliza como parte del Ingreso Disponible Ajustado de los hogares, el cual es conceptualmente distinto del simple Ingreso Disponible.

²⁴ Por partidas de ingreso correlacionadas dentro de la encuesta, se hace referencia a un pequeño grupo de transacciones que se originan y tienen como destino a los Hogares en su conjunto, lo cual implica que el monto observado como pagado, para un grupo de hogares, tiene que ser de la misma magnitud que el que observan como recibido otro grupo de hogares. Esta igualdad es el que se vigila mediante el principio de la partida doble dentro del esquema de Cuentas Nacionales.

Tabla II.2: Comparación cuantitativa e índices de cobertura de la ENIGH nueva construcción respecto a las Cuentas Nacionales para el Sector Institucional de Hogares, 2008 (millones de pesos anuales)

Cuentas Nacionales	Saldos	Ingreso de la ENIGH	Índice de cobertura
B.2b - Excedente bruto de operación	1 027 864	532 677	52%
B.3b - Ingreso mixto bruto	2 273 415	268 490	12%
D.1 - Remuneración de asalariados	3 421 287	2 189 270	64%
D.11 - Sueldos y salarios	2 973 428	2 175 803	73%
D.12 - Contribuciones sociales de los empleadores	447 859		
D.121 - Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	365 318		
D.1211 - Contribuciones efectivas de los empleadores por pensiones	153 686		
D.1212 - Contribuciones efectivas de los empleadores no de pensiones	211 632		
D.122 - Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	82 542	13 467	16%
D.4 - Rentas de la propiedad	2 333 717	337 772	14%
D.41 - Intereses (cobrados)	117 495	8 459	7%
D.41 - Intereses (pagados)	31 186	4 951	16%
D.42 - Renta distribuida de las sociedades	2 012 062	261 489	13%
D.44 - Desembolsos por renta de las inversiones	205 355	64 282	31%
D.45 - Renta	29 991	8 492	28%
D.5 - Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc. (pagados)	351 431		
D.61 - Contribuciones sociales netas (pagados)	456 344		
D.611 - Contribuciones sociales efectivas de los empleadores (pagadas)	365 318		
D.6111 - Contribuciones efectivas de los empleadores por pensiones	153 686		
D.6112 - Contribuciones efectivas de los empleadores no de pensiones	211 632		
D.612 - Contribuciones sociales imputadas de los empleadores (pagadas)	82 542		
D.613 - Contribuciones sociales efectivas de los hogares (pagadas)	58		
D.6131 - Contribuciones efectivas de los hogares por pensiones	58		
D.6132 - Contribuciones efectivas de los hogares no de pensiones	0		
D.614 - Contribuciones sociales complementarias de los hogares (pagadas)	23 576		
D.6141 - Contribuciones complementarias de los hogares por pensiones	16 431		
D.6142 - Contribuciones complementarias de los hogares no de pensiones	7 145		
D.615 - Cargos por servicio de planes de seguro social (-) (pagadas)	15 149		
D.62 - Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie	314 147	198 345	63%
D.7 - Otras transferencias corrientes (netas)	418 759	251 829	60%
D.71 - Primas netas de seguros no de vida (pagadas)	42 082	16 149	38%
D.72 - Indemnizaciones de seguros no de vida	41 894	253	1%
D.75 - Transferencias corrientes diversas (netas)	418 947	267 725	64%
D.752 - Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes	279 907	41 804	15%
D.759 - Otras transferencias corrientes diversas (cobradas)	240 062	352 203	147%
D.759 - Otras transferencias corrientes diversas (pagadas)	101 022	126 282	125%
B.6b - Ingreso Disponible Bruto	8 981 415	3 778 383	42%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2008y Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales.

Como se mencionó en un principio, dentro de las transferencias cobradas se incorporan las provenientes del gobierno, de Instituciones Sin Fines de Lucro y también de otros hogares. Dentro

de Cuentas Nacionales, el monto del gasto transferido por parte del gobierno y de las ISFLSH se capta mediante Registros Administrativos, pues se trata de instituciones formales. Debido a esto es muy poco probable que las Cuentas Nacionales sub reporten las transferencias originadas en dichos sectores. La consecuencia inmediata de lo anterior deviene en que, al menos el 47% del sobre reporte de las transferencias pagadas de la ENIGH, se explica solamente mediante una mejor captación de las transferencias originadas dentro del propio sector de los Hogares.²⁵

Frente a estas observaciones, es necesario reconocer que la ENIGH no reporta de forma equilibrada esta transacción, ya que el sobre reporte de las transferencias pagadas es mucho menor al de las transferencias recibidas (125% y 147%, respectivamente). Sin embargo, se tomaron las recibidas como verdaderas, debido a que se considera que es poco probable que la ENIGH capte de manera errónea las transferencias, sobre todo en tanto tiene la capacidad de acceder a tipo de ingreso muy específicos como el derivado del gasto transferido en especie. De esta manera, se asume que las frecuencias de ambas partidas (recibidas y pagadas) son correctas, aunque se tome en cuenta la magnitud de las recibidas como el monto a distribuir entre las frecuencias de los hogares de los que provienen dichas transferencias. Por todo lo anterior, en el caso específico de esta transacción, la magnitud más cercana a la realidad es la del micro dato, y será ésta la que se tome para el ejercicio aún a pesar de que sea 47% mayor que el dato de CN, lo que también implica que será un concepto que no tendrá que ajustarse.

Los demás componentes del bloque de las transferencias, al contrario de las provenientes de hogares expuestas anteriormente, tienen ratios de cobertura mucho menores. Esto se evidencia en que, a pesar de la notable diferencia de ingreso observada en las Otras transferencias corrientes diversas, el ratio de representatividad del micro al macro dato en el total de esa transacción: (*Otras transferencias corrientes*), se reduce significativamente al pasar de más del 140% al 60%. Esta reducción se explica por la presencia de varios conceptos con márgenes de cobertura muy pequeños, tal es el caso de las *Indemnizaciones y primas netas de seguros no de vida* y las

²⁵ Se dice que *al menos el 47% del sobre reporte*, porque efectivamente las transferencias recibidas reportadas dentro de la ENIGH pueden ser aún mayores respecto a CN. Es posible suponer esto debido a que, dentro de la transacción se encuentran agrupadas las transferencias recibidas como un total indivisible (al nivel de agregación tratado en el presente trabajo). Probablemente, si de desagregaran las transferencias por sector de origen de las mismas, se observaría un sub reporte en las que la ENIGH identifica como provenientes de gobierno y de ISFLSH, lo que significa que a nivel agregado las transferencias provenientes de Hogares tendrían un peso aún mayor respecto al total de las transferencias recibidas. Lo anterior se traduce en una magnitud absoluta aún mayor de transferencias recibidas provenientes de hogares, ergo, una aún mayor captación de la ENIGH por sobre las CN.

Transferencias entre hogares residentes y no residentes. Las primeras con un ratio de apenas 1%, las segundas con 38% y las últimas con una cobertura apenas del 15%. La explicación para los grados de cobertura tan diversos se origina en las distintas naturalezas de cada transacción.

Las primas e Indemnizaciones de seguros no de vida, son conceptos de ingreso y gasto que realizan típicamente hogares de estratos socioeconómicos medios o altos por lo que, el sub reporte de las mismas puede estar más asociado a la representatividad de la muestra en esos los grupos de hogares con ingresos medios y altos. Por otro lado, las *Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes (Remesas)* son un caso particular, pues sus frecuencias en realidad se concentran en los hogares de bajo ingreso. De tal manera que su sub reporte no puede ser explicado por sesgos en la muestra. La explicación del comportamiento de las remesas parece provenir más de un alto grado de sub-reporte derivado de los incentivos de las familias pobres a ocultar el ingreso originado en las transferencias, por temor a perder aquellas provenientes del gobierno, como argumentaba Óscar Altimir (1975) en su propuesta de ajuste.

El segundo componente de las variables poco representadas dentro de la ENIGH, es el *Ingreso Mixto*. En tanto se trata del concepto de CN en donde se capta el ingreso percibido por los hogares en calidad de productores, es decir, como productores fuera del sector de las sociedades, era de esperarse que el ratio de cobertura de la ENIGH fuera más alto, sin embargo este apenas alcanzó un 12% respecto al *Ingreso mixto* reportado en CN. Es necesario mencionar que el comportamiento de esta variable no puede explicarse sólo por la naturaleza de Encuesta, pues se trata de un componente del ingreso que se reconoce sub valuado incluso dentro de las mismas Cuentas Nacionales, debido precisamente a la naturaleza informal y poco contralada del funcionamiento de estas unidades. De hecho, varios elementos analíticos retomados en el capítulo primero, hacen referencia a la imposibilidad de captar con precisión esos elementos del ingreso debido a la falta de incentivos que tienen las familias para declarar e incluso contabilizar los montos del ingreso real percibido, los cuales también son explicados por la falta de incentivos que tienen las mismas familias para incorporarse a la actividad formal (Negrete, 2011). De esta manera se tiene que, incluso la ENIGH cuenta con recursos muy limitados para estimar un monto más realista del *Ingreso mixto* de los hogares.

En función de lo anterior, se hace evidente que no se puede distribuir la discrepancia en este concepto de manera muy confiable a partir del grado cobertura o incluso tomando en cuando sólo los niveles de Cuentas Nacionales como único parámetro distributivo, así que será necesario echar

mano de recursos que permitan asignar de mejor manera el cálculo y que a su vez mantengan la consistencia conceptual con el esquema de equiparación desarrollado en la propuesta.

Los últimos componentes de las variables con problemas de representatividad son las Rentas de la Propiedad (ver tabla II.2), dentro de las cuales se observan ratios de cobertura que varían entre el máximo del 31% del ingreso de CN (*Desembolsos por renta de las inversiones*) y un mínimo de 7% (*Intereses cobrados*). A diferencia de la explicación vertida en el caso de las remesas o el *Ingreso mixto*, el ratio de representatividad observado por las *Rentas de la propiedad* puede contener más que sólo un problema de sub reporte, ya que se tratan de transacciones típicamente realizadas por hogares de altos niveles de ingreso. Debido al peso tan importante que tiene este concepto dentro de la composición del Ingreso Disponible total de CN, observar bajos índices de cobertura en el micro dato implica dejar sin explicación una gran masa de ingreso que afecta no sólo a los hogares que lo perciben, si no a la totalidad de los mismos como sector. De tal manera que, realizar un ajuste basado sólo en los niveles de representatividad del ingreso de este tipo implica un peligro para la asignación de la discrepancia. Por fortuna, una vez que la ENIGH puede ser comparada con CN a este nivel de desagregación se obtienen otros elementos igual de ilustrativos que los ratios de cobertura: las frecuencias por tipo de ingreso, las cuales es necesario analizar también para descartar cualquier tipo de desviación de la muestra expresada en el factor de expansión.

A partir de lo anterior sería fácil inferir que la encuesta tiene serios problemas de inconsistencia interna y que los principios probabilísticos con los cuales es diseñada la muestra de la ENIGH, derivan en que aquellos registros con bajas coberturas tienen problemas también de ponderación (tamaño del factor de expansión). Sin embargo; como puede observarse en la tabla II.3, lo cierto es que un hogar que presenta cualquier tipo de ingreso tiende a representar 916 hogares a nivel nacional, como media. Esto implica que las variables con bajas coberturas, tienen poco peso poblacional o sus factores de expansión no afectan de manera sustantiva la consistencia de las ponderaciones totales. Estas precisiones son importantes, ya que permiten matizar mejor el comportamiento de la encuesta al interior de sí misma, y sobre todo a partir de cada una de las variables.

Como se recordará, una de las principales críticas al ajuste es la incapacidad de este de solventar las mayores problemáticas contenidas en la ENIGH: el problema del sub reporte y del truncamiento. El problema del truncamiento está asociado a la muestra de la ENIGH, y es una distorsión en la misma introducida por los objetivos con los que se diseñan las Encuestas en Hogares que no consisten únicamente en el estudio del ingreso. En tanto los estudios de distribución toman como principal

insumo el ingreso de los hogares, es natural entonces que el ingreso medido por las Encuestas sea mucho menor al de CN, pues es el ingreso de los grupos mayoritarios en términos de la población y características, no en términos de la percepción del ingreso. Así, el problema del truncamiento se trascibe en un problema de entendimiento del segmento de la población que se está midiendo y su correlato en el ingreso.

Tabla II.3: Frecuencias y factores de expansión de la ENIGH 2008 por variable, según la alineación con CN

Concepto de Ingreso	frecuencias expandidas	frecuencias simples	factores medios
Total, hogares	27,874,625	29,468	945.93
B2	23,804,752	25,424	936.31
B3	6,756,576	6,901	979.07
D1	21,535,209	23,035	934.89
d11	21,496,490	22,989	935.08
d122	388,738	455	854.37
D4_netas	4,196,370	4,549	922.48
d41_c	340,407	380	895.81
d41_p	703,024	821	856.30
d44_c	940,308	1,068	880.44
d45_c	2,467,087	2,574	958.46
d62_c	216,855	217	999.33
D7_netas	3,451,046	3,818	903.89
d71_p	15,952,047	16,943	941.51
d72_c	1,669,521	1,814	920.35
d752_c	13,577	19	714.58
d752_c	1,690,745	1,756	962.84
d759_c	18,999,652	20,176	941.70
d759_p	11,145,395	11,956	932.20

Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH 2008 nueva construcción.

Considerando lo anterior, analizar los resultados de la tabla II.3 cobra especial relevancia, pues en ésta se busca delimitar posibles inconsistencias dentro de la muestra de la ENIGH que se reflejen en el factor de expansión, buscando así esbozar elementos para resolverlas sobre bases empíricas consistentes. Sin embargo, el comportamiento de los factores de expansión es normal en términos estadísticos, pues no muestra una sobre o sub representación (expresada en su tamaño) que indique de forma directa que un grupo de variables de ingreso puede estar mal representada dentro de la muestra de la ENIGH. Incluso aquellas variables peor comportadas no manifiestan síntomas

importantes o claros de desviación, dado que sus factores medios oscilan dentro alrededor del expansor medio de todas las variables. En este escenario sería muy delicado determinar qué variables requieren ser re ponderadas y cuáles no. Incluso considerando los márgenes de sub reporte, sería arriesgado determinar si efectivamente lo que hace falta es un grupo de hogares con ciertas características, o sumarles ingreso a algunos hogares existentes dentro de la ENIGH. La conclusión de estas consideraciones deriva en que, definitivamente es más problemático manipular los factores de expansión que asignar la discrepancia existente a partir de elementos subyacentes en la Encuesta. Éste es precisamente el principio que se aplicará para el ajuste de las variables con ratios de cobertura sensiblemente bajo.

Como conclusión del apartado, primero es necesario mencionar que no fue hasta que no se identificaron las igualdades conceptuales que fue posible identificar los tres grupos de variables mencionadas en el apartado II.1: las variables exactamente alineadas, las no alineadas y las inexistentes. Esto es importante porque a su vez determinó que la comparación cuantitativa fuera mucho más confiable, pero, sobre todo, más ilustrativa sobre el nivel real de sub reporte de la Encuesta. De esta manera fue posible separar los conceptos de ingreso con arreglo a la calidad de las variables de la ENIGH, separando así las transacciones bien representadas dentro de la misma de aquellas que sí evidencian serios problemas de cobertura.

Además de que el análisis anterior permite establecer el tipo de problemáticas a las que debe enfrentarse el ajuste, también permite dimensionar con más objetividad el grado de sub reporte de la Encuesta, ya que, si bien es cierto que el nivel medio de representatividad de la ENIGH respecto a CN es del 45% (el promedio de la representatividad por concepto, no la cobertura del total del Ingreso Disponible), es necesario decir que 9 conceptos están bastante por arriba de esa media y que el monto del ingreso que representan tales conceptos en CN es el 52% del Ingreso Disponible. Esto puede entenderse como que el 52% del Ingreso Disponible puede distribuirse con parámetros estadísticamente más consistentes que el resto del ingreso de CN, debido a que la discrepancia a distribuir es mucho más pequeña. Por otro lado, la poca representatividad de conceptos como las Rentas de la propiedad, el *Ingreso mixto* y las transferencias derivadas de los seguros no de vida, se debe a razones mucho más complejas que incluso van más allá de la calidad de la Encuesta (como es el caso del *Ingreso mixto*). El problema de distribuir la discrepancia de estas variables no es pequeño, pues se trata de la asignación del 47% del Ingreso Disponible total. De acuerdo a esto, se

buscará hacer la distribución menos arbitraria posible, buscando con eso reducir la distorsión introducida por la discrepancia de las variables peor representadas.

Finalmente, hay que hacer notar que, como se mencionó anteriormente, todas estas deducciones no pueden sostenerse si no es sobre la base de una comparación conceptual consistente y metodológicamente estructurada. Esta observación se hace más evidente cuando se visualiza el hecho de que hay un conjunto importante de transacciones que, por su naturaleza, la ENIGH no capta ni debe captar. Se trata de las transferencias derivadas de los sistemas de pensiones y seguridad social y de los Impuestos sobre la Renta. Como se mencionó en el capítulo I, la ENIGH y las Encuestas en Hogares en general buscan captar el ingreso en tanto determinante directo del nivel del consumo de los Hogares, por lo cual sólo registran los montos netos del mismo. Esto determina que desde el micro dato no sea posible captar dichas transacciones, las cuales representan el 13% del Ingreso Disponible de CN. Tener esto en cuenta también redimensiona la calidad de la ENIGH como instrumento estadístico, pues más allá del ratio de cobertura alcanzado, lo que sí se provee la Encuesta en un amplio conjunto de frecuencias por variable que además cubren la mayor parte de los conceptos de ingreso, lo que es en sí mismo un gran avance para lograr una distribución sobre el comportamiento y peso específico de cada variable dentro de la composición del Ingreso Disponible total.

II.2 Tratamiento del Ingreso Mixto: la consideración del cálculo de la Economía Informal de Cuentas Nacionales y el ajuste del Excedente bruto de operación

Pese a que la ENIGH está diseñada para captar el ingreso tal cual como lo reciben los hogares, esto no implica que sea un instrumento suficientemente consistente como para permitir la contabilidad de las actividades informales, debido a los problemas derivados de la misma encuesta, pero sobre todo de la dificultad para captar este tipo de ingresos por su naturaleza misma. Sin embargo, en cuanto a la ENIGH en sí misma, tiene que mencionarse que el ratio de cobertura del *Ingreso mixto* está influido principalmente por el sub-reporte de la respuesta captada, aunque no puede descartarse la ausencia de un sector poblacional importante para el concepto en cuestión o incluso el mal diseño de las preguntas que captan la información referida (Sérurier, 2011)

Sin embargo, el recurso importante de la encuesta, más allá de la magnitud de las transacciones, radica en las frecuencias que contiene cada variable, así como en los patrones de distribución que dichas frecuencias indican. Además de una estructura distributiva de las frecuencias, la encuesta

proporciona una apertura más detallada del pequeño *Ingreso Mixto* captado, de acuerdo al tipo de actividad desempeñada por el negocio del hogar. Combinar ambos recursos permite identificar con certeza patrones de distribución por tipo de *Ingreso Mixto*, lo cual es un parámetro valioso pues, al asignar la discrepancia de acuerdo a la distribución de la encuesta diferenciando entre cada tipo de actividad económica, se rompe con una distribución unitaria que consistiría en distribuir dentro de todos los hogares con *Ingreso mixto (B3)* una parte proporcional de la discrepancia del mismo. Una vez que se han identificado los tipos de *B3* y las frecuencias relacionadas con éste, es útil también observar la forma que asume dicha distribución a lo largo del total de los hogares, para lo cual se utilizará una estructura de deciles contruidos con el Ingreso Disponible mostrado en la tabla II.2. Es importante decir que, dado que este patrón de distribución pretende buscar sólo la parte del *B3* que corresponde a cada grupo, el ingreso con el cual se estratificaron los hogares no considera unidades de consumo²⁶.

De esta manera, se agrupan los hogares por niveles de Ingreso Disponible y por tipo de actividad económica desempeñada, como puede observarse en la tabla II.4. Como era de esperarse, la participación de cada actividad en el *Ingreso Mixto* total es muy desigual. Los negocios con actividades comerciales son los que mayores ingresos captan, mientras que las actividades agrícolas son las menos importantes, sin que eso implique que no es un dato significativo.

El número de hogares con ingresos por trabajo informal también tiene un comportamiento muy definido, pues la frecuencia disminuye conforme aumenta el ingreso, lo cual refleja con mucha certeza el hecho de que, dado que las actividades informales se caracterizan por su baja productividad y pobre valor agregado, no puede esperarse que los hogares más ricos del país dependan de ella. Además, esta apertura permite identificar información aún más precisa e importante: la forma en la que se distribuye el *Ingreso mixto (B3)* por tipo de actividad. Esto es de vital importancia cuando se considera el *B3* agropecuario, ya que, aunque no representa una parte cuantiosa del total del *B3*, muestra una alta concentración del ingreso en los deciles 9 y 10, lo cual contrasta con el comportamiento del ingreso por actividades industriales y de servicios, que reflejan una concentración mayor en los grupos de ingreso medio. Cuando se consideran las frecuencias de

²⁶ El concepto de unidades de consumo refiere a la cantidad de satisfactores por persona que se ven reflejados en el consumo colectivo de un hogar y que dependen de la edad de cada individuo. La aplicación del mismo en el ingreso de los hogares permite obtener un ingreso per cápita que en función de la cantidad y edades de los habitantes de cada hogar. En este momento del trabajo resulta irrelevante en la medida en que no se busca una distribución equivalente del ingreso que refiera a niveles de vida, sino la cantidad de cada ingreso que concentran los hogares y grupos de éstos.

cada tipo de ingreso el escenario se vuelve aún más claro, pues la determinación del ingreso medio por hogar, y por tipo de ingreso para cada decil, ratifica el comportamiento de concentración mostrado anteriormente (ver tabla 3A del anexo), así, se observa que un pequeño número de hogares concentrará (para el caso de *B3_agrícola*, por ejemplo) una gran cantidad de ingreso. Esto permite asignar a cada hogar de la muestra la parte que le corresponda de la discrepancia en función de su nivel de ingreso y del tipo de actividad que desarrolle: sea agropecuaria, comercial, industrial o de servicios.

Tabla II.4: Distribución del Ingreso mixto por decil y por tipo de actividad de la ENIGH-nc 2008 (anual en millones de pesos)

Deciles	Hogares con Ingreso Mixto	B3. Ingreso mixto total		B3. Medio a/	B3. Agropecuario		B3. Comercial		B3. Industrial		B3. Servicios	
1	1,105,409	5,610	1%	5,076	2,124	4%	1,297	1%	968	1%	1,221	1%
2	963,615	11,705	3%	12,148	3,470	6%	3,200	2%	2,446	3%	2,588	2%
3	929,967	15,758	4%	16,944	3,598	6%	3,874	3%	4,382	6%	3,904	3%
4	836,977	20,096	5%	24,012	2,759	5%	7,210	5%	4,813	7%	5,314	4%
5	860,472	25,978	6%	30,188	2,949	5%	8,445	6%	6,184	8%	8,400	6%
6	810,527	28,076	7%	34,640	2,069	4%	10,585	7%	6,238	9%	9,183	7%
7	861,004	37,175	9%	43,176	1,940	3%	15,462	10%	7,654	10%	12,118	9%
8	872,110	46,340	11%	53,136	2,700	5%	15,963	10%	8,381	11%	19,295	15%
9	855,386	60,448	15%	70,668	6,728	12%	21,663	14%	10,975	15%	21,082	16%
10	844,250	161,923	40%	191,796	27,124	49%	65,014	43%	20,951	29%	48,834	37%
Total	8,939,717	413,107		46,212	55,462	13%	152,713	37%	72,994	18%	131,939	32%

a/ La media total de los ingresos no corresponde a las medias de los promedios de los deciles debido a que las medias totales consideran las observaciones individuales

Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH 2008 nueva construcción.

Por otro lado, hay que considerar que el *Ingreso Mixto* de Cuentas por Sectores Institucionales no presenta información sobre el sector productivo del que proviene. Sin embargo, es posible resolver este problema a partir de otro recurso de la Contabilidad Nacional: el cálculo de la Economía Informal en el marco de las Cuentas Satélite. El cálculo de la Economía Informal parte de identificar al Sector Informal como los negocios pertenecientes a los hogares en calidad de unidades institucionales de producción, por un lado, y de contabilizar las Otras Modalidades de la Informalidad dentro de las cuales se contabiliza la producción de autoconsumo de los hogares con actividad agropecuaria, todo esto por actividad productiva de acuerdo al Sistema de Clasificación

Industrial de América del Norte (SCIÁN 2013²⁷). Con esta información es posible identificar una estructura de participación sectorial aplicable al *Ingreso Mixto* de CSI considerando sólo al Sector Informal (Hogares) y la producción agropecuaria de las Otras Modalidades de la Informalidad, con las cuatro aperturas indicadas por la ENIGH, como puede observarse en la siguiente tabla (II.5).

Tabla II.5: Apertura del Ingreso mixto de Cuentas Nacionales (CN) según la estructura sectorial de la Economía Informal (EI) y la información de la ENIGH 2008. (Millones de pesos anuales)

Sector	Cálculo Economía informal	Participación de la Economía Informal	Distribución del B3 de CN según la estructura de la EI.	<i>Ingreso mixto</i> medio por tipo de negocio considerando la estructura de la EI
Agropecuario*	1,884,697	54.10%	1,229,822	512,989
Comercio	585,248	16.80%	381,892	111,124
Industria	639,782	18.36%	417,477	239,509
Servicios	374,271	10.74%	244,223	95,829
Total	3,483,998		2,273,415	254,305

Fuente: Elaboración propia con datos de CSI y EC, INEGI.

*Este sector de producción incorpora sólo la producción de autoconsumo de las Otras Modalidades de la Informalidad del cálculo de la Economía Informal.

Es importante aclarar también, que ambos cálculos se desarrollan dentro del marco teórico-metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales, por lo tanto, es posible hacer dicha comparación. Como resultado de este ejercicio se obtiene un *Ingreso mixto* total para cada actividad identificada en la ENIGH, tal cual como se muestra en la tabla II.5. Dentro de esta tabla se muestra la preponderancia de las actividades agropecuarias dentro del total de la Economía Informal. A pesar de tratarse de la producción de autoconsumo de los hogares rurales, este sector representa el 54% del total del producto Informal de los Hogares. Esto se traduce en que más de la mitad del monto a ajustar en el *Ingreso mixto* de la ENIGH pertenece a dicho sector productivo. Por otro lado, el sector servicios es el que menos aporta a la producción informal de los Hogares, mientras que la industria contribuye de manera importante. Estos diferenciales se deben muy probablemente a los distintos márgenes de productividad de las actividades que, para el caso de la producción informal, son aún más desiguales que en la producción privada formal.

En la segunda parte de la tabla II.6, puede observarse que, en tanto la asignación de la discrepancia se generó considerando los componentes desagregados del *Ingreso Mixto*, la distribución total de éste cambió al reconstruirlo como sumatoria agregada, ya que la concentración en los dos deciles

²⁷ El SCIÁN es un sistema de clasificación aplicable a la producción o unidades productivas diseñado e implementado como parte de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con la intención de homologar la recopilación y difusión de información económica, para así hacerla comparable entre los tres países partícipes del acuerdo antes mencionado.

de mayor ingreso pasó de ser 54.57% al 56.27%, al igual que el ingreso concentrado en el 20% de la población más pobre pasó de ser el 4.23% al 7.12%. Aunque pueden parecer resultados contradictorios, pues se observan aumentos tanto en el 20% más rico como en el 20% más pobre de los hogares, debe considerarse que cada grupo de los mismos se desempeñan en actividades económicas diferentes, ergo con distinto nivel de ingreso y diferente número de frecuencias. Además, dado que la estructura de participación sectorial de la ENIGH difiere significativamente de la estructura sectorial generada a partir de B3 de CSI y la Economía Informal, el resultado es que la participación del ingreso de los hogares fue re ponderada significativamente en función de la actividad en la que se desempeñan. Por ejemplo: el 48% de los hogares con actividad agrícola, pertenecientes a los deciles 1 y 2, recibieron una parte representativa del 53% del *B3_agrícola* (determinado en la tabla II.6), lo cual se ve reflejado en ese cuantioso incremento de la participación del B3 global ajustado. Por otro lado, el incremento de 2% en los deciles 9 y 10, responden a la adición de la discrepancia de las actividades comerciales y de servicios, en las cuales dichos deciles tienen participaciones mayoritarias (ver tabla 3A del anexo).

Tabla II.6: Determinación de la Discrepancia por tipo de actividad y Distribución del Ingreso mixto ajustado de la ENIGH 2008 (millones de pesos anuales)

	B3	B3_agro	B3_comer	B3_indus	B3_serv		
Total, CN	2,273,415	1,229,822	381,892	417,477	244,223		
Total, ENIGH	413,107	55,462	152,713	72,994	131,939		
Discrepancia	1,860,308	1,174,361	229,179	344,484	112,284		
Datos ajustados							
Decil	B3	b3_agro	b3_comer	b3_indus	b3_serv	Distribución original B3	Distribución con ajuste B3
1	58,141.64	47,102	3,244	5,535	2,260	1.36%	2.56%
2	103,734.88	76,951	8,002	13,991	4,790	2.87%	4.56%
3	121,766.81	79,790	9,687	25,064	7,226	3.87%	5.36%
4	116,573.44	61,179	18,030	27,529	9,836	4.93%	5.13%
5	137,419.85	65,383	21,118	35,370	15,548	6.37%	6.04%
6	125,024.99	45,876	26,470	35,680	16,999	6.89%	5.50%
7	147,900.22	43,026	38,667	43,777	22,431	9.12%	6.51%
8	183,434.19	59,862	39,919	47,936	35,716	11.37%	8.07%
9	305,163.30	149,198	54,174	62,769	39,023	14.83%	13.42%
10	974,255.79	601,456	162,582	119,826	90,393	39.74%	42.85%
Total, ajustado ENIGH	2,273,415	1,229,822	381,892	417,477	244,223		

Fuente: Elaboración propia con datos de CSI, EC, y la ENIGH 2008 nueva construcción, del INEGI.

Una apreciación importante en los resultados del ajuste de esta variable es que la distribución por tipo de actividad (participación sectorial del *Ingreso Mixto* total) reflejada en la encuesta difiere mucho de la participación indicada por el cálculo de la Economía Informal, lo cual explica de manera sustancial los cambios en la distribución del total del mismo. Esto es un efecto redistributivo

importante que afecta la determinación del monto de ingreso por hogar pero que, además, se deriva de la comparación consistente de ambas fuentes a partir de lo que indican cada una de ellas.

La consideración de efecto redistributivo del ajuste aplicado sobre el *Ingreso Mixto* adquiere más relevancia a la luz de las conclusiones del apartado de la comparación conceptual, pues como se recordará; los resultados del análisis indicaron que el ratio de cobertura de la ENIGH respecto a CN resultó ser sensiblemente bajo. Y dado que no hay una explicación completamente certera sobre dicho comportamiento, se determinó resolver las desviaciones derivadas del bajo índice de cobertura optando por rescatar más las frecuencias de hogares que observaban *Ingreso Mixto*, que la cantidad del mismo como el elemento central para el ajuste. Así, fue posible que casi un 30% de los hogares de la muestra habían reportado ingresos de este tipo, lo cual indicaba un alto grado de representatividad estadística respecto a las condiciones de ingreso de la población en general pues las frecuencias relatan un comportamiento de los hogares que se ratifica en otros indicadores macroeconómicos como el empleo.²⁸ De tal manera que el problema de la baja representatividad se resuelve mediante la distribución de la discrepancia partiendo de la robustez de frecuencias buscando mantener altos grados de precisión dentro de las mismas mediante la introducción del cálculo de la Economía Informal.

Finalmente, no hace falta precisar que en tanto el Ingreso Mixto de la ENIGH fue inferior al de CN, tuvo que validarse el principio de que el monto de éste reportado en CN era el cercano a la realidad, de ahí que el ajuste a partir de la ENIGH no afectó el monto del Ingreso Disponible total de los hogares, sino la distribución del mismo, pese a que este componente constituye poco más del 25% del ingreso nacional. Aunque es preciso insistir en que sólo mediante el ajuste es posible identificar plenamente la cantidad de hogares que dependen de la actividad informal, así como los montos de Ingreso Mixto que cada hogar percibe, lo cual genera una perspectiva distinta de la composición del Ingreso Disponible entre los hogares.

²⁸ Diversos investigadores, e incluso las mismas estadísticas oficiales de empleo y de Cuentas Nacionales, sitúan la producción informal en prácticamente 25.5% del Valor Agregado Bruto de la economía para el año 2008 (INEGI, 2016), mientras que en términos de empleo se calcula que desde el 2012 más del 60% de la población ocupada se emplea en las diversas actividades de dicho sector (Negrete: 2012). Aunque pareciera que estas cifras subvalúan el ingreso que CN reporta como parte de los Hogares informales, es necesario recordar que las actividades informales se caracterizan por una baja productividad, pequeño Valor Agregado, ergo menor nivel de ingreso. Lo cual guarda completa correlación con el monto del Ingreso Mixto reportado por CN y distribuido dentro de la ENIGH.

II.2.a Ajuste del Excedente Bruto de Explotación

El *Excedente Bruto de Explotación (B2)* es un concepto que, para el Sector Institucional de los Hogares, está compuesto principalmente por el alquiler imputado de vivienda propia, así como por los alquileres simples de viviendas y edificios y la producción de autoconsumo de los hogares con actividad agrícola de subsistencia. Los mismos conceptos de la ENIGH se agrupan en el B2 comparado en la tabla II.2. Sin embargo, dado que no se identifica ningún elemento de Cuentas Nacionales que permita distinguir la parte alícuota del B2 procedente del alquiler imputado, del alquiler simple o de la producción de auto consumo, el ajuste de este concepto debe realizarse sobre la sumatoria de los tres componentes tanto de la ENIGH como de CN. Al igual que en el B3, se asignará sólo la discrepancia observada entre el B2 total expandido de la ENIGH y el de CN, y la asignación se hará siguiendo las frecuencias que mostraron tener cualquiera de los tres componentes del mismo.

Un elemento que sostiene la viabilidad de este tipo de ajuste es el comportamiento tan uniforme de las frecuencias a lo largo de los deciles (ver tabla II.7). En tanto el alquiler imputado es un concepto atribuible sólo a los hogares con vivienda propia, puede suponerse que no todos los hogares del país deberían recibirlo a pesar de que los hogares con vivienda propia son mayoritarios, el 85.4% según la ENIGH. Otro elemento observado en la encuesta y que coincide con el comportamiento del mercado de la vivienda en México, es la participación del valor de los servicios producidos por la vivienda por decil. El alquiler imputado tiene como base de cálculo la consideración de los servicios producidos por la vivienda, los cuales dependen de las cualidades de las mismas: metros cuadrados, zona y servicios sanitarios disponibles, número de cuartos, materiales de construcción, etc. Es evidente, entonces, que las viviendas de los deciles más pobres representan una parte muy pequeña del total del valor de este concepto, pues las características de las viviendas son muy precarias, tal y como es posible observar dentro de la información reportada por la ENIGH. De ahí que el ajuste respete la distribución del alquiler imputado reportado por la ENIGH.

Como se anotaba arriba, la distribución de la ENIGH evidencia una notable concentración del alquiler imputado de la vivienda en los deciles 9 y 10, mientras que los primeros dos deciles participan con sólo el 6% del valor de ese concepto. Aunque, por otro lado, el número de hogares con vivienda propia no varía mucho entre los dos extremos poblacionales: tanto los deciles 1 y 2, como los 9 y 10, tienen un 88% y 89% respectivamente, de hogares con vivienda propia, mientras que esta cifra

llega a un mínimo de 82% en el decil 4, probablemente de alta incidencia urbana, que es donde se espera que se concentren los hogares con vivienda alquilada. Según los datos de la misma encuesta, la desigualdad en la concentración, deviene entonces, como se supuso, de la precariedad de las viviendas de los hogares más pobres.

Tabla II.7: Excedente Bruto de Explotación ajustado y número de Hogares con vivienda propia (millones de pesos anuales)

Decil	Número de hogares con vivienda propia.	% de los hogares del decil con vivienda propia	Número total de Hogares	Excedente Bruto de Explotación (B2)	Participación por decil del B2 total	B2. Medio
1	2,458,309	88.2%	2,786,993	27,291	2.66%	9,792
2	2,362,822	84.8%	2,787,856	33,763	3.28%	12,116
3	2,268,680	81.4%	2,785,919	45,430	4.42%	16,292
4	2,295,536	82.4%	2,787,186	54,900	5.34%	19,692
5	2,317,707	83.1%	2,788,876	69,466	6.76%	24,920
6	2,333,071	83.7%	2,786,121	82,126	7.99%	29,468
7	2,374,409	85.1%	2,788,885	97,840	9.52%	35,096
8	2,408,808	86.4%	2,787,337	123,423	12.01%	44,276
9	2,480,149	89.0%	2,787,966	155,231	15.10%	55,692
10	2,505,261	89.9%	2,787,486	338,392	32.92%	121,372
Total	23,804,752	85.40%	27,874,625	1,027,864		36,876

Fuente: Elaboración propia con datos de CSI y la ENGH 2008, nueva construcción.

Como consideración final para valorar el ajuste de esta variable, es necesario recordar que el *Excedente bruto de operación (B.2)* se identificó como una de las variables con mejor representatividad cuantitativa que, además se encuentra directamente asociado al número de viviendas propias que existen en el país, variable cuya representación dentro de la ENIGH es bastante confiable. Se puede inferir entonces que, más allá del monto de alquiler imputado reportado por las viviendas, el ajuste se basó sobre todo en las frecuencias observadas y, en tanto las frecuencias tienen una buena representatividad estadística, se infiere que el ajuste del ingreso derivado de éstas también es bastante confiable.

II.3 Tratamiento del Ingreso por Remuneración de los asalariados y transferencias relacionadas con los Sistemas de Seguridad Social

Una de las conclusiones más importantes del apartado de la comparación cuantitativa fue que, aunque la ENIGH tiene serios problemas de representatividad en grupos de ingreso como las *Rentas de la Propiedad*, conceptos como las *Remuneraciones a los asalariados* y específicamente los *Sueldos y Salarios*, tienen un nivel de cobertura significativo que permite retomar la estructura distributiva de la encuesta ya que, además, la inclusión de información ocupacional que se ajusta

muy bien a las magnitudes poblacionales reportadas por otras fuentes, permite inducir que estas variables tienen una buena representatividad estadística.

A pesar de que las *Remuneraciones a los asalariados* contienen transacciones que por su naturaleza no pueden captarse en la ENIGH, estos serán reconstruidos a partir de información cualitativa que describe las características del empleo de los integrantes de los hogares. En primer lugar, hay que decir que se tiene el vector de los *Sueldos y Salarios*, los cuales determinan el nivel de ingresos monetarios y no monetarios por concepto de trabajo subordinado y remunerado. Pero la ENIGH también incorpora preguntas respecto a la naturaleza del empleo, como la existencia de contrato, el acceso a servicios médicos como prestación del mismo, el acceso a Fondo de Ahorro para el Retiro y el acceso a crédito para vivienda. Estas tres prestaciones, al igual que la existencia de contrato escrito, son los factores que definen la asignación de las *Contribuciones Sociales de los empleadores pensionarias y no pensionarias (D.1211 y D.1212)*, ya que los cuatro elementos indican que parte de la remuneración bruta del empleado, es destinada a un fondo colectivo a partir del cual se toman los recursos necesarios para ofrecer la prestación en cuestión al trabajador. De tal suerte que los trabajadores formales serán identificados mediante la existencia del contrato escrito y cualquiera de las tres prestaciones mencionadas. Los trabajadores con contribución social pensionaria (*D.1211*) serán aquellos que en la ENIGH reporten acceso a un Fondo de Ahorro para el Retiro (SAR), y los que presenten acceso a atención médica o crédito para vivienda serán objeto de la distribución de las contribuciones sociales no pensionarias (*D.1212*).

Identificar la incidencia de los trabajadores formales, además, tiene una implicación extra. Los *Impuestos corrientes sobre el Ingreso, la riqueza, etc. (D5)* (Impuesto sobre la Renta (ISR) pagado por los asalariados) es un concepto cuyo monto tiene que considerarse parte de los salarios brutos, a pesar de que las familias en la ENIGH reportan solo los salarios netos bajo el concepto de ingreso corriente, razón por la cual es posible imputar este concepto a partir de los datos de los salarios netos reportados en la encuesta. De esta manera, el vector de los trabajadores formales será objeto también, de la asignación de un ISR, de acuerdo al monto de *Sueldo y Salario (D.11)* reportado en la ENIGH y a partir de las tablas de retenciones anuales de la Secretaría de Administración Tributaria para dicho concepto y el año en cuestión.

De esta manera, el primer concepto en imputarse es el ISR de *Sueldos y salarios*. Esto se hizo siguiendo la distribución o participación de cada salario formal respecto al total de los salarios formales (ver tabla II.8) definidos como se explicó arriba.

Tabla II.8: Evaluación de los Sueldos y Salarios (D.11), el salario formal, y salarios con prestaciones pensionarias y no pensionarias, 2008 (millones de pesos anuales)

Decil	Hogares con Sueldos y salarios (D.11)	% de hogares con D.11	Sumatoria de Sueldos y Salarios	Sumatoria de Contribuciones no Pensionarias	Número de Hogares con empleo formal	% de Hogares con empleo formal	Sumatoria de salarios formales	Participación de los salarios formales	Salario formal medio	ISR asignado en función del salario formal
1	1,381,783	6.1%	16,572.72	51.98	43,006	0.43%	1,119.69	0.1%	26,036	50.87
2	1,895,284	8.4%	45,398.04	29.50	156,293	1.56%	5,254.75	0.3%	33,620	260.71
3	2,168,153	9.6%	78,079.18	155.87	402,788	4.02%	18,606.81	1.1%	46,196	945.85
4	2,275,356	10.1%	107,698.95	184.38	669,777	6.68%	38,098.95	2.3%	56,884	2,039.94
5	2,356,382	10.5%	143,233.88	334.24	898,881	8.96%	63,795.54	3.8%	70,972	3,536.90
6	2,460,427	10.9%	186,969.73	744.82	1,211,912	12.08%	105,322.78	6.3%	86,908	5,845.13
7	2,491,139	11.1%	243,643.57	354.14	1,381,067	13.77%	150,905.17	9.1%	109,268	8,827.10
8	2,509,590	11.2%	319,480.09	976.76	1,615,437	16.10%	227,151.68	13.6%	140,612	14,885.62
9	2,525,097	11.2%	456,432.13	1,306.42	1,858,629	18.53%	367,035.51	22.1%	197,476	27,871.86
10	2,412,005	10.7%	815,623.94	8,644.81	1,793,702	17.88%	687,058.77	41.3%	383,040	74,705.83
Total	22,475,216		2,413,132.24	12,783	10,031,492		1,664,350	69%	41,478	138,970

	Número de Hogares con acceso a SAR	% de hogares con acceso a SAR	Sumatoria de salarios con acceso a SAR	% de salarios con acceso a SAR	Salario medio de trabajos con acceso a SAR	Número de Hogares con prestaciones no pensionarias D.1212	% de hogares con D.1212	Sumatoria de salarios con D.1212	% de salarios con D.1212	Salario medio de trabajos con D.1212
1	37,435	0.4%	802.15	0.06%	21,428	80,295	0.68%	1,608	0.10%	20,028.00
2	174,701	1.8%	5,660.82	0.42%	32,404	245,999	2.08%	7,714	0.48%	31,360.00
3	406,142	4.1%	17,278.57	1.29%	42,544	534,859	4.51%	22,457	1.41%	41,988.00
4	677,767	6.8%	34,813.49	2.60%	51,364	869,474	7.34%	44,203	2.77%	50,840.00
5	885,864	8.9%	54,029.71	4.04%	60,992	1,134,360	9.57%	69,569	4.36%	61,328.00
6	1,198,879	12.0%	88,161.11	6.59%	73,536	1,464,193	12.35%	106,685	6.69%	72,864.00
7	1,373,637	13.8%	119,183.78	8.91%	86,764	1,614,365	13.62%	143,304	8.99%	88,768.00
8	1,585,154	15.9%	173,329.85	12.96%	109,344	1,864,866	15.73%	213,547	13.39%	114,512.00
9	1,814,053	18.2%	285,884.46	21.37%	157,596	2,063,577	17.41%	340,982	21.38%	165,240.00
10	1,805,069	18.1%	558,653.34	41.76%	309,492	1,980,746	16.71%	644,779	40.43%	325,524.00
Total	9,958,701		1,337,797.28		134,336	11,852,734		1,594,848.48		134,556

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH 2008, nueva construcción.

Tomar en cuenta estas definiciones para hacer la asignación de la discrepancia es un elemento fundamental en tanto se observa una distribución muy desigual de los ingresos por salarios cuando se considera la condición de formalidad, acceso a un Sistema de Ahorro para el Retiro o el acceso a

las otras prestaciones no pensionarias. Tanto las frecuencias como el monto del salario en cada una de esas categorías son elementos definitorios para generar el ajuste.

En este punto también es necesario recordar que en la ENIGH no hay ninguna cantidad asociada a las contribuciones sociales (D.12) por tanto, el ajuste del mismo implica asignar la totalidad de las transacciones en cuestión (D.1211 y D.1212), según las distribuciones expuestas anteriormente.

Aunque no pertenecen al bloque de Remuneraciones a los asalariados, las *Contribuciones sociales netas (D61)*, son recursos que los Hogares pagan mediante diversos mecanismos (como descuentos extras en la nómina o comisiones cobradas de los fondos para el retiro), o que forman parte de las imputaciones Sistema de Cuentas Nacionales, cuya contabilidad deviene del principio de la partida doble, pero que, en todo caso están asociadas a los sistemas de seguridad social pensionarios y no pensionarios. En tanto son los hogares asalariados los partícipes de dichos sistemas, el ajuste de este bloque se realiza también a partir de la distribución y del tipo de empleo y prestaciones a los que cada hogar tiene acceso, según la información de la misma ENIGH.

De esta manera se genera el ajuste de los *Sueldos y Salarios (D.11)*, a los que previamente se adicionó el ISR calculado y de las *Contribuciones Sociales Imputadas (D.122)*, adjudicando a cada hogar una parte correspondiente de la discrepancia entre CN y el monto reportando por la ENIGH, de acuerdo a la participación de cada uno de los totales respectivos. Las *Contribuciones sociales efectivas de los empleadores por pensiones (D.1211)* y *no de pensiones (D.1212)*, por otro lado, se ajustaron siguiendo la participación de cada hogar en los salarios totales de los hogares con acceso a SAR y a prestaciones no pensionarias, respectivamente. De igual manera se ajustaron las *Contribuciones efectivas de los empleadores por pensiones y no de pensiones (D.6111 y D.6112)*, las *Contribuciones efectivas de los hogares por pensiones (D.6131)*, las *Contribuciones complementarios de los hogares por pensiones y no de pensiones (D.6141 y D.6142)* y *los cargos por servicio de planes de seguro social (D.615)*, todos estos siguiendo la distribución de los salarios con acceso a SAR y de las contribuciones no pensionarias.

En la medida en que *D.6111, D.6112 y D.612* son contraparte de *D.1211, D.1212 y D.612*, su ajuste fue básicamente el mismo, de tal suerte que no es necesario exponer su distribución. Lo mismo sucede con el ajuste de *D.6141, D.6142 y D.615*, las cuales siguen la distribución de los salarios con SAR o prestaciones no pensionarias de la tabla II.9. Sin embargo, al igual que el ajuste del *Ingreso Mixto*, la distribución las *Remuneraciones a los asalariados (D.1)* se modificó en tanto es la sumatoria de los conceptos que se ajustaron de forma independiente y aunque los sueldos y salarios

tampoco sufrieron modificaciones en su distribución, la adición del ISR y la adición de las contribuciones (las cuales tienen una distribución mucho más desigual), definen nuevos niveles de ingreso para todos los hogares, con una distribución poco diferente de la distribución original de la encuesta.

Como se pudo observar también en la tabla II.9, la distribución de *D.1* antes y después del ajuste varía mucho menos que la distribución del *Ingreso Mixto*. Esto se debe a que esta transacción es una de las variables más importantes para CN (representa el 38% del Ingreso Disponible total) y la fuente de ingreso mejor captada en la ENIGH, lo cual disminuye las discrepancias al confrontar ambas fuentes.

Tabla II.9: Distribución de las remuneraciones de los asalariados, los Sueldos y salarios y las contribuciones ajustadas, 2008 (millones de pesos y pesos anuales)

Decil	Distribución de D1 sin ajuste	Remuneración a los asalariados ajustado (D1)		Sueldos y Salarios ajustados (D.11)		D.1211 ajustadas
1	0.72%	21,045	0.62%	20,421	0.69%	92
2	1.98%	58,268	1.70%	55,939	1.88%	650
3	3.38%	102,128	2.99%	96,208	3.24%	1,985
4	4.63%	143,713	4.20%	132,705	4.46%	3,999
5	6.12%	194,145	5.67%	176,491	5.94%	6,207
6	7.95%	259,396	7.58%	230,382	7.75%	10,128
7	10.28%	335,642	9.81%	300,214	10.10%	13,692
8	13.37%	449,803	13.15%	393,659	13.24%	19,912
9	18.79%	648,506	18.96%	562,409	18.91%	32,842
10	32.77%	1,208,641	35.33%	1,005,001	33.80%	64,178
Total		3,421,287		2,973,428		153,686
Decil	D.122 ajustadas	D.1212 ajustadas		D.6141 ajustadas	D.6142 ajustadas	D.615 ajustadas
1	319	213	0.0	10	7	9
2	655	1,024	0.2	70	35	64
3	955	2,980	0.7	212	101	196
4	1,143	5,866	1.5	428	198	394
5	2,216	9,232	2.3	664	312	612
6	4,730	14,157	3.8	1,083	478	998
7	2,720	19,016	5.2	1,464	642	1,350
8	7,895	28,337	7.5	2,129	957	1,963
9	8,007	45,247	12.4	3,511	1,528	3,237
10	53,902	85,560	24.2	6,861	2,889	6,326
Total	82,542	211,632	58.0	16,431	7,145	15,149

Fuente: Elaboración propia con datos de CSI y la ENGH 2008, nueva construcción.

Aunque, como se mencionó en el capítulo II, era de esperarse que la ENIGH no captara prácticamente ninguna de las transacciones comprendidas en las *Contribuciones sociales de los empleadores*, ya que esos son conceptos que existen sólo desde la perspectiva de CN y el marco de fuentes del Registro administrativo (con lo cual se construyen las CN), bastó con la información

proporcionada por la misma encuesta para distribuir de forma precisa el monto comprendido en dicha transacción. Además de lo anterior, se disponía de toda la información de empleo que tiene la cualidad de estar alineado a los cálculos de la Población Económicamente Activa y todas sus características inherentes. Retomar las frecuencias, más que la cantidad de ingreso permitió así que la magnitud del ajuste en este concepto fuera mínima y muy confiable, debido a las cualidades antes mencionadas de esta variable dentro de la encuesta. En consecuencia, la información referente a las características del empleo de cada individuo encuestado abrió la posibilidad de identificar el volumen del empleo formal, su distribución de frecuencias y el nivel salarial que refiere, así como el tipo de prestaciones a las que esos trabajadores tienen acceso y los salarios asociados a tales. Esta forma de desagregación a su vez fue el recurso más importante en el ajuste de todas las transacciones relacionadas con *D1*, lo cual resta cualquier rastro de arbitrariedad en la asignación de la pequeña discrepancia identificada en este gran bloque de ingreso, pero que en el ajuste del Ingreso Disponible total adquiere mucha importancia, al ser un concepto faltante si se ajusta en ingreso con cualquier otro marco metodológico.

Por último, en tanto el conjunto de las remuneraciones define el flujo de otras transacciones dentro del bloque de las transferencias corrientes, se comprobó que con la información disponible en la ENIGH es posible ajustar los salarios con la menor cantidad de elementos arbitrarios, y por ende también ajustar todo ese conjunto de transacciones con el mismo pequeño margen de error. Si se considera que, dentro de la Contabilidad Nacional, las contribuciones a los sistemas de seguridad social se calculan también a partir de la información proveniente de los empleos formales y sus características, entonces se tiene que una confrontación de las remuneraciones y las contribuciones sobre estas bases, es conceptual y metodológicamente consistente. Con ello se logra una distribución muy precisa de un monto que en CN equivale al 43.17% del Ingreso Disponible; o sea, casi la mitad del ingreso disponible es comparado y ajustado sólo a partir de una comparación y estudio minucioso del bloque del ingreso asalariado. Además, en tanto la determinación de las características del trabajo es una condición para asignar la discrepancia a los hogares, uno de los subproductos de este ajuste es que se identifica el número de hogares o incluso individuos con trabajos en condición informal, y con el ajuste, incluso es posible identificar este grupo de trabajadores con su nivel salarial inherente. Este es un elemento muy valioso para el estudio del comportamiento de los ingresos asalariados, no sólo en términos de su cantidad respecto a otras variables económicas, sino también en términos de su composición endógena y de las repercusiones que dicha composición tiene en la determinación del nivel de ingreso de los hogares.

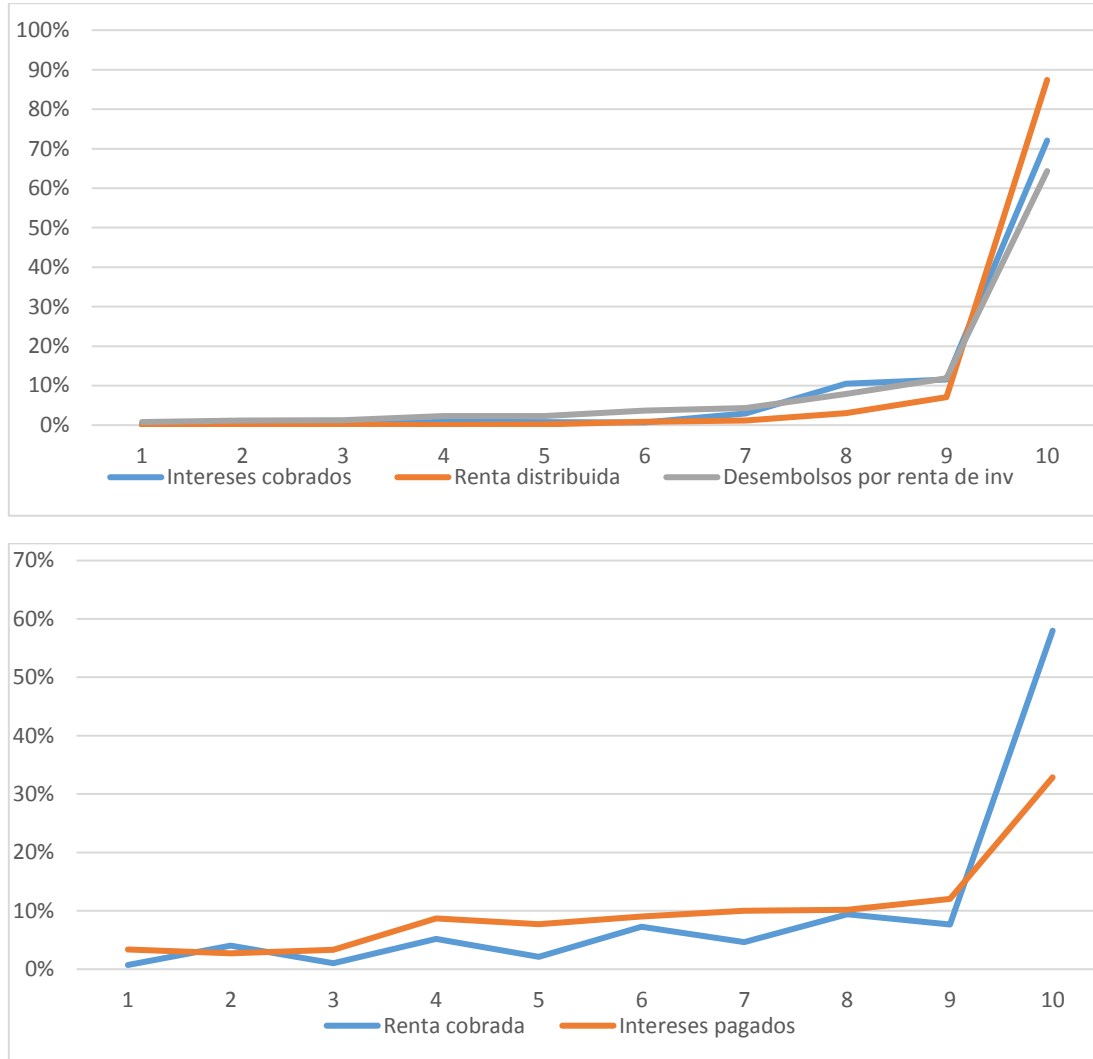
II.4 Ajuste del Ingreso por Rentas de la propiedad: análisis del principio del ajuste sobre el 20% más rico

Los ingresos por renta de la propiedad son los conceptos con mayor grado de sub-representación en la ENIGH, lo que implica que la magnitud del ajuste es mucho más significativa que la del resto de los conceptos y que, por lo tanto, aplicar cualquier tipo de parámetro arbitrario o exógeno a la encuesta implica introducir un carácter aleatorio y poco preciso en la distribución de una gran cantidad de ingreso. Un mecanismo para evitar esta controversia es utilizar la distribución del ingreso observada en el micro dato y a partir de un análisis de ésta, identificar principios de su comportamiento considerando la naturaleza de cada transacción en particular.

Otros elementos que adquieren mucha relevancia en este punto, son los principios teórico-metodológicos que se plantearon como guía para el ajuste. En términos de las rentas de la propiedad, el más importante de ellos es el que deriva de la propuesta del estudio de la desigualdad del ingreso con énfasis en el ajuste del 10% más rico, pues las propuestas metodológicas y las bases teóricas detrás de dicha perspectiva señalan que hay una tendencia irrefutable hacia la concentración del ingreso a lo largo del tiempo, lo cual tiene que ser considerado en los trabajos de ajuste con base en micro datos de encuestas. En términos concretos del presente trabajo, recuperar esta propuesta implica tener la posibilidad de romper con la distribución unitaria del ingreso considerando a las rentas de la propiedad como el tipo de ingreso en cuyo comportamiento se ve reflejado el proceso de concentración mencionado anteriormente.

Sin embargo, sería un error partir sólo de las consideraciones teóricas y metodológicas para realizar el ajuste. Asignar la totalidad de la discrepancia de las rentas de la propiedad sobre el 20% de los hogares más ricos asumiendo que tal comportamiento del ingreso es teóricamente justificable sería un proceso arbitrario, justamente lo que se pretende evitar. Debido a esto, el análisis del comportamiento de los datos juega un papel importante; es decir, se aplicará el principio de la concentración del ingreso en los deciles 9 y 10, pero se hará de lado tal parámetro de ajuste cuando los comportamientos de los datos no indiquen un patrón con el cual sostener dicha hipótesis.

Gráfica II.1: Participación de cada decil de hogares en el total de las Rentas de la propiedad por tipo de renta de la ENIGH 2008



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH 2008 nueva construcción.

Haciendo caso al razonamiento descrito anteriormente, el análisis de las frecuencias captadas en la ENIGH muestra que los componentes totales del bloque de rentas de la propiedad exhiben dos comportamientos distintos. Por un lado, como se muestra en la gráfica II.1, los *Intereses cobrados* (D.41), las *Rentas distribuidas* (D.42) y los *Desembolsos por rentas de inversión* (D.44) muestran una concentración muy significativa en los deciles 9 y 10, a partir de los cuales se dispara el monto de la participación del total de la transacción, pues éste equivale a menos del 5% en el decil 8, y pasa a casi el 10% en el decil 9 para después ascender hasta el 88% en el 10, tan sólo para el caso de los dividendos retirados (D.42), por ejemplo. En los *Intereses pagados* y las *Rentas cobradas* se observa un comportamiento notoriamente distinto. Además de que el monto concentrado en el decil 10

asciende sólo al 57% y 32% del total (de las rentas y los intereses, respectivamente), el comportamiento de los mismos no muestra una tendencia muy clara a aumentar conforme aumenta el ingreso. De esta manera, la distribución de la transacción entre el total de los hogares de la encuesta no guarda relación con el nivel de ingreso de la misma y, por lo tanto, no puede retomarse el principio del ajuste sobre el 20% de los hogares más ricos como una hipótesis sostenida por los datos.

Este comportamiento se hace aún más evidente en los *Intereses pagados*, cuya naturaleza además permite explicar la causa del mismo. Dado que las instituciones bancarias reguladas no son las únicas instancias a través de las cuales se obtiene financiamiento en México y en virtud de que dentro de la ENIGH este concepto se captó específicamente como intereses pagados, es posible establecer que el monto de los intereses pagados no depende de forma directa del nivel del ingreso del hogar en cuestión. Esta es una explicación que se confirma cuando se revisan las tasas de interés de los establecimientos e instituciones cuyo mercado objetivo son las familias de escasos recursos y que precisamente por falta de regulaciones institucionales elevan sus tasas de interés. Hay que aclarar que esto no significa que los hogares de mayores ingresos paguen menos intereses que los hogares que pertenecen al decil 1, sino que el monto de intereses pagados no se elevan significativamente al elevarse el ingreso de los hogares. Conforme esta observación se deduce que los intereses pagados se distribuirán entre todos los hogares que observen esta transacción con arreglo al monto de la misma; es decir, en función de la participación de cada hogar respecto al total de los intereses pagados de la encuesta.

Las *Rentas cobradas*, por otro lado, están distribuidas de forma menos igualitaria que los intereses, aunque tampoco muestran un incremento astronómico de la participación de los deciles 9 y 10, como lo hacen el otro grupo de las rentas de la propiedad. Por esta razón su distribución seguirá el mismo parámetro que la distribución de la discrepancia en los intereses pagados.

A pesar de que no todos los conceptos de las rentas se comportaron según el principio de la concentración en los deciles 9 y 10, como puede observarse en el gráfico II.1, el resto de los conceptos sí se concentran significativamente en el 20% de las familias más ricas. Así, el total de la discrepancia entre la ENIGH y CN se distribuirá con arreglo a la participación de los hogares de los deciles 9 y 10 de la sumatoria de las rentas concentradas en el mismo.

De la aplicación de estos dos principios diferenciados deriva el ajuste de las rentas de la propiedad como un saldo neto, pues una vez ajustados cada uno de sus componentes se genera el concepto

Rentas netas de la propiedad (D.4 netas), como la sumatoria de los intereses, los dividendos, las inversiones y las rentas cobradas, menos los intereses pagados. Uno de los resultados más inmediatos del ajuste es el aumento significativo de la concentración del saldo neto en el decil 10, el cual pasa de concentrar un 82% a un 90.63% de las rentas netas (ver tabla II.10). La elevación tan pronunciada de esta concentración se deriva de que las rentas cobradas más importantes se distribuyeron sólo entre el 20% de los hogares más ricos, mientras que la distribución de los intereses pagados sí consideró a los hogares de todos los deciles, esto implicó que sistemáticamente disminuyera la participación de las rentas netas para los primeros ocho deciles, lo que generó por otro lado un aumento considerable de la participación del decil 10.

Tabla II.10: Distribución por decil de las Rentas de la propiedad ajustadas, 2008 (millones de pesos anuales)

Decil	D4_netas			d41_c		d42_c		d44_c		d41_p		d45_c	
	con ajuste	sin ajuste											
1	- 215	-0.01%	0.15%	23	0.02%	96	0.00%	506	0.25%	1,055	3.38%	215	0.72%
2	1,301	0.06%	0.34%	22	0.02%	165	0.01%	752	0.37%	846	2.71%	1,209	4.03%
3	255	0.01%	0.26%	27	0.02%	138	0.01%	810	0.39%	1,028	3.30%	308	1.03%
4	539	0.02%	0.50%	91	0.08%	127	0.01%	1,489	0.73%	2,717	8.71%	1,549	5.16%
5	379	0.02%	0.58%	77	0.07%	582	0.03%	1,502	0.73%	2,408	7.72%	626	2.09%
6	3,953	0.17%	1.40%	69	0.06%	2,126	0.11%	2,392	1.16%	2,813	9.02%	2,180	7.27%
7	4,526	0.19%	1.81%	311	0.27%	3,165	0.16%	2,781	1.35%	3,129	10.03%	1,398	4.66%
8	13,832	0.59%	4.26%	1,100	0.94%	8,040	0.40%	5,056	2.46%	3,180	10.20%	2,816	9.39%
9	193,558	8.29%	8.06%	16,019	13.63%	149,380	7.42%	29,618	14.42%	3,761	12.06%	2,302	7.68%
10	2,115,589	90.65%	82.63%	99,756	84.90%	1,848,243	91.86%	160,449	78.13%	10,248	32.86%	17,390	57.98%
Total	2,333,717			117,495		2,012,062		205,355		31,186		29,991	

Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y CN.

Estos resultados no son sorprendentes, por el contrario, se apegan muy bien a las expectativas de ajustar las rentas de la propiedad buscando transgredir el ajuste unitario, porque por un lado se mantiene el principio de no introducir información exógena a la encuesta, y por otro, guarda mucha coherencia con el comportamiento que teóricamente mostraría cualquiera de estos conceptos. Para ejemplo, los dividendos cobrados (*D.42*), cuya distribución es la más desigual dentro de la encuesta, por lo que no es ninguna inconsistencia pensar que el 91% de todos ellos se concentran en el 10% de los hogares más ricos del país, o incluso que más del 98% se concentren en el 20% de los mismos.

Como se mencionó desde un inicio, el bloque de *las Rentas de la propiedad* está compuesto por variables cuya representatividad en la encuesta es muy cuestionada. La hipótesis más inmediata que explica esta problemática, es el problema del sesgo en la muestra de la ENIGH. Sin embargo, todas las posibles propuestas que giran en torno a resolver el sesgo o el truncamiento de la encuesta plantean la manipulación de las frecuencias, del factor de expansión o en el caso más extremo, la

adición de observaciones que reporten las características necesarias para resarcir ese problema. Esta discusión ya se desarrolló en el capítulo I, y tanto la revisión metodológica como el análisis de las características endógenas de la ENIGH y sobre todo de las variables que componen esta transacción, indican que manipular los factores de expansión o adicionar observaciones a la muestra es un planteamiento peligroso y mucho más arbitrario que la distribución de la encuesta en sí misma.

De ahí que la vía propuesta para mediar esta problemática consiste en exacerbar el patrón de distribución observado en el micro dato, sin manipularlo directamente con la simple aplicación del principio del ajuste sobre el 20% cuando la misma encuesta así lo indique. En este punto cabe mencionar que la cuenta completa de *Rentas de propiedad* representa casi el 26% del Ingreso Disponible total, que tiene diversos componentes y que cada uno observó comportamientos específicos, asociados a la naturaleza económica y conceptual de cada uno (si es que su monto o existencia no deriva de la aplicación de otra regla de contabilidad nacional). Así, la distribución de la discrepancia no fue la misma para todos los componentes de estas cuentas, lo que permitió una distribución diferenciada y sobre todo una asignación no arbitraria del ingreso. También es necesario decir que el hecho de seguir la estructura y frecuencias observadas en la ENIGH permitió concentrar una gran masa de ingreso en un pequeño grupo de hogares, modificando sustancialmente el grado de concentración del ingreso observado en la encuesta, pero también conformando un sector que vive específicamente de ese tipo de ingresos, que son minoría dentro del total de los hogares en México, y que refieren características de ingreso, gasto y socio demográficas típicas de esos niveles de ingreso.

II.5 Ajuste de las transferencias e imputación de los Impuestos Corrientes sobre el ingreso y la riqueza

El bloque de las Transferencias Corrientes no aparece delimitado con tanta claridad como los otros grupos, sin embargo, se define sobre una cualidad muy específica; el hecho de reflejar transacciones sin contraprestación, es decir, recursos pagados o cobrados que no están anclados a actividades o transacciones como réplica de los mismos. Sólo bajo este concepto es posible agrupar elementos cuya naturaleza parece tan heterogénea: *Primas e Indemnizaciones derivadas de seguros no de vida (D.71 y D.72)*, *Contribuciones sociales (D.61)*, *Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie (D.62)*, los *Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza (D.5)* y todo el bloque de las *Otras transferencias corrientes (D.7)*.

Las *Contribuciones sociales netas* (D.61), al ser transferencias pagadas por los hogares a los fondos o sistemas de seguridad social, están intrínsecamente asociadas a la condición laboral de los trabajadores y las prestaciones que presentaron dentro de su información ocupacional. Debido a esto, dichas transferencias (todo el bloque de D.61) se ajustaron conforme la misma información que las *Contribuciones sociales efectivas de los empleadores pensionarias y no pensionarias*, como se expone en el apartado II.3.

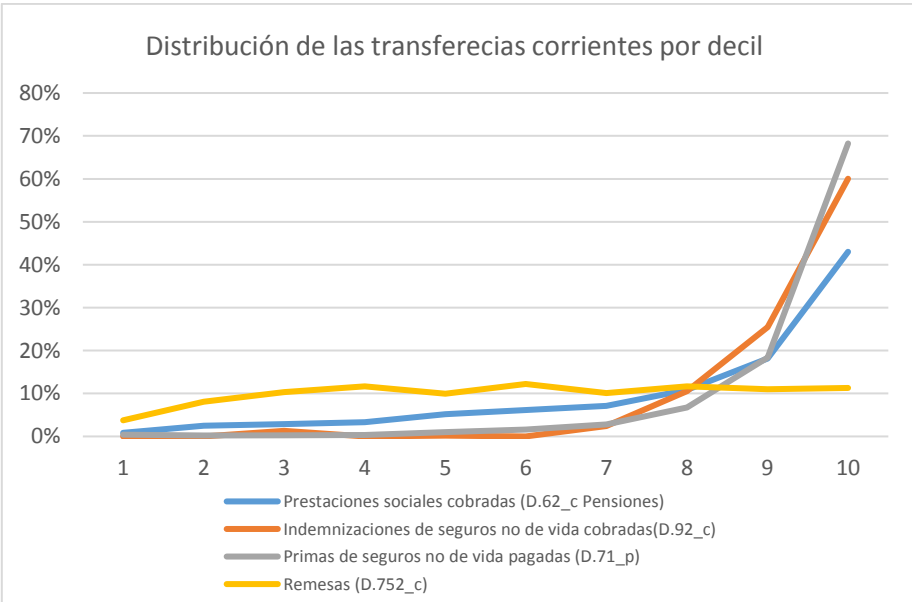
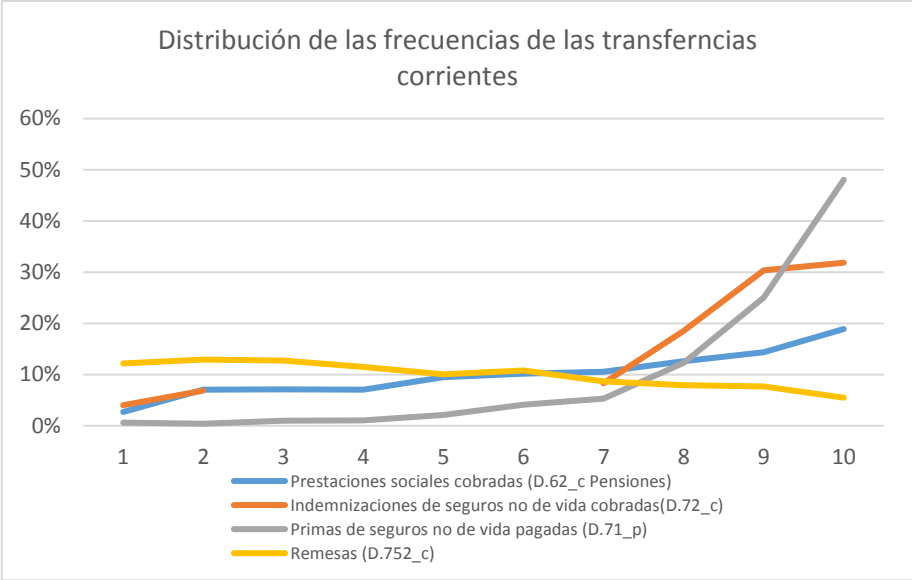
Aunado a la distribución de la discrepancia de los *Sueldos y Salarios*, también se distribuyó la parte de los *Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza* (D.5) que correspondía a los asalariados formales en su condición de contribuyentes. Pues bien, en la medida en que esta transferencia (D.5) incorpora los impuestos pagados por todos los que perciben ingresos fiscalizables, y considerando que los ingresos derivados de las transferencias (independientemente de su sector de origen), del *Excedente Bruto de Explotación* y del *Ingreso Mixto*, no pueden ser objeto de tributación debido a su naturaleza, el único tipo de ingreso sobre el cual se puede distribuir la parte restante de los impuestos es el *Ingreso por Rentas Netas de la propiedad*. De esta manera, una vez que ya se determinó la parte de D.5 correspondiente a los asalariados, se obtiene el total de D.5 a distribuir entre los que percibieron rentas de la propiedad, como un remanente del total de D.5 en CN, menos la proporción distribuida entre los asalariados. El ajuste de los impuestos remanentes se desarrolla pues, sobre los que perciben *Rentas Netas de la propiedad* y considerando los ingresos ajustados de este concepto, de acuerdo a la participación de cada hogar del total de D.4, ajustado también.

Las *Prestaciones Sociales distintas a las prestaciones sociales en especie* (D.62), no son otra cosa más que las pensiones recibidas por quienes están jubilados dentro del anterior sistema colectivo de pensiones, de ahí que se consideren transferencias. Al igual que este concepto, las *Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes* (D.752, remesas) y las *Primas netas de seguros no de vida*, así como las *indemnizaciones por seguros no de vida* (D.72), tienen ratios distintos de representatividad, al menos uno de ellos bastante altos (D.62), pero los demás parecen tener un comportamiento más errático. Adicionalmente, no se identifica un patrón de comportamiento aplicable a todos ellos, ni en la sumatoria del ingreso captado por los hogares agrupados por grupos de ingreso.

Como puede observarse en la gráfica II.2, aunque pareciera que las transferencias adheridas a los seguros no de vida y a las pensiones (D.71_p, D.71_c y D.62) tienen una distribución muy cargada

hacia los deciles de más alto ingreso, lo cierto es que el comportamiento de las frecuencias impide hacer cualquier deducción al respecto.

Gráfica II.2: Distribución por decil de las frecuencias y de la sumatoria de las Transferencias Corrientes en la ENIGH 2008



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y de CSI

Las remesas, por otro lado, tienen un comportamiento muy uniforme, tanto en la sumatoria del ingreso por ese concepto, como en las frecuencias por decil. Su caso es muy particular, debido a que presentan uno de los ratios de cobertura ENIGH-CN más bajos, por lo que se encuentran dentro del grupo de las variables marginales poco representativas. Sin embargo, a pesar de la limitada cobertura del monto del ingreso, las frecuencias de esta transacción guardan especial consistencia

con los datos reportados por otras fuentes que miden directamente el fenómeno migratorio y de remesas²⁹ por lo cual es posible aplicar un ajuste apegado a las frecuencias más que a la cantidad del ingreso reportado por cada hogar, con un impacto sobre el Ingreso Disponible teórico y metodológicamente sostenible.

Así, en tanto no hay un nivel general de representatividad para estos elementos, quizá precisamente por los distintos orígenes de los mismos, no hay más información para generar el ajuste más que la que proporciona la ENIGH en sí misma: su estructura distributiva y de frecuencias. Con arreglo a este razonamiento, cada concepto se ajusta a partir de la discrepancia de sí mismo respecto a CN, de tal forma que primero se determina el monto a distribuir en cada transacción, y luego la estructura de participación de los hogares con esos ingresos respecto al total de cada uno de ellos. Finalmente se asigna el monto distribuido de las discrepancias con arreglo a dicha participación. De esta manera se aplica mismo el principio que, permitió modificar el patrón de distribución del ingreso en los bloques tratados anteriormente, aunque este cambio se delimitara con el comportamiento de la información proporcionado por la encuesta. En concreto, para los conceptos ajustados, este principio se aplicó al respetar la distribución indicada por la ENIGH, ya que como se observa en la siguiente tabla, la estructura era muy distinta para cada tipo de transacción.

Por otro lado, hay que mencionar un elemento muy importante; el hecho de que no se ajustaron las *Otras transferencias corrientes diversas* (D.759) ni recibidas, ni pagadas. Esto deviene de la aplicación de otro de los principios teórico-metodológicos que guiaron el trabajo, que consiste en la consideración de ENIGH como un recurso estadístico valioso en aquellas transacciones cuyo cálculo en CN estuviera limitado por el tipo de fuentes en los que se basa. No hay mejor ejemplo que esta transacción, ya que, al incorporar las transferencias provenientes de otros hogares, es de esperarse que la ENIGH capte mejor dicho concepto. Lo cual se comprueba al momento de observar que las transferencias pagadas por los hogares, también son mayores en la ENIGH que en CN. Sin embargo, el efecto en el *Ingreso Disponible* (B.6) que pueda tener esta consideración, así como los resultados de todos los ingresos ajustados, se explicarán en el siguiente apartado debido a las implicaciones analíticas que ello implica.

²⁹ Según datos de CONAPO y a finales del 2006 se identificaron 1 millón 859 mil familias que recibían remesas en el país (CONAPO, 2008), mientras que la ENIGH para el tercer trimestre del 2008 señalaba 1,690,745 frecuencias de remesas.

Tabla II.11: Distribución por decil de las Transferencias corrientes ajustadas, 2008 (sumatorias en Millones de pesos)

Decil	Prestaciones sociales distintas.. (D.62)		Primas netas de seguros.. (D.71)		Indemnizaciones de seguros.. (D.72)		Transferencias entre hogares .. (D.752)	
	suma por decil	% por decil	suma por decil	% por decil	suma por decil	% por decil	suma por decil	% por decil
1	2,653	0.8%	172	0.4%	0	0.0%	10,530	3.8%
2	7,844	2.5%	96	0.2%	0	0.0%	22,541	8.1%
3	9,002	2.9%	97	0.2%	545	1.3%	28,941	10.3%
4	10,503	3.3%	135	0.3%	0	0.0%	32,632	11.7%
5	16,194	5.2%	414	1.0%	94	0.2%	27,803	9.9%
6	19,319	6.1%	673	1.6%	0	0.0%	34,208	12.2%
7	22,424	7.1%	1,180	2.8%	1,002	2.4%	28,212	10.1%
8	34,094	10.9%	2,849	6.8%	4,423	10.6%	32,586	11.6%
9	56,982	18.1%	7,748	18.4%	10,681	25.5%	30,778	11.0%
10	135,133	43.0%	28,720	68.2%	25,151	60.0%	31,675	11.3%
Total	314,147		42,082		41,894		279,907	

Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y de Cuentas por Sectores Institucionales.

Aunque en el caso de estas variables es muy difícil establecer reglas concretas e invariables de ajuste, sí es posible evaluar los posibles efectos de este en función de las características observadas por variable a partir del ratio de cobertura y su naturaleza conceptual. Ejemplo de esto son las pensiones o las *Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie (D.62)*, las cuales son un caso particular pues, aunque el nivel de cobertura de la transacción fue relativamente alto, el monto de las frecuencias de la ENIGH es un dato cuya confiabilidad está anclada también a las características ocupaciones de la población encuestada, datos cuya confiabilidad dentro de la ENIGH es elevada.

Caso aparte son los *Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza*, es una variable cuyo ajuste quedó anclado al ajuste de las *Remuneraciones*, por un lado, y de las *Rentas de la propiedad*, por otro, en la medida en que no existe dentro de la ENIGH. En términos analíticos y metodológicos esta forma de asignación de los impuestos es la única posible con los recursos estadísticos ofrecidos tanto por el micro como por el macro dato. Sin embargo: precisamente por estar anclado a otras dos variables ajustadas tendrían que aceptarse que, si es necesario ahondar en el ajuste de las *Rentas de la propiedad*, por extensión se acepta también que una parte de esta variable necesita ser ajustada con más precisión, aunque, por otro lado, en tanto la distribución de los salarios se identifica como una de las más acertadas entonces la otra parte de los impuestos también se distribuyó de manera más confiable. Las transferencias asociadas a los seguros no de vida corren la

misma suerte: se trata de transacciones cuya ocurrencia es más frecuente entre las familias de altos niveles de ingreso, por lo que adolecen del mismo problema del ISR ajustado sobre las *Rentas de la propiedad*. Pese a todo lo anterior, aunque se identifican problemáticas en los ajustes de las dos transferencias antes mencionadas, tampoco se puede tener certeza sobre mejores distribuciones de las mismas, pues no existen parámetros que permitan delinearlas más objetivamente.

III. Resultados alcanzados: cobertura de la ENIGH, aportaciones a Cuentas Nacionales y distribución de los datos ajustados

En la medida en que uno de los principios del ajuste propuesto estriba en asignar la discrepancia del ingreso a partir del comportamiento de cada variable y realizando tratamientos específicos para las mismas, se consideró necesario aislar el análisis de los resultados del ajuste, de aquellos que tienen implicaciones directas en la generación de estadísticas distributivas, siendo estos últimos los que se exponen a lo largo del presente capítulo.

Esta consideración también deviene de que el tratamiento independiente y particularizado que hizo el ajuste por bloque de ingreso, obliga a analizar los resultados en línea con la exposición de cada uno de esos procesos y de forma independiente de los resultados de las demás variables. Así, un balance de los efectos del ajuste sobre la estructura de la distribución del ingreso requiere evaluar de manera conjunta los resultados de todos los tratamientos realizados, y es precisamente éste el objetivo del presente capítulo, aunque cabe mencionar que la discusión se realiza en términos de los resultados numéricos observados, ya que la exposición de las implicaciones teóricas y metodológicas de la propuesta se retoman en el último capítulo.

De esta manera, la primera parte del apartado busca exponer y discutir las modificaciones observadas en la estructura distributiva después de aplicar el ajuste y, en segundo plano, explicar las posibles causas de dichos resultados. En la segunda parte del capítulo se hará un análisis de los elementos analíticos que proporciona esta perspectiva para el análisis distributivo del ingreso, e incluso como forma de aportaciones para la Contabilidad Nacional relativa al sector Hogares, con la intención de hacer un recuento de las posibles aplicaciones de esta propuesta en futuras investigaciones sobre el tema.

III.1 Cambios en la distribución del Ingreso de la ENIGH a partir del ajuste y sus posibles causas

En los apartados anteriores se desarrolló y evaluó el ajuste del ingreso de la ENIGH a los niveles de CN transacción por transacción, partiendo de la especificidad en el tratamiento que impone la naturaleza específica de cada una de éstas. Es evidente que para desarrollar de forma adecuada el tratamiento de cada variable, el análisis y la exposición del trabajo debe estar muy acotada al

espacio analítico y tipo de problemática que ocupa en cada caso, lo que hace muy difícil evaluar el resultado conjunto de la metodología en esa situación. Por esta razón se hace necesario observar los resultados completos del ajuste de forma separada, lo cual se desarrollará en este apartado. Esto implica exponer la metodología desde un nivel de abstracción más elevado, que permita relacionar los montos del ingreso, con su tipo y participación respecto al ingreso total y lo que eso significa para el conjunto de los Hogares.

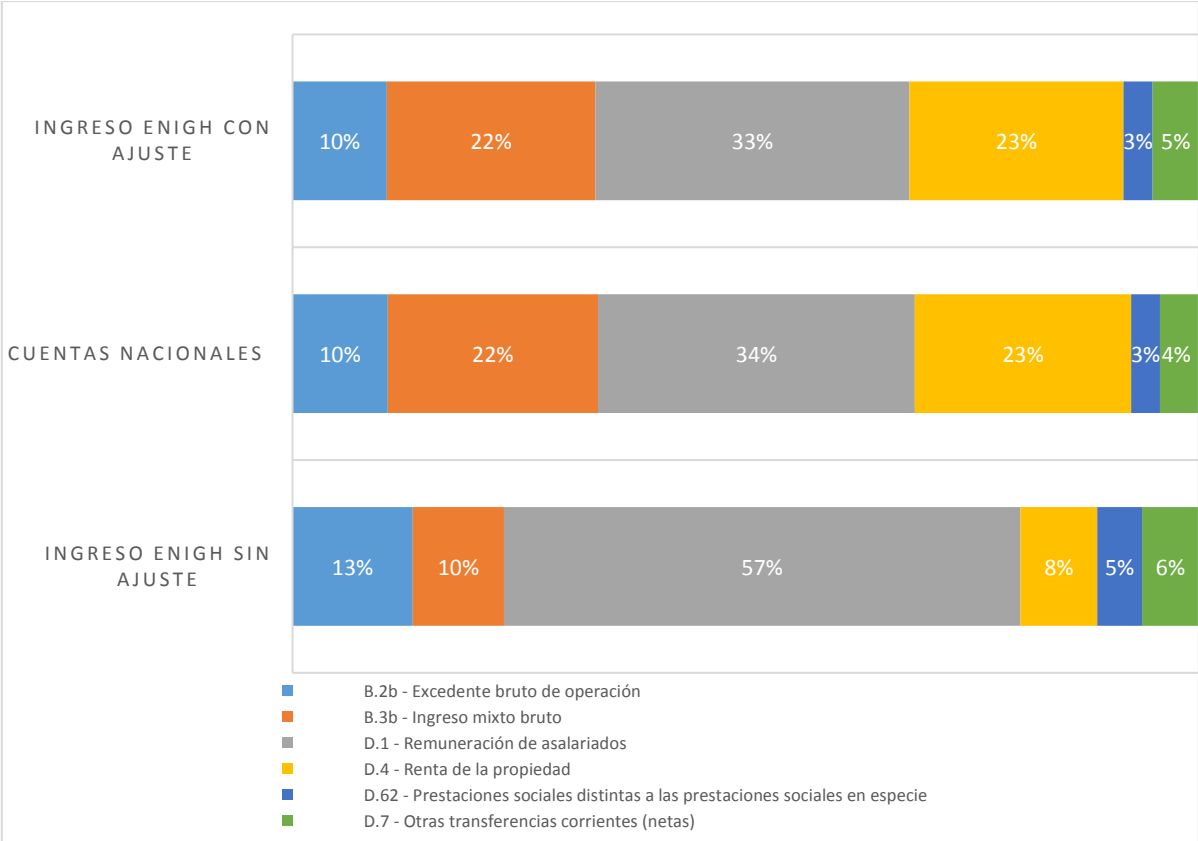
Así, para tener un panorama más claro de los efectos del ajuste en la composición del ingreso y en su distribución por grupos de hogares, es necesario generar el análisis precisamente desde la perspectiva de la composición del Ingreso disponible tanto en términos de la masa del valor de cada tipo de ingreso, como en términos del número de hogares que perciben cada tipo de este, lo que es obvio, se generó sólo después de desarrollado el ajuste.

Al respecto, hay que decir que una de las consecuencias más relevantes y visibles de ajustar los datos provenientes de la ENIGH al nivel Cuentas Nacionales, es la transformación de la estructura de distribución del ingreso reflejada en ésta. No sólo se trata del grado de concentración del ingreso en un grupo específico de Hogares (lo cual será revisado adelante), sino también de la importancia relativa de cada tipo de ingreso al interior del Ingreso Disponible total.

Este efecto del ajuste se vuelve mucho más importante en tanto se reconoce una clara discusión sobre la pertinencia de modificar o no la distribución descrita por la encuesta. Como se recordará, dicha discusión ya fue resuelta en el capítulo primero, generando como conclusión el principio de modificar la distribución de la ENIGH sobre el reconocimiento de considerar ésta distribución poco adecuada. Si bien en un principio pareciera que dicha hipótesis es poco sostenible, al aplicar el ajuste sobre las distribuciones específicas de cada variable, se modificó también de manera importante la importante la distribución general del ingreso. Sin embargo, el mayor efecto redistributivo no deviene de la distribución desigual de las variables, sino de la diferente participación que dichas variables muestran en una fuente u otra, lo que a su vez está muy asociado a las posibles desviaciones contenidas en la ENIGH. Las desviaciones de la muestra sobre la que se levanta la encuesta se relaciona con los cambios en la estructura distributiva porque, al mostrar un sesgo hacia uno u otro grupo de Hogares con características particulares (en este caso los Hogares con nivel de ingreso bajo y medio), exacerbaban la captación de un tipo de ingreso por sobre los demás. Así, en tanto la encuesta muestra un patrón distributivo con énfasis en uno u otro tipo de ingreso, las Cuentas Nacionales registran el ingreso de un mayor número de hogares, o incluso la mayor parte

de éstos, lo que permite reflejar la composición más real posible del Ingreso Disponible. Al ajustar los montos individuales del ingreso de la ENIGH llevándolos a montos totales de ingreso distintos a los totales de la muestra, es natural entonces que se modifique su estructura distributiva. De hecho, no sólo es natural: en el escenario de una muestra sesgada hacia ciertos tipos de variables, se vuelve completamente necesario cambiar la distribución del ingreso.

Gráfico III.1: Comparación de la composición del Ingreso disponible de la ENIGH, Cuentas Nacionales y la ENIGH ajustada en el 2008 (% del Ingreso Disponible total por principal tipo de ingreso)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y de Cuentas por Sectores Institucionales.

Lo anterior puede observarse claramente en el gráfico III.1, en la que el posible sesgo existente en la muestra de la encuesta se refleja en la exacerbación de la participación de los salarios y el Excedente bruto de operación respecto al ingreso total, los cuales alcanzan proporciones de 57% y 13% respectivamente (mientras que en CN representan el 33% y 10%). En general, se observa que en la ENIGH cualquier otra transacción, excepto Rentas de la propiedad y el Ingreso Mixto, tienen una mayor ponderación que en Cuentas Nacionales. De hecho, justamente estos dos conceptos son los que mayor efecto redistributivo introducen en el ajuste, pues pasan de representar el 8% y el 10% del total de Ingreso Disponible, al 23% y 22%, respectivamente.

Otro elemento cuyos cambios llaman la atención, aunque fueron cambios en el sentido inverso a las transacciones anteriores, son las *Otras transferencias corrientes*. Como estas transferencias son mayores en la ENIGH que en CN, era de esperarse que su ponderación respecto al total del ingreso se modificara, aunque sólo pasaron de representar el 6% del ingreso de la ENIGH, a configurarse como el 5% del Ingreso Disponible de la ENIGH ajustada a CN.

Todos los cambios anteriores afectaron de manera directa a los hogares dependientes del trabajo asalariado, ya que la participación de este concepto disminuyó precisamente a causa del aumento de la representación de las demás transacciones. La existencia de un sesgo tan marcado ratifica una hipótesis planteada en el proceso de ajuste de los salarios: el hecho de que la muestra de la ENIGH es representativa para este tipo de ingresos, precisamente por ser los ingresos que perciben de forma mayoritaria los hogares en México. En suma, estos cambios se derivaron del sesgo muestral de la encuesta, aunque no se descarta la posibilidad de que se deba al sub reporte de esos dos conceptos de ingreso.

Visto desde esta perspectiva, pareciera que la modificación en la distribución del ingreso sólo afectó el comparativo de la ENIGH antes y después del ajuste; sin embargo, detrás de las distribuciones del monto del ingreso agrupado de la ENIGH con ajuste respecto a los valores de CN, hay elementos que permiten hacer análisis más complejos: el del comportamiento del ingreso al interior de los hogares o como sub sectores de ellos. Este elemento es una de las aplicaciones derivadas directamente de la metodología propuesta, por ello se discutirá en el siguiente apartado.

Como se mencionó arriba, uno de los principios fundamentales expuestos en las conclusiones del capítulo I es la expectativa de modificar la distribución original de la ENIGH a partir de las asignaciones de la discrepancia, sobre todo en la medida en que estas asignaciones fueron atribuidas de manera heterogénea entre distintos grupos de hogares. Al mismo tiempo, este objetivo también pretende explicar desde el interior del micro dato, cómo afectan los cambios en la distribución porcentual de los distintos conceptos de ingreso a cada grupo de hogares analizados desde su nivel de ingreso. Esto se debe a que, en tanto distintos grupos de hogares perciben grupos de ingreso en específico, es de esperarse entonces que, si la composición del ingreso total de la encuesta se encuentra muy alejada de los datos que capta CN, la distribución del ingreso entre los hogares también está muy alejada de lo que, en términos agregados, demuestran las cuentas del sector Hogares según Cuentas Institucionales. Adicionalmente, hay que decir que, incluso sin necesidad de plantearse modificar la distribución como un objetivo en específico, es muy difícil e

incluso indeseable, mantener la distribución original de la encuesta una vez ajustados los datos, esto precisamente a causa de la composición del ingreso captado originalmente, ya que como se señaló antes, las *Rentas de la propiedad* y el *Ingreso Mixto* son muy poco significativos dentro del ingreso original. En la medida en que CN capta mucho más ingreso por estos conceptos y que la ENIGH observa pocas frecuencias que los perciban, entonces una gran cantidad de discrepancia termina siendo asignada a un pequeño grupo de hogares y si, además se considera que la transacción que representa la mayor porción del ingreso dentro de la ENIGH original son las *Remuneraciones*, y éstas se reparten entre un mayor número de hogares y el monto de su discrepancia es mucho menor que las dos transacciones anteriores, entonces puede concluirse que lo que se imputa al resto de los hogares en el proceso de ajuste sigue siendo mucho menor respecto a lo que se imputa en términos de *Rentas* e *Ingreso Mixto* a un pequeño grupo de hogares, por lo cual el ingreso tiende a concentrarse en este último grupo de hogares.

En esto se fundamenta el objetivo de modificar la estructura distributiva de la ENIGH, en el supuesto de que la distribución de la encuesta no refleja la distribución original, pero además en términos teóricos y guardando congruencia con la revisión teórico-metodológica que constituyó la base de la presente propuesta, la modificación de la estructura distributiva de la ENIGH no es sólo producto inevitable del ajuste, es necesaria en tanto permite hacer de la ENIGH una poderosa herramienta de análisis de la evolución del ingreso en México. Incluso, ante las distintas problemáticas e inconsistencias observadas en la encuesta, se plantea el ajuste como una forma de corregir estas desviaciones siempre y cuando éste se haga con la menor cantidad de parámetros arbitrarios posibles (Hernández-Laos, Boltvinik; 1999). Así, se precisa ahora evaluar la correspondencia con ese objetivo propuesto.

En la medida en que los hogares pueden tener más de una fuente de ingreso, o más de un individuo que aporte ingreso al hogar se identifica que el ingreso total de los hogares no es buen parámetro si lo que se pretende es comparar el nivel de ingreso y consumo al que realmente tienen acceso los individuos. La magnitud de los recursos disponibles para el consumo de los individuos pertenecientes a un hogar, al igual que la cantidad de satisfactores requeridos para solventar sus necesidades, están determinados por dos factores; el nivel de ingreso al que tienen acceso como hogar, y el número y características de sus residentes. De aquí que en el análisis de la cuestión distributiva se introdujera la noción de las unidades de consumo, y junto con ellas el planteamiento de la aplicación de escalas de equivalencia para homogeneizar y hacer comparable el ingreso de

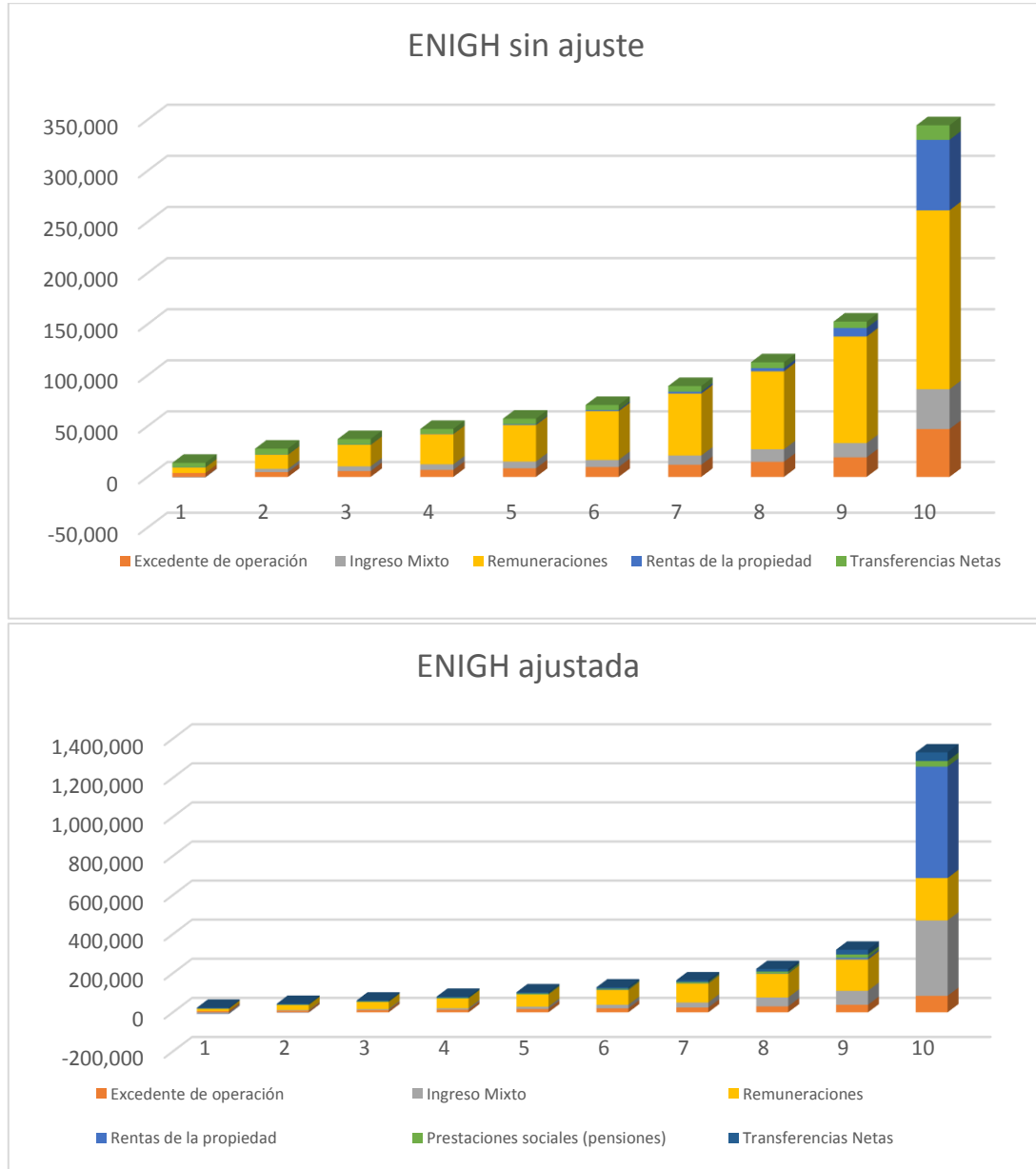
todos los hogares mediante el concepto del *Ingreso Equivalente*, pues sólo así se pueden comparar hogares con diferentes niveles de ingreso, pero con diferentes necesidades de consumo también.

Las unidades de consumo, construidas a partir de las escalas de equivalencia, reflejan la cantidad de satisfactores necesarios para solventar las necesidades de consumo de los hogares en función del número y características de integrantes. Tienen como base la consideración de las economías de escala; es decir, el principio de que mientras más sean los integrantes del hogar menor serán las necesidades de consumo per cápita debido a que se comparten entre más personas algunos gastos fijos como la vivienda. Desde que se formuló la aplicación de las escalas de equivalencia, se han propuesto diversas metodologías para su construcción que difieren en la ponderación de los integrantes del hogar a partir de su edad y que también consideran las características de las condiciones de ingreso, gasto o estructura de consumo de las familias en cada economía. Finalmente, el Ingreso Equivalente es el ingreso per cápita resultante de dividir el Ingreso Disponible total de cada hogar entre el número de unidades de consumo resultantes de la aplicación de la escala de equivalencia específica. Cualquier análisis distributivo tiene que tomar en cuenta este Ingreso Equivalente para la construcción de los deciles de hogares (Alozo, Mancero, 2011).

Para este caso se aplicará la escala OCDE revisada, que consiste en extraer la raíz cuadrada del número de los miembros del hogar para construir las unidades de consumo, y después obtener el Ingreso Equivalente dividiendo el ingreso del hogar entre las unidades de consumo obtenidas (Del Castillo Negrete, 2015). Los resultados de esta aplicación pueden observarse en el gráfico III.2, en la que se compara la composición y magnitud del ingreso de los hogares agrupados por deciles de ingreso equivalente.

Lo primero que se observa en el gráfico es el sensible incremento de la concentración del ingreso al pasar de la ENIGH original a la ENIGH ajustada. Si bien se había supuesto desde el inicio del proceso de ajuste que esta estructura tendía a polarizarse conforme ajustara el ingreso, lo cierto es que la magnitud de esta polarización no se dimensiona correctamente hasta este punto, pues la proporción del ingreso concentrado en el último decil pasa del 36.4% al 54.4%, mientras que en la ENIGH original los primeros tres deciles concentran el 8% del ingreso disponible y en la ENIGH ajustada sólo alcanzan el 5% del mismo.

Gráfico III.2: Suma del Ingreso Disponible equivalente por deciles de hogares, para la ENIGH 2008 con y sin ajuste (en millones de pesos)



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y de Cuentas por Sectores Institucionales.

Aunque es cierto que en términos absolutos el crecimiento del ingreso también es significativo en todos los deciles de ingreso, incluyendo los hogares más pobres, también es cierto que el crecimiento del ingreso en los hogares más ricos no se compara con el crecimiento de los hogares más pobres, y la causa de esto se encuentra en la forma en la que se asignó el ingreso de acuerdo al origen del mismo. Para explicar por qué se polariza de esta manera la distribución del ingreso, es necesario recuperar los elementos señalados en las páginas anteriores: se trata de la asignación del

23% del ingreso de CN a los dos últimos deciles de hogares de acuerdo al ajuste de las *Rentas de la Propiedad*. Es esta la causa subyacente en la modificación de la estructura distributiva, sin embargo, se trata de una explicación que sólo puede obtenerse al descomponer el ingreso en sus principales tipos y al mismo tiempo observar qué estructura tienen dichas tipologías al interior del micro dato, y más aún, a lo largo de la muestra de hogares ordenadas por nivel de ingreso.

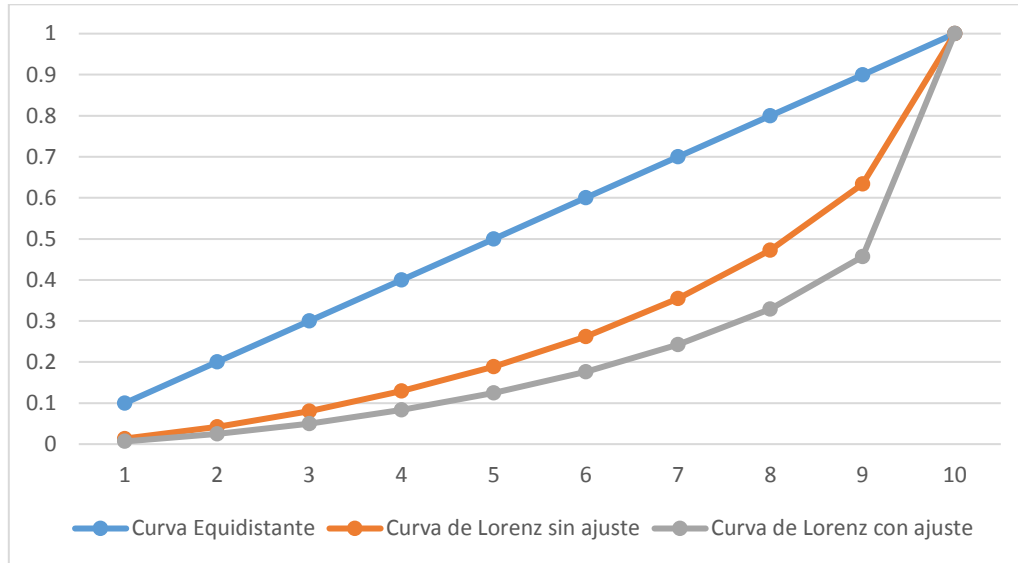
A comparación del gráfico III.1, en éste ya es posible observar cómo la composición del ingreso total afecta la distribución del ingreso dentro del ajuste. Ya se había señalado que la proporción de salarios dentro de la ENIGH estaba exacerbada en comparación con CN, pues bien, es precisamente la gran participación de los salarios la que permite suavizar considerablemente la concentración del ingreso en los deciles de mayores ingresos de la encuesta, pero una vez que se asigna la discrepancia de las *Rentas de la propiedad* al grupo de Hogares que la misma ENIGH indica, la concentración del ingreso se incrementa sustancialmente, la participación los salarios disminuye mucho en todos los deciles y las transferencias, al igual que el *Ingreso Mixto*, se vuelven también muy significativas.

Otro elemento que también merece mucha atención es el comportamiento del *Ingreso Mixto* y de las transferencias al interior de la distribución por decil. Pareciera que por el tipo de transacciones era posible suponer que la mayor parte del ingreso tendería a concentrarse en los deciles más pobres, sin embargo, sucedió algo sorprendente: prácticamente el 65% del *Ingreso Mixto* y más del 35% de las transferencias se concentran en el decil 10. La respuesta a este comportamiento se encuentra en la composición interna de estas transacciones. De acuerdo a la información de la tabla II.3, prácticamente el 50% del *Ingreso mixto (B.3)* se concentra en el sector agropecuario y comercial, dentro de los cuales casi la mitad del ingreso total de esas actividades les pertenecía a los hogares del decil 10. Con el ajuste del *B.3* a los niveles de CN, es de esperarse que se exacerbe esta tendencia, de ahí que gran parte esta transacción pertenezca al decil 10 y esto a su vez potencie la concentración de ingreso. Para el caso de las transferencias el principio es el mismo, precisamente porque la transacción de mayor peso dentro de este bloque son las *Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie (D.62)*, es decir, las pensiones, las cuales concentran más de 58% de su valor total en los deciles 9 y 10, lo que explica la altísima concentración de este bloque en los dos deciles más altos.

Una forma más sintética y directa de evaluar la magnitud de los cambios en la distribución del ingreso inducidos por el ajuste, es la construcción del índice de Gini con los datos de ingreso

reportados por la ENIGH y agrupados en la tabla II.2, y los montos de ingreso ajustado en cada variable y expuesto a lo largo del capítulo II.

Gráfico III.3: Curva de Lorenz para la ENIGH 2008 con y sin ajuste, por decil



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y de Cuentas por Sectores Institucionales.

Dicho ejercicio se muestra y sintetiza en el gráfico anterior, en el que se observan las curvas de Lorenz para el ingreso de la ENIGH con y sin ajuste. Las curvas de Lorenz contienen el porcentaje acumulado de ingreso en cada decil, mientras que la curva equidistante (línea azul) muestra una distribución del ingreso perfectamente igualitaria, por lo tanto, mientras más lejana esté la curva de Lorenz de la curva equidistante, más desigual es la distribución del ingreso. Aunque aquí también se reflejan los resultados expuestos en el gráfico III.2, es necesario mencionar que la construcción de las curvas de Lorenz y el índice de Gini permite identificar una consecuencia muy importante de la propuesta de ajuste aquí expuesta: la forma diferenciada en la que la asignación del ingreso afectó a cada grupo de hogares.

La primera muestra de esta asignación diferenciada del ingreso puede observarse en la significativa modificación del índice de Gini, pues pasa de 0.46 en la distribución original, a 0.60 con el ajuste, lo que implica que la distribución de la encuesta realmente se modifica al introducir el diferencial del ingreso entre ésta y Cuentas Nacionales. Sin embargo, es la distribución de esta diferencia entre la curva sin ajuste y la curva con ajuste, la que realmente merece importancia. Como se observa también en la gráfica III.3, las curvas de Lorenz no sólo se modifican en términos del nivel de las mismas, su forma también sufre una transformación importante. Mientras la curva de la ENIGH sin ajuste muestra una pendiente con aumentos sensibles conforme aumentan los deciles, la curva con

ajuste parece tener una pendiente mucho mayor cuando la distribución alcanza el decil 9. Esto también implica que del decil 1 al 5 ambas curvas tienen comportamientos muy similares, e incluso llegan a sobreponerse. Pero del decil 6 en adelante la trayectoria de ambas se vuelve discordante, al grado que ya en los deciles 9 y 10 las pendientes de ambas son completamente distintas. Este comportamiento sólo puede tener una explicación: la asignación del ingreso faltante en la encuesta dejó casi inalterada la distribución del ingreso en los tres primeros deciles, asignando la mayor parte de la discrepancia a los hogares pertenecientes a los deciles más altos.

Como ya se remarcó con anterioridad, el ajuste aquí planteado tiene un importante efecto redistributivo observable desde diferentes ángulos de análisis, sin embargo, el poder definir la magnitud de las transformaciones en la distribución del ingreso al interior de los deciles de hogares permite además, hacer una afirmación referente a la metodología propuesta: el hecho de que una modificación tan importante en la curva de distribución del ingreso sólo puede deberse a que la asignación del ingreso que faltaba fue diferenciada para todos los hogares que componen la distribución. Si se afirma que la curva de distribución se modificó a partir del ajuste, entonces es posible afirmar que la asignación del ingreso en su conjunto, es decir, la asignación total resultante de la conjunción de los tratamientos realizados sobre cada bloque de ingreso, no siguió una elasticidad unitaria en función del nivel del ingreso de los hogares, sino por el contrario, tendió a concentrar más ingreso en los hogares de los deciles 9 y 10 y, como se mostraba en los gráficos III.1 y III.2, en los hogares caracterizados por recibir *Rentas de la propiedad*.

Esta afirmación no es menor ya que, además de explicar en términos más generales las causas de los resultados observados, responde a uno de los principios establecidos en el capítulo 1: el objetivo de generar una propuesta de ajuste del ingreso de la ENIGH a CN que rompa con la distribución unitaria del ingreso, y más aún, hacerlo a partir de la información contenida en la ENIGH misma. De esta manera, puede considerarse entonces que todo el tratamiento desarrollado guardó completa correspondencia con el principio antes mencionado, y que los resultados obtenidos permiten sostener la viabilidad de plantear un ajuste con una distribución no unitaria de la discrepancia.

III.2 Aportaciones analíticas de la propuesta de ajuste al análisis distributivo del ingreso

Aunque los resultados expuestos anteriormente pueden ser parte del análisis distributivo, a lo largo del proceso de ajuste se identificaron elementos que, junto con la distribución simple del ingreso expuesta en las gráficas anteriores, pueden aportar segmentos de información muy valiosos en el estudio del comportamiento del ingreso. Se trata, pues, de distintos cortes de información, o conjuntos de la misma que, aunado a ciertas características reportadas por los micro datos de la encuesta, permiten observar otras dimensiones del comportamiento del ingreso dentro de grupos específicos de hogares. Si bien es necesario mencionar que cualquiera de estos aprovechamientos analíticos son productos o construcciones directamente derivados de la propuesta de ajuste desarrollada en los capítulos anteriores, también es importante aclarar la el por qué se abordan aislados de los resultados redistributivos del ajuste.

Como se recordará, el principal objetivo que ocupa en este trabajo es formular una propuesta metodológica para generar estadísticas útiles en la distribución del ingreso mediante el ajuste de los micro datos de la ENIGH a los niveles de ingreso de las Cuentas Nacionales para el Sector Institucional de los Hogares. Una de las premisas fundamentales para construir dicha propuesta fue la necesidad de superar el ajuste basado en la distribución unitaria del ingreso, y al mismo tiempo modificar la distribución del ingreso contenida en la ENIGH. Considerando esto, queda claro que la generación de estadísticas y elementos analíticos para el estudio de la distribución es el fin de la propuesta, mientras que los resultados expuestos en el apartado anterior se constituyen más como una evaluación de la consistencia interna de la propuesta misma. Así, puede considerarse que la exposición de las modificaciones en las magnitudes y patrones distributivos permite evaluar el grado de correspondencia de los resultados del ajuste con los principios con los que el mismo se formuló, mientras que una exposición de los distintos aprovechamientos de esta metodología para obtener estadísticas sobre la distribución del ingreso, versa más sobre las cualidades de la propuesta en su conjunto como herramienta en el estudio del tema antes mencionado.

El objetivo de este apartado consiste precisamente en exponer dichos aprovechamientos y, en tanto se trata de extractos o segmentos de información contenidos dentro del ajuste y generados a partir del conjunto de datos construido a lo largo del proceso de asignación de la discrepancia, es necesario exponer cómo se generan y describir con suficiencia su funcionamiento a partir de todos los resultados descritos en páginas anteriores.

El primer elemento que puede reconocerse como una contribución directa al análisis distributivo del ingreso es la identificación de algunos elementos del ingreso de los hogares que están mejor medidos en la encuesta que en Cuentas Nacionales y que, por lo tanto, tienen efectos de recomposición de los totales percibidos por grupos importantes de los mismos, así como en los tipos de ingreso que explican tales cambios. Este es el caso de las *Otras transferencias corrientes entre hogares* (D.759), las cuales resultaron ser mayores en la ENIGH que en CN.

Como ya se había expuesto en el apartado correspondiente a ese tema, que la ENIGH supere a CN en una transacción como ésta es perfectamente posible debido a que las fuentes a partir de las cuales CN construye estos estadísticos no tienen la capacidad de medir transacciones tan complejas y específicas como son las transferencias que se efectúan entre hogares, cuanto más si se considera que dentro de éstas se encuentran las transferencias intra-familiares, que para algunos tipos de hogares pueden ser una fuente de ingreso significativa (por ejemplo los hogares de adultos mayores que viven de las transferencias que hacen sus hijos a ellos). Un factor más que impide la correcta medición de estas transferencias desde CN es el hecho de que frecuentemente esta transacción se realiza en especie; o sea, como donación de ropa, utensilios y hasta alimentos, lo cual dificulta aún más su medición.

Debido a todos estos elementos es posible considerar que la ENIGH es un instrumento muy potente para el cálculo de las transferencias, y en la medida en que señala el origen de las mismas es posible identificar que son las transferencias provenientes de otros Hogares lo que incrementa el monto de las transferencias recibidas, además también permite aplicar el principio de partida doble necesario para equilibrar los saldos en CN.³⁰

Otro elemento que surge de identificar mejor la cuantía de transferencias recibidas por los hogares, al igual que los orígenes de las mismas, es la posibilidad generar divisiones o agrupaciones de hogares en función del tipo de transferencias que reciben y al mismo tiempo determinar montos de participación de esas transferencias recibidas respecto al ingreso total de cada hogar. Esto permite identificar con más objetividad el porcentaje del ingreso de los hogares que efectivamente proviene de transferencias, así como las entidades de las cuales provienen. Un ejemplo muy concreto de este aprovechamiento puede ser el identificar a los hogares con un porcentaje importante de

³⁰ Dentro de la Encuesta las transferencias monetarias y en especie recibidas por los hogares están clasificadas por transferencias provenientes de Gobierno, provenientes de instituciones (sin fines de lucro) y provenientes de otros hogares.

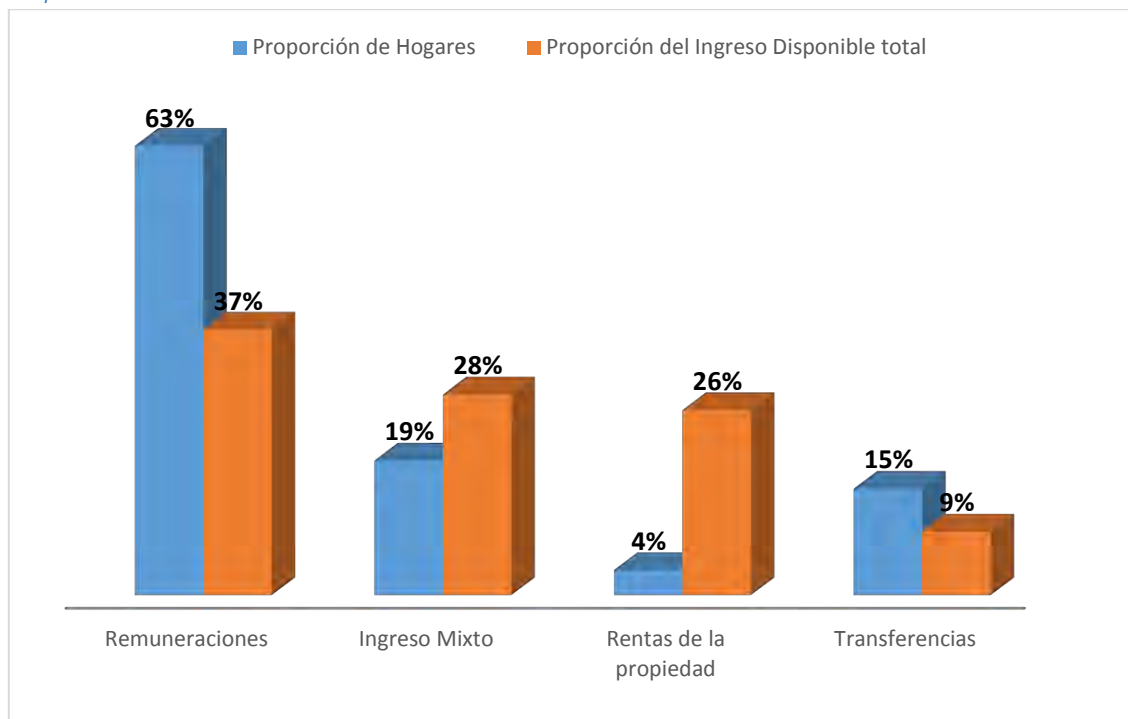
transferencias corrientes dentro de su Ingreso Disponible total y separarlos después por el tipo de unidad de la que proviene esa transferencia, la cual puede ser el Gobierno, las Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares u otro grupo de Hogares. Lo anterior implica generar una apertura mucho más detallada de la cuenta de las *Otras Transferencias Corrientes diversas* mostrada en la tabla II.2, por origen de las transferencias a partir de los reactivos de la ENIGH utilizados para construir esa transacción, es decir: utilizando las preguntas alineadas con la transacción *Otras transferencias corrientes diversas*.

El segundo recurso obtenido de forma directa de esta propuesta para el análisis distributivo es la posibilidad de generar aperturas de conjuntos de hogares y sus respectivas frecuencias, por tipo de ingreso. Éstas pueden definirse a partir de los cuatro principales bloques de ingreso agrupados por sus características conceptuales: *Remuneraciones a los asalariados*, *Ingreso Mixto*, *Rentas de la propiedad* y *Transferencias*. Los tres primeros grupos de ingreso corresponden de manera directa a la definición y monto establecido para generar la sucesión, mientras el último grupo está compuesto por el saldo neto de las transferencias recibidas (*Pensiones o Prestaciones sociales distintas de las prestaciones sociales en especie*, *Otras transferencias corrientes* dentro de las que caben las provenientes de seguros, remesas y las *Otras transferencias corrientes diversas*) y las pagadas (IRS y pagos a los sistemas de seguridad social).

Una vez determinados los grupos de ingreso en general se establece un comparativo para definir la principal fuente de ingreso de los hogares, de donde deviene una agrupación en 4 tipos distintos bloques, a partir de la cual es posible analizar todas sus características desde diferentes ópticas. En el gráfico III.4 se ilustra la proporción de Hogares divididos por cada uno de los bloques de ingreso mencionados con antelación, y su respectiva participación del Ingreso Disponible total como parámetro de evaluación del impacto que tienen los diferentes mecanismos de participación de los hogares en la actividad económica, sobre la determinación de su nivel de ingreso.

Esta formulación parte de considerar que, aunque la composición del Ingreso Disponible total de cada hogar es múltiple, es decir, que puede percibir ingresos de diferentes tipos, siempre alguno de ellos es preponderante sobre los demás. De esta manera, en el gráfico III.4 se muestra el porcentaje de Hogares que dependen de cada tipo de ingreso (porque ese tipo de ingreso es mucho mayor que los otros ingresos complementarios que el hogar percibió) en las barras azules, mientras que la participación de ese grupo completo de hogares del Ingreso Disponible total se muestra en las barras anaranjadas.

Gráfico III.4: Porcentaje de Hogares por principal fuente de ingreso y su participación del Ingreso Disponible total del 2008



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y de Cuentas por Sectores Institucionales.

Así puede compararse la cantidad de hogares cuya principal fuente de ingresos provienen de la transacción identificada como *Remuneraciones a los asalariados*, que constituyen el 63% de todos los hogares del país pero que sólo perciben el 37% del Ingreso Disponible total, mientras que se observan los hogares que dependen de *Rentas de la propiedad*, que concentran más del 26% del Ingreso Disponible nacional pero que apenas son el 4% del total de los hogares del país. El mismo análisis puede hacerse con los hogares que dependen de Ingreso Mixto y de Transferencias, siendo estos últimos los que perciben la menor proporción de ingreso pues pese a que representan poco más del 15% de los hogares, perciben menos del 9% del Ingreso Disponible. Otra observación significativa a partir de este gráfico es el hecho de que, pese a que el número de hogares que dependen de los salarios sigue siendo significativo y la proporción de hogares que dependen de actividades informales también es muy alto, el número de hogares que dependen de transferencias es alarmante; casi una cuarta parte de los hogares del país viven de ingresos transferidos de otras unidades económicas, lo cual impacta directamente en el nivel de Ingreso Disponible al que acceden, de ahí la baja participación relativa en el Ingreso Disponible nacional.

Un análisis de estas características tiene importantes consecuencias en cualquier ejercicio asociado al estudio de la distribución del ingreso, pues permite no sólo observar la distribución del mismo a través de deciles de hogares, como se expuso en el apartado anterior, sino también mediante la relación que estos niveles de ingreso guardan con la naturaleza de las actividades en las que se originan. En este sentido se puede identificar como un análisis transversal, pues permite dar seguimiento al comportamiento de los distintos tipos de ingreso a lo largo del tiempo. Si a este análisis se suma el seguimiento de la concentración del ingreso en grupos de hogares por deciles, sería posible entonces asociar patrones de distribución sectorial (por origen del ingreso) a patrones de distribución por niveles. En otras palabras, sería posible identificar si el incremento de la desigualdad en el ingreso está más asociado a la pérdida de la participación de las *Remuneraciones a los asalariados* en el Ingreso Disponible total, o al incremento del número de hogares que dependen de una fuente de ingreso tan precaria como son las *Transferencias*, o incluso a un fenómeno tan sui géneris como podría ser la informalización de la economía expresada en un incremento del número de hogares dependiente del *Ingreso Mixto*, con un inherente incremento de la participación de dicho ingreso respecto al Ingreso Disponible total. Eso último acarrearía un nuevo incremento de la concentración, debido a los patrones de distribución tan desiguales observados en el comportamiento del *Ingreso Mixto* expuesto en el apartado II.2.

En términos generales y para efectos concretos del análisis que aquí ocupa, lo que está detrás de esta gráfica es la división del total de los hogares en sub-sectores dependiendo de la naturaleza de las actividades económicas que desarrollan, y que por ser los hogares las unidades de distribución del ingreso, también se encuentra subyacente una cuestión distributiva. En última instancia también se observa qué tipos de ingreso tienen una distribución más inequitativa, y la manera en la que eso afecta a los hogares que dependen de ellos, y por lo tanto a los hogares en su conjunto.

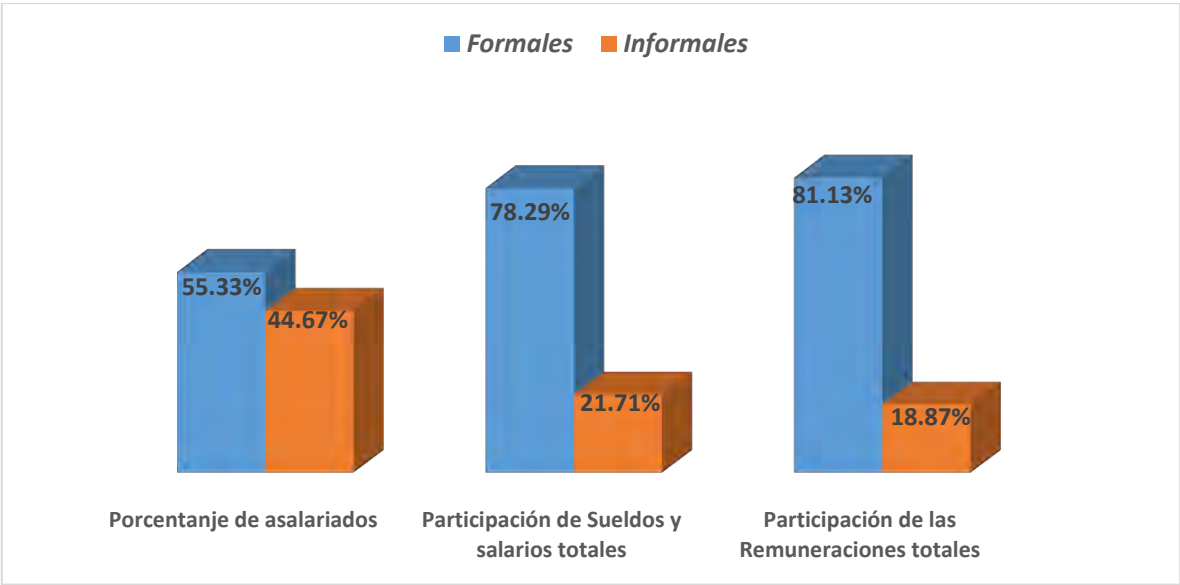
Cabe aclarar que estos resultados se generaron sólo considerando un año de la ENIGH, y sin buscar ajustar el ingreso y el gasto proveniente de la encuesta, mucho menos comparando este saldo con el de CN, pues considerando la posibilidad de que el consumo esté mejor captado que el ingreso dentro de la ENIGH o incluso dentro de CN, sería de esperar también que la desigualdad de la distribución aumentara sensiblemente.

Otro recurso generado de forma inherente al ajuste aquí propuesto, es la posibilidad de desagregar montos de ingreso captados como un total en CN, a partir de las observaciones y sus inherentes características reportadas en la ENIGH. El ejemplo más inmediato, y quizá también uno de los más

útiles, es la separación del total de las *Remuneraciones a los asalariados*, en función de las condiciones de formalidad e informalidad de los trabajadores.

Como se recordará, uno de los conjuntos de datos más importantes de la ENIGH son las tablas que reportan las características ocupacionales de los individuos pertenecientes a los hogares encuestados. A partir de esas características ocupacionales se construyeron las variables necesarias para ajustar los *Sueldos y salarios* y las *Contribuciones sociales de los empleadores* tomando en cuenta las prestaciones a las que los asalariados subordinados dijeron tener acceso. Pues bien, el gráfico III.5 primero muestra la composición del total de los asalariados formales e informales, clasificados exactamente con el mismo parámetro con el que se determinó la asignación de las *Contribuciones sociales*. Es decir: a partir del acceso a Seguro de Ahorro para el Retiro, derecho de crédito para vivienda, o acceso a servicios de salud. En segundo, lugar muestra la participación de cada uno de estos grupos de frecuencias respecto a los *Sueldos y salarios* totales, y en tercero, la participación de los mismos respecto a las *Remuneraciones totales*.

Gráfico III.5: Proporción de asalariados en condición de formalidad e informalidad y su participación de las Remuneraciones y Sueldos y Salarios totales en el 2008



Fuente: elaboración propia con datos de la ENIGH y de Cuentas por Sectores Institucionales.

En este punto es necesario recordar que los *Sueldos y salarios* contienen los ingresos monetarios brutos de los asalariados o, en otras palabras, los ingresos recurrentes percibidos como contraprestación del trabajo realizado y ajenos a cualquier prestación social derivada de ese trabajo. Prestaciones que son solventadas en parte por los empleadores y en parte por los asalariados

mismos. En tanto la definición de informalidad laboral³¹ excluye de facto la posibilidad de percibir ingresos mediante algún tipo de prestación social, es evidente que los asalariados informales no tienen ingresos por *Contribuciones sociales de los empleadores*, por lo que su participación del total de las *Remuneraciones a los asalariados* es menor respecto a su participación de los *Sueldos y salarios*³². Sin embargo, ilustrar la participación de los informales en ambos conceptos de ingreso es importante porque permite dimensionar el impacto de la falta de prestaciones sobre su ingreso.

Como puede observarse en la gráfica, el impacto de la carencia de prestaciones es relativamente pequeño: apenas hay una diferencia del 3% entre la participación de los asalariados informales respecto a los *Sueldos y salarios* frente a la participación de los mismos de las *Remuneraciones totales*, sin embargo, esta no es la observación más importante de la gráfica. No hace falta decir que la distribución interna de los ingresos por trabajo asalariado es sumamente desigual si se considera la calidad de formalidad o informalidad de los trabajadores, ya que, el 44.67% de los asalariados informales que reporta la ENIGH percibe tan sólo el 21.217% de los *Sueldos y Salarios totales* y el 18.87% de las *Remuneraciones*. Estas cifras equivalen a afirmar que los asalariados formales reciben en promedio 3.47 veces el ingreso de los asalariados informales, lo cual implica un amplio margen de desigualdad en la distribución de los mismos.

Además de identificar los ratios de desigualdad asociados a las características ocupacionales de los individuos, también es posible dar seguimiento al comportamiento de estos ratios de distribución a lo largo del tiempo, ya que la encuesta capta los datos necesarios para ello al menos a partir del 2002. Por otro lado, es necesario recordar que los cálculos derivados del ajuste de las *Remuneraciones a los asalariados*, pueden considerarse muy sólidos en la medida en que se trata de la variable más representativa, tanto en CN como en la ENIGH.

³¹ Es necesario hacer especial hincapié en la distinción entre informalidad laboral e informalidad productiva. Cuando se habla de informalidad laboral se hace referencia únicamente al segmento de trabajadores asalariados que reciben un ingreso como contraparte del trabajo subordinado que realizan, pero que carecen de las condiciones mínimas de seguridad social (contrato, acceso a atención médica, Fondo de Ahorro para el Retiro). En cambio, cuando se habla de informalidad productiva o del Sector Informal, se trata de las unidades de producción dirigidas por los hogares que operan en condiciones de informalidad legal, es decir: que no cuentan con registro ante las autoridades hacendarias o tributarias.

³² Recordar que las *Remuneraciones a los asalariados* es la sumatoria de los *Sueldos y salarios* y las *Contribuciones sociales de los empleadores*, es decir, es el total de los ingresos percibidos por trabajadores asalariados subordinados.

IV. Conclusiones: viabilidad, principales aportaciones y limitantes de un Ajuste de la ENIGH a CN que superó la distribución unitaria del ingreso

El presente y último capítulo se ocupa del balance de las principales aportaciones y limitantes de la metodología aquí propuesta, pero ahora en el nivel de la evaluación de las implicaciones teórico-metodológicas y sus resultados empíricos. En este sentido, el objetivo principal que se busca aquí es responder a la pregunta que guio la presente investigación, a saber: ¿Cuál es la viabilidad, posibles aportaciones y limitantes de un ajuste de la ENIGH a las CN que cumpla con la condición de superar la distribución unitaria del ingreso? Responder a esta pregunta implica hacer un balance general de las aportaciones, limitantes y viabilidad del ajuste propuesto en términos de la información distribucional que arroja. Debido a esto, dicho balance se hará hacia el final de este capítulo, en el apartado IV.III.

Sin embargo, para poder dar respuesta a la pregunta anterior, primero es necesario realizar una síntesis de la propuesta metodológica desarrollada a lo largo de la tesis. Esto, con la intención de recuperar los principios que la sustentan, los mecanismos y parámetros metodológicos que le permiten ser una herramienta concreta, así como sus implicaciones más inmediatas sobre los datos generados. Justamente éste será el contenido del primer apartado del capítulo: una breve síntesis y esquematización de la metodología desarrollada.

Cabe aclarar que, a lo largo de la elaboración de la propuesta de ajuste, fue posible identificar distintas problemáticas ajenas a la metodología aplicada; es decir, posibles desviaciones de los micro datos o insuficiencias en la presentación de los macro datos, que afectaron de manera determinante el desarrollo y recursos en la propuesta de ajuste. Considerando esta problemática, una vez realizado el recuento y sistematización del contenido de la propuesta de ajuste, se expondrán las limitantes de información o las problemáticas ajenas al ajuste, que limitaron su radio de aplicación o dificultaron su desarrollo. Hacer el recuento de estas limitantes es un ejercicio imprescindible para poder evaluar de forma más objetiva las limitantes y aportaciones de la propuesta de ajuste, debido a esto, dicha temática será expuesta en el apartado IV.II, antes de arribar al balance y conclusiones generales sobre la investigación.

IV.1 Síntesis de la propuesta de ajuste: principios básicos y herramientas metodológicas aplicadas

El contenido de este apartado parte de la necesidad de reunir de manera estructurada y sintética los componentes más importantes de la metodología expuesta, y exponer dichos componentes siguiendo el orden que el mismo proceso de ajuste exigió. Esta síntesis, también cumple con el propósito de responder directamente a uno de los cuestionamientos planteados al inicio del trabajo, a saber: ¿Mediante qué principios de alineación y/o comparación conceptual y cuantitativa es posible superar la distribución unitaria del ingreso en el ajuste? Así, a lo largo de los siguientes párrafos no sólo se expondrán los principios teóricos-metodológicos básicos que se aplicaron a lo largo del ajuste, y que se establecieron en el primer capítulo. Sino que también se expondrán, de forma organizada, los mecanismos metodológicos concretos más importantes que derivaron de dichos principios. De esta manera, se busca cumplir con el objetivo de proporcionar un panorama completo y coherente de la propuesta generada.

Dicho lo anterior, puede iniciarse la exposición de la propuesta de ajuste, tal cual como se desarrolló a lo largo de la tesis y segmentando el proceso en función de las características de los pasos desarrollados.

1) Revisión metodológica y conceptual de ambas fuentes: punto de partida para desarrollar la propuesta de ajuste

El primer paso para desarrollar el proceso de ajuste fue el análisis de los componentes, bases metodológicas y conceptuales que dan contenido tanto a la ENIGH como a las CN del sector Hogares. Dicho análisis se expuso en los primeros apartados del capítulo I, y el objetivo del mismo fue identificar las similitudes y diferencias conceptuales y metodológicas de ambas fuentes.

Como resultado de esta revisión se identificó que, a pesar de que ambos instrumentos estadísticos perseguían objetivos particulares distintos, confluyen cada vez más hacia un objetivo general común: reflejar mediante sus estadísticas el nivel de ingreso y los mecanismos mediante los cuales las familias interactúan con otros sectores económicos. Una de las consecuencias inmediatas de esta tendencia, es el hecho de que la ENIGH ha sido significativamente alineada al esquema conceptual de CN; ya que éste último es más complejo y consistente que el marco de contabilidad del ingreso de la ENIGH. Por otro lado, la mejora metodológica de la ENIGH también ha derivado en una mayor disponibilidad y calidad de datos que reflejan una gran cantidad de características socio demográficas y ocupaciones de los hogares y sus individuos. Esto último se observa sobre todo en

la Nueva Construcción metodológica de la ENIGH, razón por la cual se utilizó el levantamiento del 2008 para la presente propuesta.

Considerando los elementos identificados en esta revisión, fue posible establecer un par de afirmaciones sobre el grado de disparidad de las fuentes, y el radio de información que abarcaban. La primera consiste en sostener que la ENIGH y las CN realmente comparten un marco teórico-metodológico, que las variables de ingreso que captan cada una se basan en los mismos conceptos, y que por lo tanto **son comparables a nivel metodológico y conceptual**. Esto, a pesar de que los universos de observaciones son distintos para cada instrumento. La segunda aseveración obtenida consiste en mantener que **la información sobre tipo de ingreso y de tipo socio demográfica contenida en la ENIGH es sumamente útil para el ajuste** debido a que puede permitir identificar dinámicas de distribución que permitan romper con la distribución unitaria del ingreso.

En síntesis, este paso del desarrollo metodológico permitió establecer la viabilidad del ajuste a través de demostrar la comparabilidad real de las fuentes, sin embargo, aunque el ajuste sea viable en términos metodológicos, se precisa que sea viable también en términos de la utilidad del mismo para generar información distribucional del ingreso, debido a lo cual se procedió a hacer una revisión teórica sobre las propuestas de ajuste existentes.

2) Construcción de una base analítica: revisión de las propuestas teórico-metodológicas y de las críticas sobre el ajuste

Como se explicó desde la introducción del presente trabajo, una propuesta de ajuste de la ENIGH a las CN que genere datos útiles de distribución del ingreso, sólo es viable cuando supera la distribución unitaria de la discrepancia entre ambas fuentes. Pues bien, el objetivo de la revisión teórica desarrollada en la segunda parte del capítulo II consiste en rescatar elementos metodológicos que permitan cumplir con dicha restricción. Sin embargo, además de las propuestas de ajuste desarrolladas previamente, también se hizo una revisión de las críticas que se han vertido alrededor del mismo. Esto último, también con la intención de incorporar aquellos señalamientos que permitan evitar o solventar, en la medida de lo posible, las problemáticas derivadas de la aplicación de esta metodología.

En línea con lo anterior, se revisaron la propuesta teórica más importante: desde los planteamientos de Ifigenia Martínez y Óscar Altimir sobre el ajuste desigual de la discrepancia basado en los distintos tipos de ingreso, hasta las propuestas más recientes de uso de información tributaria y de consumo,

en el cálculo de parámetros distribucionales que evidencian concentración del ingreso, como las propuestas de Atkinson, Piketty, Deaton, o Lakner y Millanovic. También se retomaron las consideraciones vertidas por Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, sobre las debilidades de la ENIGH derivadas de su carácter muestral y la necesidad de revertir dichas debilidades mediante la metodología del ajuste.

Por el lado de las críticas, también se recuperaron las observaciones vertidas por Gerardo Leyva-Parra y Fernando Cortés, quienes argumentan que cualquier ajuste desarrollado a partir de la ENIGH es igual de inválido que la distribución de ingreso de la encuesta, debido al problema del truncamiento de su muestra y a la inherente ausencia de los hogares más ricos.

Así, al conciliar las diferentes perspectivas, propuestas y señalamientos, fue posible obtener un conjunto de ideas o principios que permitieron plantear una distribución de la discrepancia distinta a la distribución unitaria. Al mismo tiempo, estos principios reconocieron el acercamiento conceptual de la ENIGH y las CN, y la riqueza de información de la primera. Estos criterios incluso contemplan las problemáticas de ambas fuentes, para tomar las precauciones necesarias en el ajuste.

Estas ideas, básicamente giran en torno a 3 puntos: a) **que el ajuste de la discrepancia tiene que desarrollarse considerando la naturaleza de los distintos tipos de ingreso**, y que las Encuestas en Hogares contienen información útil para determinar el comportamiento de cada uno de ellos; b) **que la estructura de distribución obtenida una vez ajustados los datos, tiene que tender hacia una mayor desigualdad** que la reflejada en las EH y; c) que el problema del **truncamiento**³³ **no puede ser resuelto mediante alteraciones de la encuesta** o elementos exógenos a ella, y por tanto arbitrarios.

Habiendo ya establecido la viabilidad de comparar las fuentes y después de haber perfilado los criterios analíticos básicos con arreglo a las formulaciones y críticas vertidas por los investigadores más importantes en el tema, es posible ya empezar a desarrollar los criterios concretos a aplicar en el ajuste.

³³ Recordar que se trata de la ausencia de los grupos de hogares de más altos y bajos ingresos dentro de las muestras de las Encuestas en Hogares. Haciendo hincapié en los hogares más ricos.

3) *Aplicación del ajuste diferenciado por tipo de ingreso y con base en la información de la ENIGH*

Pues bien, tanto los elementos analíticos anteriormente descritos, como la revisión metodológica de la ENIGH y las Cuentas Nacionales, tenían como objetivo proporcionar elementos metodológicos para desarrollar el ajuste de forma concreta. Por ello, **el resultado de conjuntar estas dos revisiones, consistió en formular cuatro principios básicos**, a partir de los cuales fue posible ajustar cada uno de los conceptos de ingreso contenidos en las CN. Como se recordará, estos principios **constituyen la base de los ajustes individuales expuestos en el capítulo II** se expusieron en el tercer apartado del capítulo I, y.

En concreto, estos principios fueron los siguientes: **1) Que los montos de ingreso de las CN son considerados la magnitud *mínima real* de los flujos de ingreso y gasto de la economía, ergo, el parámetro para la mayoría de los conceptos de ingreso a ajustar;** **2) Que es posible alinear conceptualmente la ENIGH y las CN** debido a las mejoras metodológicas de la encuesta; **3) El reconocimiento de que, para romper con la distribución unitaria del ingreso, es necesario asignar la discrepancia en función del tipo de ingreso y la información proporcionada por la encuesta y;** **4) Que la resolución del problema del sub reporte del ingreso debe generarse el evitando las modificaciones artificiales en los factores de expansión** y el diseño muestral de la encuesta.

Una vez establecidos estos principios, el siguiente paso consistió en alienar conceptualmente los contenidos de ingreso de la ENIGH a la estructura de CN basada en cuentas y transacciones pagadas y cobrados por los Hogares como sector Institucional. Este paso se expuso en el primer apartado del capítulo segundo, y su producto inmediato fue la generación de ratio de cobertura para aquellos conceptos de CN que sí se encuentran presentes en la ENIGH. A partir de esta alienación conceptual y comparación cuantitativa fue posible identificar también, muchos conceptos de ingreso de la CN que la ENIGH no contiene, por la naturaleza misma del concepto. Lo anterior significó **calcular de forma precisa el ratio de cobertura de la ENIGH respecto a Cuentas Nacionales, y más aún: identificarlo a nivel de cada uno de los tipos de ingreso**, lo que es un elemento de suma importancia según los mismos principios metodológicos establecidos anteriormente.

Pues bien, a partir del cálculo de los ratios de cobertura, en conjunto con los principios teórico-metodológicos, fue posible ir determinando uno a uno los mecanismos concretos de ajuste para cada variable. En este punto es necesario recordar que se resolvió justar cada una de las variables por separado y con arreglo a los principios más apropiados según su naturaleza. Debido a esto, se

consideró prudente exponer el ajuste mediante un cuadro en el cual se identifiquen los mecanismos de ajuste por variable, así como los principios que le dan forma a esos mecanismos, tal cual como se observa en el cuadro IV.1.

Cuadro IV.1: Síntesis de los mecanismos de ajuste por transacciones e insumos de información asociados a ellos

Grupo de Variable	Transacción	Tipo de ajuste aplicado	Insumos de información
Ingreso Mixto y Excedente Bruto de Explotación	Ingreso Mixto (B3)	Ajuste siguiendo las estructuras de distribución del B3 clasificado por sector económico SCIAN a dos dígitos, obtenidos de la ENIGH	*Frecuencias de hogares que perciben B3 en la ENIGH, clasificadas sector de actividad SCIAN a dos dígitos *Distribución del ingreso del cálculo de la Economía Informal, por sector SCIAN a dos dígitos
	Excedente Bruto de Operación (B2)	Ajuste siguiendo la estructura de distribución del alquiler imputado de la vivienda de la ENIGH	*Frecuencias de los hogares con vivienda propia dentro de la ENIGH
Remuneración de los asalariados y transferencias de los Sistemas de Seguridad Social	Sueldos y salarios (D1)	Ajuste siguiendo la estructura de distribución de D1 y la condición de formalidad o informalidad en la ENIGH y el tabulador de retenciones temporales de ISR del SAT (para el 2008) aplicados a los asalariados formales.	*Frecuencias de individuos asalariados formales e informales (determinado mediante 3 prestaciones básicas: AFORE, acceso a Seguridad Social y acceso a crédito hipotecario *Tabla de retenciones temporales de ISR del SAT, para el 2008
	Contribuciones efectivas de los empleadores, de los hogares y complementarias de los hogares, por pensiones (D.1211), (D.6111), (D.6131) y (D.6141)	Ajuste siguiendo la estructura de distribución de los asalariados con acceso a Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la ENIGH	*Frecuencias de asalariados con acceso a SAR
	Contribuciones efectivas de los empleadores, de los hogares y complementarias de los hogares, no de pensiones (D.1212), (D.6112), (D.6132) y (D.6142)	Ajuste siguiendo la estructura de distribución de los asalariados con acceso a Sistemas de Seguridad Social (servicio médico) y a crédito hipotecario, de la ENIGH	*Frecuencias de asalariados con acceso Sistemas de Seguridad Social (servicios médicos) y a crédito hipotecario
	Impuestos corrientes sobre el ingreso y la riqueza (D.5)	Ajuste en dos segmentos: a) siguiendo la estructura de distribución de los asalariados formales de la ENIGH b) siguiendo la estructura de distribución de las Rentas Netas de la propiedad (ajustadas)	*Frecuencias de asalariados formales de la ENIGH (definidos por tener cualquiera de las 3 prestaciones importantes) y monto de salarios bruto percibido dentro de la ENIGH *Frecuencias de hogares que perciben Rentas netas de la propiedad dentro de la ENIGH, y monto de las rentas ajustadas percibidas *Tabla de retenciones temporales de ISR del SAT para el año 2008.

Cuadro IV.1: Continuación

Grupo de Variable	Transacción	Tipo de ajuste aplicado	Insumos de información
Rentas netas de la propiedad	Intensos cobrados, Renta distribuida de las sociedades y Desembolsos por renta de las Inversiones (D.41_p), (D.42) y (D.44)	Ajuste de la discrepancia sobre el 20% más rico de la distribución de la ENIGH, a partir de la estructura de la distribución en los deciles 9 y 10 de hogares con esas transacciones	*Frecuencias de hogares que perciben esas rentas de la propiedad
	Intereses pagados y Renta cobrada (D.41_p) y (D.45)	Ajuste siguiendo la distribución de la ENIGH	*Frecuencias de hogares que perciben estas rentas
Transferencias corrientes	Primas e indemnizaciones de seguros no de vida (D.71_p) y (D.72_c)	Ajuste de la discrepancia sobre el 20% más rico de la distribución de la ENIGH, a partir de la estructura de la distribución en los deciles 9 y 10 de hogares con esas transacciones	*Frecuencias de hogares que perciben o realizan esas transferencias
	Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie, Transferencias entre hogares residentes y no residentes (D.62) y (D.752)	Ajuste de la discrepancia siguiendo la estructura de distribución de la ENIGH para esas transacciones	*Frecuencias de hogares que perciben esas transferencias
	Otras transferencias corrientes diversas pagadas y recibidas (D.759_p) y (D.759_c)	Se tomó como válido el monto de la ENIGH, pues resultó ser mayor que en CN	*Frecuencias de hogares que perciben y realizan estas transferencias reportadas por la ENIGH *Monto de las transferencias reportados por la ENIGH

Fuente: elaboración propia

De esta forma, puede apreciarse sintéticamente cómo se realizó el proceso de ajuste para cada variable, así como los recursos de información necesarios en cada proceso. No hace falta recalcar que los principios metodológicos establecidos desde el capítulo I, constituyen el sustento de cada uno de los mecanismos concretos de ajuste sintetizados arriba. También es importante recuperar que, la mayor generalidad de esta propuesta, tal y como se observa en el cuadro IV.1, es el uso de la información recuperada de la ENIGH. Dentro de esta información, las frecuencias segregadas por transacción y las características ocupacionales fueron los recursos más importantes. Lo anterior es una consecuencia directa de los principios metodológicos establecidos inicialmente, pues fue la vía para superar la distribución unitaria del ingreso y sortear los problemas del sub reporte y el

truncamiento de la encuesta, sin introducir alteraciones a los factores de expansión de al ENIGH o partir de formas de distribución arbitrarias.

En suma, la propuesta de ajuste aquí desarrollada consistió en una alineación y comparación tanto a nivel conceptual como cuantitativo. Pues la base de su desarrollo consistió en alinear los conceptos de ingreso presentes en ambas fuentes, y reconocer aquellos que por su naturaleza nunca se captarían adecuadamente en una u otra. Como consecuencia de eso, fue posible comparar los montos de ingreso en términos cuantitativos, y a partir de esta comparación generar reglas de distribución por tipo de ingreso recuperando la información más importante de la ENIGH. Así, se obtuvo un ajuste general, compuesto por ajustes segmentados, independientes y consistentes internamente. De tal forma que, el agregado de todos esos ajustes da como resultado un ajuste general que cumplió con las restricciones establecidas como objetivo de este trabajo.

Sin embargo, no todos los ajustes individuales generados a partir de la metodología propuesta tienen la misma calidad y confiabilidad. Esto, debido a limitantes de la información y las fuentes identificadas a lo largo del trabajo. Precisamente ese el objeto del sub apartado que se desarrollará a continuación: las limitantes a la propuesta de ajuste identificadas a lo largo de su desarrollo.

IV.2 Limitantes de la propuesta y problemáticas ajenas a ella

Para realizar una valoración de las limitantes y aportaciones de la propuesta, primero es necesario tener presente qué problemáticas son inherentes a los datos y, por lo tanto, se constituyen más como limitantes exógenas a la propuesta, para poder después identificar las posibles desviaciones derivadas de ellas. Es importante mencionar que, mientras existan menos desviaciones provocadas por el ajuste, o mientras la propuesta pueda minimizar desviaciones originadas en los datos, más viable puede considerarse ésta. En consecuencia, en este apartado se procederá a mencionar las limitantes con las que la propuesta tuvo que lidiar y que tienen su origen en la calidad de los datos, para después poder identificar aquellas desviaciones que probablemente devengan del tratamiento puro de los datos.

Problemática ajena al ajuste

Aunque estos elementos no constituyan una problemática inherente a la metodología desarrollada, es importante decir que la viabilidad de una y otra propuesta de ajuste depende de la capacidad de lidiar con tales obstáculos, solventarlos o en el mejor de los casos no provocar mayores desviaciones. Debido a esto, se vuelve imprescindible hacer un breve recuento de todos los

obstáculos identificados a lo largo de este trabajo. Así, en la medida en que la propuesta desarrollada pudo no haber resuelto todas las problemáticas inherentes a los datos, es importante tomar en cuenta estos elementos antes de hacer un balance de sus limitantes y aportaciones, tal cual como se hará a continuación.

La primera problemática enfrentada al iniciar el ajuste, y quizá la más fácil de resolver, es la construcción diferenciada de lo que CN contabiliza como *Ingreso Disponible* y que en la ENIGH se agrupa como *Ingreso Corriente*. Como se vio en el capítulo I, la distinta construcción de lo que intuitivamente ambas fuentes identifican como ingreso, deviene de las distintas lógicas con las que se construyeron las Encuestas en Hogares y las Cuentas Nacionales. Sin embargo, pese a que sus objetivos son distintos, tienden a converger en los últimos años en tanto se hace cada vez más patente la necesidad de incorporar la contabilidad de los Hogares al marco de la Contabilidad Nacional, como un recurso estadístico con múltiples aplicaciones analíticas.

Así, la primera limitante identificada en el ajuste consiste en que no se puede hacer una comparación cuantitativa directa si no se genera una revisión metodológica exhaustiva de los componentes que cada fuente reporta como ingreso de los hogares, o incluso más allá de los elementos que se reportan como ingreso debido precisamente a la distinta conceptualización del mismo. Este es un elemento que, como se expuso desde el capítulo I y el primer apartado del capítulo II, se vuelve muy significativo pues delimita la magnitud de la cobertura de cada una de las variables a ajustar, lo cual afecta de manera crítica el ajuste y la forma en la que se aplica. Un ejemplo de la importancia de este elemento se puede encontrar en otras propuestas de ajuste que observaron ratios discrepancia considerablemente elevados debido a una descuidada alineación conceptual³⁴ o que, incluso, derivaron en la comparación de elementos que conceptualmente no

³⁴ Como ejemplo, en la propuesta descrita por Miguel del Castillo Negrete (Del Castillo Negrete, 2015, pág. 53), se observa claramente una alienación desordenada de las variables de CN y de la ENIGH, pues mientras la comparación del ingreso se hace sobre los conceptos de Ingreso Disponible no se desagrega cada uno de los componentes de manera individual, lo que impide hacer una comparación consistente de cada concepto. Muestra de ello es que no especifica la manera en la que agrupa el Ingreso Mixto a partir de la ENIGH, y por lo tanto (en la medida en que el Ingreso Mixto y las Remuneraciones a los asalariados están mezclados dentro de la ENIGH) no se esclarece si también el conjunto de Sueldos y salarios está bien agrupado. Otro problema identificado en propuestas de ajuste que no hacen una revisión conceptual minuciosa es la comparación de elementos de CN cuya naturaleza impide que puedan captarse en las encuestas. Nuevamente, como ejemplo se puede observar en la propuesta mencionada anteriormente la alineación de conceptos de CN que no existen en la ENIGH, y peor aún, la comparación de éstos a elementos de la Encuesta que deberían agruparse en otras variables de ingreso. Tal es el caso del “Total de ingresos monetarios y no monetarios de otros trabajos” de la ENIGH, que por ser pago a factor trabajo deberían agruparse en Sueldos y Salarios, pero que

corresponden y en la omisión de muchos otros que conceptualmente son consistentes pero que aparecen agrupados de manera diferenciada en la ENIGH, lo cual también impacta de manera negativa en los ratios de representatividad.

De lo anterior también se deriva el hecho de que algunas variables que se contabilizan en CN como parte del Ingreso Disponible de los Hogares, simplemente no se captan en la ENIGH por la perspectiva con la que se aborda en Ingreso corriente, lo cual afecta negativamente los ratios de representatividad de la encuesta. Esto representa un obstáculo en términos de la necesidad de ajustar también esos componentes de ingreso. Muchos de estos elementos son montos de ingreso imputados desde la Contabilidad Nacional y cuyo cálculo está anclado a otras variables de ingreso, de tal manera que una manera de hacer frente a esta problemática es la omisión o resta de dichos elementos del Ingreso Disponible de CN, para así hacer una comparación cualitativamente válida. Sin embargo, en tanto se reconoce que hay una lógica de composición del ingreso en la cual estos elementos juegan un papel analíticamente importante³⁵ la estrategia de la omisión no puede aplicarse, cuanto más si se busca que la propuesta de ajuste tenga la capacidad de aplicarse a problemas analíticos como el estudio del ingreso. Debido a esto, en la presente propuesta de ajuste se optó por buscar el mecanismo más adecuado y objetivo de ajuste o imputación de las variables, el cual se evaluará en el último apartado del presente capítulo.

Un problema más complicado que la discusión sobre la correspondencia conceptual es la existencia de un amplio margen de discrepancia que se manifiesta de manera diferenciada por tipo de ingreso, y que por lo tanto implica tener que hacer tratamientos diferenciados para cada uno de ellos en el máximo nivel de desagregación conceptual posible. Sin embargo, el ratio de representatividad observado en la tabla II.2 (capítulo II) no sólo es un problema en sí mismo, sino son sus causas las que pueden introducir desviaciones en los ajustes aplicados.

Como se vio en el apartado I.2, las causas de los márgenes de discrepancia pueden ser múltiples y estar interrelacionadas entre sí, e incluso los márgenes de discrepancia (como proporción) pueden variar de un año a otro, lo que introduce aún más aleatoriedad en la determinación de las causas de

en dicha propuesta se compara con “Renta de la inversión atribuida a titulares de pólizas de seguros” de CN cuya contabilidad deviene de una imputación sobre los titulares de pólizas de seguros de vida y no de vida.

³⁵ El ejemplo más representativo de las variables imputadas en CN y que tienen un impacto importante en términos distributivos son las Contribuciones Sociales de los empleadores (D.12) que forman parte de las Remuneraciones de los asalariados y que constituyen parte del ingreso corriente de los asalariados formales en la medida en que a partir de estas prestaciones las familias pueden disponer de servicios médicos, financieros (hipotecas) o una renta de inversión fija como lo es la pensión.

la sub representación. Después de la revisión teórico-metodológica y con la observación del comportamiento interno de la encuesta (tabla II.3), pareciera que la explicación más adecuada sobre el margen de discrepancia deviene del sub-reporte del ingreso por parte de los hogares contenidos en la muestra, pues los factores de expansión parecen no sostener una sobre-representación de grupos específicos de hogares. Sin embargo, el problema del truncamiento es inherente a las encuestas en hogares, debido precisamente al tipo de instrumentos mediante los cuales se diseñan las muestras. Por esto es posible que los altos márgenes de discrepancia identificados en algunas variables deriven de la inexistencia o poca información captada por la encuesta para esas variables en particular.

La posibilidad de que algunos hogares no se encuentren adecuadamente representados en la muestra de la ENIGH significa que hay un sesgo de la muestra por razones estadísticas y metodológicas, un sesgo asociado a lo que en el capítulo I se identificó como el problema del truncamiento. El hecho de que efectivamente algunos hogares queden fuera de la muestra de la encuesta con información de ingreso muy valiosa, significa que cualquier ajuste realizado sobre la base de esa muestra introduce también un sesgo en las distribuciones aplicadas. Sin embargo, tanto para sostener la hipótesis del truncamiento, como para proponer una vía de solución, se vuelve absolutamente necesario tener una perspectiva más clara del comportamiento de ese posible truncamiento a lo largo del tiempo, lo que implica tener que analizar una serie de levantamientos superior a un solo año.

Finalmente, a lo largo del ajuste también se observaron ciertas limitantes en términos de la información a la que podía accederse pero que era de vital importancia para establecer parámetros de asignación más precisos. Se trata de la información proporcionada por las Cuentas Nacionales construidas específicamente para el sector Hogares. Aunque si bien hay que aceptar que las CN por sector Institucional presentan un alto grado de desagregación en las transacciones de las que participan los Hogares, no hay más parámetros de distribución además de los totales que agrupan a los sectores completos. Esto podría no representar mayor problema si la ENIGH tuviera una representatividad en las frecuencias suficiente como para sólo retomar esas frecuencias y distribuir la discrepancia de acuerdo a ellas, sin embargo, ese no es el caso para todas las transacciones captadas del esquema.

En contraste con lo que sucede con las *Remuneraciones de los asalariados* y las *Remesas*, las *Rentas de la propiedad* son precisamente el ejemplo de una transacción de la que no se tienen muchas

certezas de la de la confiabilidad del número de frecuencias y de la estructura distributiva que reflejan dichas frecuencias dentro de la encuesta. Si bien sería muy útil disponer de datos que permitan inferir las características más generales de la distribución de cada una de las variables, estos datos se hacen imprescindibles cuando se trata de variables como el *Ingreso Mixto* o las *Rentas de la propiedad*.³⁶

En el caso de las *Rentas de la propiedad*, una vez que se acepta la posible existencia de un truncamiento muestral, se acepta la existencia de una distorsión en la estructura distributiva observada por la ENIGH, y en este contexto el único recurso que podría ser útil para corregir las desviaciones introducidas por la distorsión muestral, es información adicional que permita inferir o construir una mejor estructura de distribución con la cual asignar el ingreso. La situación del Ingreso Mixto es un tanto distinta, pues por la naturaleza misma de la actividad informal, no hay fuente de información de micro datos más extensa que la ENIGH; sin embargo, precisamente por eso se esperaba que la encuesta pudiera contribuir a una mejor valuación de este tipo de percepciones. Como se observó desde la tabla II.2, éste no fue el caso, pues el *Ingreso Mixto* reportado en la ENIGH resultó ser mucho menor al de CN, por lo cual es necesario buscar mejores fuentes de valuación de tal tipo de ingreso, para contribuir con éstas a una contabilización completa del ingreso proveniente de la Informalidad del sector Hogares en México.³⁷ La misma valoración aplica para las *Rentas de la propiedad*.

³⁶ Con esto se hace referencia sobre todo a datos extraídos de los Registros Administrativos o de las bases tributarias, a través de las cuales pudiera inferirse el monto máximo de ingreso percibidos por familia y por tipo de transacción, al igual que características estadísticas como la desviación estándar, la varianza de los datos o incluso medias de ingreso por grupos de hogares. Estas características no sólo permitirían solventar gran parte de las posibles desviaciones de los micro datos de la ENIGH, si no también permitirían construir desagregaciones de los macro datos de CN sobre bases estadísticas confiables y consistentes. Por desgracia, estas fuentes no se encuentran a disposición del público, lo cual limita cualquier intento de ajuste con estos parámetros desde el frente académico. Haría falta llamar la atención institucional para que desde esa plataforma se realicen esfuerzos de este tipo, buscando con ello solventar requerimientos de información imprescindibles para un ejercicio académico y de investigación más objetivos.

³⁷ Aunque la mejora del cálculo del Ingreso Mixto no era un objetivo explícito en el presente trabajo, cabe resaltar que no puede generarse un ejercicio de desagregación del Ingreso Disponible de los Hogares sin considerar la incidencia cuantitativa real de este tipo de ingreso sobre la composición del ingreso total de las familias en México. Dados los resultados observados en el ajuste y las limitantes de información que se mencionan arriba, generar un cálculo de este tipo es una tarea que queda pendiente pero que puede contribuir de forma muy importante a análisis distributivos. Un elemento que no se menciona en el presente trabajo pero que podría apuntar de manera inicial a dicha tarea, es la forma en la que se realiza el cálculo de la Economía Informal en CN. Este cálculo parte de la perspectiva de la ocupación y su sector para después estimar valores brutos de producción por sector de actividad económica e términos de la naturaleza formal e informal de las unidades. Una revisión más explícita del tema se puede encontrar en el texto de Rodrigo

Aunque las consideraciones mencionadas anteriormente hacen eco de las discusiones sobre la confiabilidad de los datos de CN planteadas en el capítulo I, se sigue sosteniendo la posibilidad de basar una estimación confiable del ingreso de los hogares en el plano del análisis de los micro datos, aunque es necesario mantener las reservas de los peligros que implica, de las limitantes que tiene un ajuste sin esa información e incluso de las nuevas posibilidad que plantea haber identificado dichas limitantes, pues ante la falta de información en el ingreso, una posibilidad latente es usar la información de consumo que también se encuentra en la ENIGH. Como se mencionó desde el capítulo I, la muestra de la ENIGH recoge información de ingreso, gasto y una gran cantidad de variables sociodemográficas para los mismos hogares identificados a través de un código presente en todas las tablas de los micro datos. Pues bien, una posibilidad de solventar las insuficiencias en la información de CN y en los patrones distributivos de la ENIGH sería a través de la comparación del Ingreso-gasto de los hogares captados por la encuesta, mediante un ajuste previo tanto del ingreso como del consumo. Sin embargo, esta propuesta queda fuera del alcance del presente trabajo, aunque en realidad podría ser una respuesta a las limitantes metodológicas que van a presentarse a continuación.

Limitantes de la propuesta

Como se recordará, uno de los principales objetivos de la metodología propuesta fue buscar alternativas de asignación del ingreso distintas a la distribución unitaria de la discrepancia. Aunque esto se plantea desde el capítulo I como parte de la revisión teórico-metodológica, la necesidad de plantear formas de distribución alternativas se refrenda una vez que se comprueba el comportamiento errático del ingreso a lo largo de sus diferentes tipos, en el primer apartado del capítulo II (específicamente tabla II.2). Si bien es necesario reconocer que a partir del uso de las frecuencias contenidas en la ENIGH y de algunos otros elementos estadísticos (como fue el caso de la composición por actividad económica del Sector Informal de la Economía), fue posible establecer parámetros de distribución de la discrepancia sostenidos por la información de ambas fuentes, también hay que reconocer la prevalencia de perturbaciones como las que se mencionaron anteriormente.

La más importante y visible de estas perturbaciones es la relacionada con la ausencia de los grupos de hogares de más altos ingresos dentro de la muestra de la ENIGH. Como se mencionó

Negrete “Sector informal en México visto bajo el esquema conceptual OIT-Grupo de Delhi”, en “De la Garza, E. (2012). *La situación del trabajo en México, 2012, el trabajo en crisis*. México. Plaza y Valdés Editores.

anteriormente, el truncamiento de la muestra deviene en que la estructura distribucional sobre la que se asigna la discrepancia puede conllevar a desviaciones sensibles en los datos resultantes. Esto, aunado a la ausencia de información que permita inferir estructuras de distribución más complejas y consistentes, implicó que el recurso a utilizar fue el desarrollo teórico y metodológico previo. Este recurso consistió en retomar el principio de asignar la discrepancia de las *Rentas de la propiedad* sobre el 20% de los hogares más ricos de la distribución. Aunque, mediante el análisis de los resultados no es posible identificar desviaciones importantes provocadas por esta regla de asignación, es preciso reconocer que una asignación desarrollada sobre patrones observados empíricamente hubiera sido más objetiva.

Así, la primera limitante de la presente propuesta deriva de la incapacidad de responder de forma completamente satisfactoria al problema del truncamiento de la ENIGH, lo cual afecta de manera directa la distribución de las Rentas de la propiedad. En este sentido, aunque se identifica este punto como una limitante, lo cierto es que también puede considerarse que, por la naturaleza del trabajo realizado, se abre la posibilidad de aislar las problemáticas contenidas en los datos y por lo tanto establecer posibles explicaciones de las mismas, ergo plantear respuestas probables. En este caso, una vía para evaluar si definitivamente la distribución aplicada distorsiona aún más el comportamiento de las Rentas de la propiedad, es la extensión del ajuste a un periodo temporal más amplio. Así, en tanto los resultados obtenidos en el presente trabajo no permiten determinar si la distribución mixta de las *Rentas de la propiedad* aplicando el principio del 20% más rico distorsionó aún más los problemas derivados del truncamiento³⁸, es posible establecer que la verdadera limitante de la propuesta presentada radica en la extensión temporal del periodo de estudio, pues con el análisis de más levantamientos de la encuesta sería posible determinar la viabilidad de esta forma de ajuste, así como las dinámicas que develan a lo largo del tiempo.

Esto se hace más claro cuando se considera que, si bien el ajuste propuesto se basa en información contenida en la misma encuesta, hay que considerar también la posibilidad de que dicha

³⁸ Esto puede sostenerse cuando se compara la estructura de distribución del ingreso obtenida mediante este ajuste con otros estudios, ya que mientras que aquí se determina que menos del 10% de los hogares que viven de rentas de la propiedad acaparan más del 30% del Ingreso Disponible, y al mismo tiempo se obtuvo que el 10% de los hogares más ricos (sin importar su principal fuente de ingreso) acapara el 56% del Ingreso Disponible total (ver tablas III.2 y II.3), en otros estudios realizados con distintas fuentes y metodologías se establece un margen de concentración similar. Un ejemplo de esto es el estudio anunciado por Gerardo Leyva-Parra y Alfredo Bustos en el cual estiman que el décimo decil concentra aproximadamente el 50% del ingreso (Cantillo, 2016).

información sea inconsistente de un levantamiento a otro (precisamente a causa de las desviaciones muestrales). Partiendo de esto, sería prudente generar el mismo análisis sobre este grupo de transacciones en específico, e incluso con un mayor grado de apertura en las transacciones que el que aquí se utilizó. Esto permitiría tener un panorama más claro del comportamiento de estas variables en la ENIGH, tanto lineal como transversalmente. Sin embargo, mientras no se sustente la hipótesis de la inconsistencia de la encuesta con un análisis así, un ajuste a los niveles de CN partiendo de la información observada en el micro dato sigue siendo más confiable que una imputación de observaciones diseñadas arbitrariamente para dos o menos años de levantamientos.

La segunda limitante observada, y que en realidad es causa también de la definición de los patrones de distribución utilizados para las Rentas de la propiedad, es la falta de información más desagregada y explícita sobre todo para transacciones cuyo cálculo en CN se identifica débil o subvaluado. Este es el caso del Ingreso Mixto que, aunque se distribuyó a partir de un cálculo desarrollado dentro de las mismas Cuentas Nacionales, no hubo manera de determinar la veracidad de ese dato o del monto del *Ingreso Mixto* de CN para el sector institucional de Hogares. Para resolver un mejor cálculo de estos rubros es necesario recurrir a otras fuentes y recursos metodológicos, lo cual, por razones de delimitación teórico-metodológica, queda completamente fuera del alcance de un trabajo como el presente.

IV.3 A manera de conclusión: balance de las principales aportaciones y limitantes del ajuste propuesto

Sin lugar a dudas, una de las principales aportaciones del presente trabajo (si no es que la más importante) reside en la exhaustiva alineación conceptual desarrollada a partir de la revisión metodológica expuesta en el capítulo I, ya que sin esta alineación hubiera sido imposible separar las distorsiones observadas en la encuesta, identificar los márgenes de sub-reporte, e incluso sustentar la imputación de las variables que por su carácter contable no están presentes en la ENIGH. En última instancia, el desarrollo de una base comparativa sobre la cual aplicar el ajuste responde a una de las problemáticas externas a la metodología identificada en la introducción de este capítulo; el problema de la construcción diferenciada de lo que se identifica como ingreso en ambas fuentes. Así, en la medida en que se resuelve de manera satisfactoria el problema de la comparabilidad conceptual, se establece la certeza de que todo lo que se está comparando cuantitativamente tiene correspondencia en ambas fuentes.

En un escenario en el que diversos factores pueden determinar el nivel de las transacciones de la ENIGH respecto a CN, la certeza de que se están comparando los mismos elementos de una y otra fuente no es un elemento menor. En primer lugar, esta certeza es la que permite establecer los parámetros más generales de asignación de la discrepancia en función del tipo de ingreso en cuestión, pues dependiendo del ratio de representatividad de cada variable se estableció el margen de discrepancia a distribuir. En segundo lugar, fue a partir de la plena identificación de cada variable que se posibilitó agrupar también a los hogares que reportaban esas características para constituir grupos de frecuencias por tipo de ingreso, sobre lo cual se determinaron las reglas más específicas de ajuste.

La posibilidad de la constitución de grupos de frecuencias por tipo de ingreso, a su vez responde de manera más particular a los objetivos planteados para el desarrollo del presente trabajo: la superación de distribución unitaria de la discrepancia mediante la información contenida en la misma encuesta. La revisión metodológica realizada no sólo contribuyó a construir los grupos de frecuencias en función de los distintos tipos de ingreso, sino también permitió identificar más información muy útil para la distribución de las variables con arreglo a las frecuencias ancladas a transacciones previamente conformadas. La distribución de los ingresos por *Remuneraciones*, específicamente de las *Contribuciones sociales de los empleadores* (D.12) y las *Contribuciones Sociales netas* (pagadas. D.61) es el mejor ejemplo de esta estrategia, ya que, a través del uso de las características de los individuos ocupados de cada hogar, puso determinarse quiénes recibían estos rubros que, por su naturaleza, no pueden ser captados por ninguna encuesta en Hogares.

Como un producto inherente a lo anterior, se tiene también que un amplio margen de discrepancia (en términos cuantitativos) pudo distribuirse a partir del tratamiento de variables como las *Contribuciones sociales de los empleadores* que, por sus características, no son captadas por la ENIGH. Pareciera una cuestión redundante, sin embargo, cuando no se considera la existencia de estos elementos en CN y la posibilidad de imputarlos en los hogares de los mico datos a partir de la información sociodemográfica ahí contenida, se genera un margen importante de sub-reporte que no puede ser explicado por otras variables y que, de no ser identificado, distorsionaría de manera importante el ajuste de las variables en las que introduzca dicha discrepancia.³⁹

³⁹ Dicho margen equivale a casi el 10% del Ingreso Disponible de CN (ver tabla II.2)

De esta forma se observa que, a partir de una revisión conceptual y metodológica fundamentada, acompañada del uso de la información contenida en la encuesta, es posible resolver dos de los principales obstáculos importantes planteados por un ejercicio como éste. Sin embargo, como se expuso en el capítulo III, los resultados alcanzados con el ajuste propuesto van más allá del uso consistente de la información contenida en la ENIGH. Uno de los resultados en los que más énfasis se hizo en ese apartado fue la modificación de la estructura distributiva de la ENIGH a partir de la imputación del ingreso discrepante respecto a CN.

En este punto pareciera que se obtuvieron resultados contradictorios pues, mientras se reivindica la utilidad de las frecuencias contenidas en la ENIGH y se hace explícita la forma en la que se utilizaron dichos patrones para asignar el ingreso faltante, se subraya también la importancia de haber modificado de forma sensible la estructura distributiva mostrada por la encuesta originalmente. Para entender la importancia de este punto es importante recuperar una de las aportaciones teórico-metodológicas enunciadas en el capítulo I, que a su vez se tradujo en la implementación de un principio para realizar el ajuste, o sea, la necesidad de modificar con parámetros objetivos la distribución del ingreso mostrada por la ENIGH, debido al reconocimiento de que las tendencias distributivas son cada vez a mayor desigualdad y que la ENIGH no refleja tales dinámicas de manera inmediata debido a los sesgos muestrales. Pues bien, como también se mencionó en el capítulo III, el objetivo se cumplió y la distribución de la ENIGH sufrió grandes modificaciones, pero la explicación importante aquí es por qué se modificó la estructura distributiva y qué implicaciones tiene eso para la valoración de la metodología aquí propuesta.

Para dar una respuesta satisfactoria a las preguntas anteriores es necesario traer a consideración una discusión que tangencialmente se expuso en el capítulo I, es decir, a las valoraciones alrededor de la viabilidad de generar información útil para el análisis de la evolución del ingreso con base en las Encuestas en Hogares. El argumento frecuentemente subraya la imposibilidad de realizar tales estudios debido a todos los elementos discordantes contenidos en las EH, y específicamente en la ENIGH como un buen ejemplo, al mismo tiempo que las estadísticas de CN suponen aún un amplio margen de error (Leyva, 2004). La conclusión natural de estos argumentos desemboca en la imposibilidad de generar estadísticas reales de evolución del ingreso a partir de los micro datos, lo que implica un serio divorcio entre los usos y componentes de los macro datos (CN) y los micro datos (la ENIGH, en este caso). Sin embargo, los mecanismos mediante los cuales fue posible modificar la distribución del ingreso en la traducción del micro dato al macro dato, es precisamente el uso

diferenciado de cada una de las fuentes con arreglo a los objetivos y funciones alrededor de los cuales están contruidos. Con el uso de diferenciado de las fuentes se hace referencia a la forma en la que se utilizó la información contenida en CN; básicamente la mayor parte del ingreso que pueden captar las instituciones estadísticas oficiales en el país, y de la ENIGH; las frecuencias que caracterizan a la totalidad de hogares por grupos según el tipo de ingreso que presentan. Así, cuando se confrontaron por un lado el total del ingreso captado por las fuentes formales de la economía y las frecuencias en las que se desagregan todos los hogares del país según los ingresos que presentan, en realidad lo que se está confrontando en la composición de la economía por grupos de hogares según su ingreso y la magnitud de ese ingreso total, lo que da lugar a determinar qué tan igualitario o desigual es la distribución de cada tipo de ingreso en función de la manera en la que los hogares participan de él.⁴⁰

En síntesis, las principales preocupaciones que motivaron y encauzaron este trabajo giran en torno a tres dos puntos básicos. El primero de ellos consistió en verificar la viabilidad de generar información sobre distribución del ingreso a partir del ajuste de los datos de la ENIGH y las Cuentas Nacionales. El segundo trató sobre la forma concreta de desarrollar tal ajuste: pues se buscó romper con la distribución unitaria de la discrepancia, asignando la misma de acuerdo a parámetros obtenidos mediante observaciones objetivas y con la consideración de la tendencia observada de la concentración del ingreso. Teniendo como referencia lo anterior, las conclusiones a las que es posible llegar pueden agruparse en cuatro puntos generales.

⁴⁰ Se hace referencia al ingreso formal captado por las fuentes estadísticas oficiales, porque no pretende omitirse la posibilidad de un excedente de ingreso que no está captado en dichas fuentes y que eventualmente puede influir en la distribución. Sin embargo, esta anotación queda al margen de los objetivos centrales de la propuesta aquí abordada básicamente porque tratarlo implicaría abordar otra perspectiva metodológica dentro de tres posibles, a saber: 1) la estimación del margen de sub-valoración del ingreso mediante la generación de funciones de producción para estimar el ingreso bruto de los hogares con presunta participación en el sector informal), 2) mediante una comparación uno a uno de los ingresos y gastos de los hogares contenidos en la ENIGH a partir de un ajuste tanto del ingreso como del consumo, o 3) mediante la adaptación del cálculo de la Economía Informal de CN a los límites del Ingreso Mixto del sector institucional de los Hogares, lo cual implica entender y deconstruir el cálculo del primero que, en tanto se realiza a partir de matrices de ocupación involucra todo un trabajo igual sólo para la construcción de dichas matrices. En un sentido muy abstracto, podría entenderse el presente trabajo como la primera fase de la segunda metodología: el ajuste del ingreso a partir del consumo, pero nuevamente se presenta la problemática de que ajustar el consumo de la ENIGH respecto a CN implica realizar una investigación de la misma magnitud que la que aquí se presenta, además de la confrontación de ambos resultados (ajuste del ingreso y del consumo) cuyas implicaciones y alcances no pueden figurarse desde los resultados obtenidos actualmente.

I) Es posible establecer la viabilidad de ajustar el ingreso de la ENIGH y las Cuentas Nacionales mediante un ejercicio de comparación y alineación conceptual y metodológica

Esta conclusión general responde al objetivo planteado inicialmente: contribuir a una propuesta metodológica de ajuste del ingreso de la ENIGH a las Cuentas Nacionales para generar datos distribucionales sobre el ingreso en México. Es válido afirmar que se cumplió con dicho objetivo en la medida en que, los resultados del ajuste aplicado permitieron producir las estadísticas distributivas básicas, e incluso cierta información adicional que derivó directamente del proceso de alineación y ajuste de los datos.

Sin embargo, para sostener esta conclusión es necesario enunciar el hecho de que la ENIGH y las Cuentas Nacionales no sólo no son herramientas antagónicas en su aplicación y origen, sino que tienden cada vez más a un acercamiento en torno a la construcción de estadísticas consistentes sobre las condiciones de vida de la sociedad. La evidencia de esto se expuso a largo de la primera parte del capítulo I, y se observa de forma más explícita en la alienación conceptual propuesta en el capítulo II. La consecuencia de que fue posible comparar y alienar conceptualmente la ENIGH y CN, es que la comparación y alienación cuantitativa se basó en explicaciones consistentes de las diferentes causas de las discrepancias. Con ello, fue posible ajustar los rubros de ingreso uno a uno y de forma independiente entre ellos, generado y aplicando reglas específicas para cada caso, las cuales responden todas a la naturaleza del ingreso en cuestión.

Dentro de la afirmación sobre la viabilidad de construir datos de distribución del ingreso con la ENIGH y las CN, está implícita la afirmación de que ambas fuentes son útiles y confiables, aunque vale aclarar que en ámbitos y medidas distintas para cada una. La confiabilidad de los datos de Cuentas Nacionales se estableció desde el inicio del trabajo, en la medida en que la gran cantidad de fuentes que las nutren, así como la naturaleza misma de la información (registros tributarios del sector privado y público, formal) las dotan de una coherencia y estructuración tal que es posible identificarlas como la *medida mínima de ingreso y gasto real de la economía*.

Para el caso de la ENIGH, la calidad y ratio de utilidad de la información se identificó sólo a la luz del ajuste aplicado. De tal manera que, una vez desarrollado el ajuste y analizada la información obtenida, es posible subrayar que la ENIGH es un instrumento útil y potente para identificar las dinámicas de ingreso acontecidas en el sector de los Hogares. Es importante decir que, sólo hasta

este punto, es posible hablar del sector de los Hogares como un bloque macroeconómico sumamente heterogéneo, ya que las características del ingreso de cada hogar, en lo individual, responden a parámetros distintos conforme cambia el tipo de ingreso que percibe el mismo, tal y como lo indicó la ENIGH. De esta manera, aún a pesar de las limitantes de la encuesta (que son significativas y que se tratarán a continuación) fue sólo a través de ésta que se logró develar, de forma más o menos confiable, las estructuras de distribución de cada tipo de ingreso. La consecuencia inmediata de lo anterior deviene en que, a través de los tipos de ingreso, se identificaron los tipos de Hogares, refiriéndonos a éstos como pequeños sub sectores del gran bloque, antes unidimensional. Dichos sub sectores, como se mencionó en el capítulo III, son básicamente cuatro: los Hogares asalariados, los Hogares productores informales, los Hogares propietarios y los Hogares que viven de transferencias. Cada uno de ellos depende de ingresos distintos, participa de forma diferenciada en la economía y mostró dinámicas distributivas diferentes. Estudiar las causas y consecuencias de dichas dinámicas es tema ajeno a esta investigación, sin embargo, es oportuno establecer la ENIGH mostró ser una herramienta estadística útil para el estudio de la distribución del ingreso a través de la identificación de distintas dinámicas del mismo.

II) Es factible generar un ajuste que rompa con la distribución unitaria del ingreso a partir de utilizar las estructuras, tendencias e información distributiva implícita dentro de la ENIGH

Aunque parezca redundante, el objetivo de romper con la distribución unitaria de la discrepancia y al mismo tiempo, considerar la tendencia a la concentración del ingreso, constituyen parámetros exógenos al ajuste en cuanto tal y, sin embargo, fueron ratificados por la información contenida en la ENIGH. Esto significa que, a pesar de haber establecido que el ajuste tenía que dar como resultado una distribución más inequitativa que la observada en la ENIGH original, no fueron necesarios parámetros exógenos a la encuesta para alcanzar tal propósito. Incluso en el caso de las *Rentas de la propiedad*, el principio del ajustar el ingreso derivado de ellas sobre el 20% más rico de los hogares, fue ratificado primero en los datos de la encuesta. Debido a eso, sólo se ajustaron de esa manera los conceptos de rentas cuyo comportamiento y características sostenían esa hipótesis.

Con esto podría sostenerse que, efectivamente la distribución del ingreso en México asume la estructura descrita por el ajuste. Sin embargo, dicha aseveración tiene que guardar cierta cautela

en cuanto se reconocen las limitantes de la ENIGH para describir las dinámicas de la población más rica. Lo que sí es posible señalar es que la distribución es, cuando menos, más desigual que la señalada en los micro datos y que sólo puede ser estudiada al conjuntar ambos instrumentos, pues cada uno describe segmentos distintos de la misma.

III) Como consecuencia directa del ajuste aplicado, fue posible vislumbrar algunas dinámicas de distribución propias de las actividades informales

Anteriormente, ya se había señalado la importancia de estudiar las estrategias de adaptación de las familias en un contexto económico carente de oportunidades, como es el caso de México. Pues bien, la afirmación descrita en este punto alude a la necesidad de estudiar dichas estrategias desde el punto distributivo, es decir, qué relación causal guardan las mismas con la mayor o menor desigualdad observada en una economía. Aunque este no es el espacio para dicho ejercicio analítico (el de las causas y consecuencias de la desigualdad), sí es importante señalar que, uno de los resultados directos del presente ajuste, es la posibilidad de estudiar las dinámicas distributivas específicas del ingreso derivado de la informalidad productiva y laboral. Siendo éstas dos de las estrategias de adaptación o posibles causas de la misma.

De esta manera, como parte del proceso de ajuste fue posible identificar la distribución del ingreso asociada a la informalidad productiva, que asume la forma de *Ingreso Mixto*, y cuyo comportamiento resultó ser muy desigual mucho más desigual de lo que intuitivamente se pensaría. Incluso, sólo mediante los mecanismos de ajuste aplicados, se alcanzó a vislumbrar que dicha desigualdad estaba relacionada con el sector productivo ergo, el posible grado de productividad asociado al mismo. Para el caso de la informalidad laboral, que se traduce en *Sueldos y salarios informales*, la información necesaria para el ajuste de las *Remuneraciones a los asalariados*, fue suficiente para identificar el número de individuos que laboran en esta situación, así como los niveles de ingreso y las características de los empleos a ellos asociados, los cuales resultaron ser significativamente desfavorecedoras en comparación a quienes reportaron tener empleos formales.

Cabe resaltar que el seguimiento descrito anteriormente fue producto del ajuste sólo en la medida en que el mismo partió de la separación y tratamiento de los tipos de ingreso de acuerdo a su naturaleza y a la información obtenida de la ENIGH. Por otro lado, es posible sugerir que estos tipos de participación de la economía guardan relación directa con una distribución más desigual del ingreso, en la medida en que sus distribuciones específicas resultaron ser particularmente

inequitativas (ver capítulo III). Además, si se consideran las definiciones de ingreso aparejadas al trabajo informal, tanto asalariado como independiente, en el marco de un concepto amplio de bienestar e ingreso corriente, queda claro que este tipo de actividades excluyen a las familias de beneficios sociales y otras formas de ingreso no monetario (como la Seguridad Social), las cuales, también son contabilizadas dentro del ajuste (a partir del uso del marco conceptual de las Cuentas Nacionales), lo que da como resultado un menor Ingreso Disponible relativo para las familias en esa situación.

IV) Las limitantes de información y parámetros distributivos identificados derivan de las características e imperfecciones inherentes a las Cuentas Nacionales y a la ENIGH, dada su naturaleza de herramientas estadísticas.

Con estas limitantes se hace referencia de manera específica a la carencia de parámetros o márgenes absolutos para distribuir de manera más confiable los ingresos derivados tanto de las *Rentas de la propiedad*, como del *Ingreso Mixto*. Se enuncia la confiabilidad de las fuentes en el sentido de que, finalmente, la ENIGH resultó ser poco representativa para esos conceptos de ingreso, por lo cual, es aventurado asumir que los niveles absolutos que muestra son representativos para los grupos de hogares característicos de dichos tipos de ingreso. Con esto, también se está reconociendo, implícitamente, que el problema del truncamiento de la ENIGH sí afecta negativamente el ajuste, y que es un problema que cuya resolución deriva directamente del mejoramiento de la encuesta. En este sentido, el ajuste aquí planteado reconoce la existencia de tal obstáculo, asume la incertidumbre que ello implica para las inferencias, pero también busca no introducir a la distribución más ruido blanco del que de por sí produce la falta de un grupo específico de hogares en la muestra.

Como se reconoció al inicio de este capítulo, para aventurar conclusiones más definitivas sobre el problema del truncamiento, se hace necesario generar un ajuste con una serie temporal más larga, e incluso considerando el consumo en conjunto con el ingreso. Dicho ejercicio implica un espacio particularmente grande y complejo para exponer su desarrollo, además de que, presupone la existencia de una base analítica anterior en la cual se compruebe la viabilidad de tan demandante propuesta. Respecto a lo anterior, la modesta contribución expuesta a lo largo de este trabajo, tuvo como objetivo evaluar la posibilidad empírica de generar datos distributivos con los principales insumos disponibles: la ENIGH y las Cuentas Nacionales, lo cual, constituye la base para poder

realizar el estudio de largo plazo mencionado arriba. Debido a esto, es necesario reconocer no sólo pudo comprobarse la viabilidad de un ajuste ENIGH-CN para generar datos distributivos, sino que también se establecieron algunos elementos útiles para construir un estudio de largo plazo. Uno que incluso tenga el alcance de incluir aún más fuentes y, por tanto, dotar de mayor consistencia a los datos obtenidos.

Como una última reflexión final, aunque la ENIGH y Cuentas Nacionales sí son instrumentos perfectibles tal y como lo indicaron Gerardo Leyva y Fernando Cortés, la evidencia obtenida sobre el incremento de la desigualdad del ingreso al realizar el ajuste y la distribución diferenciada de los distintos segmentos de hogares, indica que estas herramientas no se pueden descartar porque no *reflejan la verdadera distribución del ingreso*. Después de todo, hay que recordar que el pensamiento científico y, por tanto, la ciencia económica, se desarrollan mediante reiterados y constantes acercamientos inferenciales y críticos a la realidad. Y aunque estos no sean siempre acertados, en la medida en que las inferencias de dichos razonamientos puedan ser ratificadas en la realidad, entonces podemos establecer que vamos por buen camino. En este sentido, hay evidencia que sustenta la hipótesis de la tendencia al incremento de la concentración del ingreso, lo cual se observa de forma empírica en el crecimiento de la desigualdad y la generalización de estrategias económicas precarias o precarizantes (en el sentido del nivel de ingreso y bienestar al que pueden aspirar quienes se insertan a ellas, bienestar enunciado desde el sentido amplio del mismo). En este sentido, la evidencia anterior se ratifica en los resultados de la propuesta de ajuste de la ENIGH a las CN, por lo que puede concluirse que, aún a pesar de sus limitantes, estos instrumentos constituyen un punto seguro de partida para seguir acercándonos a la realidad del fenómeno de la distribución del ingreso.

Anexo estadístico

Tabla 1A: Desglose detallado del Ingreso Corriente de la ENIGH-nc 2008

1. Ingreso Corriente= Ingreso del Trabajo + Renta de la propiedad + Transferencias + Estimación del Alquiler de la Vivienda + Otros ingresos provenientes del trabajo
1.1 Ingreso del Trabajo
1.1.1 Remuneraciones por trabajo subordinado
a) Sueldos, salarios, jornal, destajo
b) Horas extras
c) Comisiones y propinas
d) Aguinaldo y reparto de utilidades
e) Otras remuneraciones monetarias
f) Remuneraciones en especie
1.1.2 Ingresos por trabajo independiente
a) Negocios industriales y maquila
b) Negocios comerciales
c) Negocios por prestación de servicios
d) Negocios agrícolas
e) Negocios de cría, explotación y productos derivados de animales
f) Negocios de recolección y reproducción de productos forestales y tala de árboles
g) Negocios de pesca, caza y captura de animales
1.1.3 Ingresos provenientes de otros trabajos
1.2 Renta de la propiedad
1.2.1 Ingresos provenientes de cooperativas, sociedades y empresas que funcionan como sociedades
1.2.2 Arrendamiento de activos tangibles y financieros
1.3 Transferencias
1.3.1 Jubilaciones, pensiones e indemnizaciones por accidentes de trabajo, despido y retiro voluntario
1.3.2 Becas provenientes del gobierno y de instituciones
1.3.3 Donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares
1.3.4 Ingresos provenientes de otros países
1.3.5 Beneficios provenientes de programas gubernamentales
1.3.6 Transferencias en especie de otros hogares
1.3.7 Transferencias en especie de instituciones
1.4 Estimación del alquiler de la vivienda
1.5 Otros ingresos corrientes

Fuente: INEGI (2009) ENIGH 2008 Nueva Construcción. Ingresos y Gastos en los Hogares

Tabla 2A: Desglose detallado de las Cuentas de Producción y de Distribución y utilización del ingreso del Sector Hogares (2008, Millones de pesos)

Concepto	U/A – Usos	R/P - Recursos
I - Cuenta de producción		
P.1 - Producción		5 278 114
P.11 - Producción de mercado		4 114 634
P.12 - Producción para uso final propio		1 163 480
P.13 - Producción no de mercado		0
P.2 - Consumo Intermedio	1 201 146	
D.21 - Impuestos sobre los productos		
D.31 - Subsidios a los productos		
B.1b - Valor agregado bruto / Producto interno bruto	4 076 968	
P.51c - Consumo de capital fijo	384 832	
B.1n - Valor agregado neto / producto interno neto	3 692 136	
II - Cuenta de distribución y utilización del ingreso		
II.1 - Cuenta de distribución primaria del ingreso		
II.1.1 - Cuenta de generación del ingreso		
B.1b - Valor agregado bruto / Producto interno bruto		4 076 968
B.1n - Valor agregado neto / producto interno neto		3 692 136
D.1 - Remuneración de asalariados	775 689	
D.11 - Sueldos y salarios	775 689	
D.12 - Contribuciones sociales de los empleadores	0	
D.121 - Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	0	
D.1211 - Contribuciones efectivas de los empleadores por pensiones	0	
D.1212 - Contribuciones efectivas de los empleadores no de pensiones	0	
D.122 - Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	0	
D.1221 - Contribuciones imputadas de los empleadores por pensiones	0	
D.1222 - Contribuciones imputadas de los empleadores no de pensiones	0	
D.2 - Impuestos sobre la producción y las importaciones	0	
D.29 - Otros impuestos sobre la producción	0	
D.3 - Subsidios (-)	0	
D.39 - Otros subsidios a la producción	0	
B.2b - Excedente bruto de operación	1 027 864	
B.3b - Ingreso mixto bruto	2 273 415	
P.51c1 - Consumo de capital fijo sobre Excedente Bruto de Operación	287 666	
P.51c2 - Consumo de capital fijo sobre ingreso mixto bruto	97 166	
B.2n - Excedente neto de operación	740 198	
B.3n - Ingreso mixto neto	2 176 249	
II.1.2 - Cuenta de asignación del ingreso primario		
B.2b - Excedente bruto de operación		1 027 864
B.3b - Ingreso mixto bruto		2 273 415
B.2n - Excedente neto de operación		740 198
B.3n - Ingreso mixto neto		2 176 249

Continuación..

D.1 - Remuneración de asalariados		3 421 287
D.11 - Sueldos y salarios		2 973 428
D.12 - Contribuciones sociales de los empleadores		447 859
D.121 - Contribuciones sociales efectivas de los empleadores		365 318
D.1211 - Contribuciones efectivas de los empleadores por pensiones		153 686
D.1212 - Contribuciones efectivas de los empleadores no de pensiones		211 632
D.122 - Contribuciones sociales imputadas de los empleadores		82 542
D.1221 - Contribuciones imputadas de los empleadores por pensiones		12 298
D.1222 - Contribuciones imputadas de los empleadores no de pensiones		70 243
D.4 - Renta de la propiedad	31 186	2 364 903
D.41 - Intereses	31 186	117 495
D.42 - Renta distribuida de las sociedades	0	2 012 062
D.421 - Dividendos	0	1 951 275
D.422 - Retiros de los ingresos de cuasi sociedades	0	60 787
D.43 - Utilidades reinvertidas de la Inversión extranjera directa	0	0
D.44 - Desembolsos por renta de las inversiones	0	205 355
D.441 - Renta de inversión atribuida a los titulares de pólizas de seguros	0	18 251
D.442 - Renta de inversión a pagar sobre derechos de pensión	0	180 422
D.443 - Renta de inversión atribuida a los accionistas de fondos de inversión colectiva	0	6 682
D.45 - Renta	0	29 991
D.451 - Renta de la tierra	0	29 991
D.452 - Rentas sobre activos del subsuelo	0	0
B.5b - Saldo de ingresos primarios bruto / Ingreso nacional bruto	9 056 283	
B.5n - Saldo de ingresos primarios neto / ingreso nacional neto	8 671 451	
II.2 - Cuenta de distribución secundaria del ingreso		
B.5b - Saldo de ingresos primarios bruto / Ingreso nacional bruto		9 056 283
B.5n - Saldo de ingresos primarios neto / ingreso nacional neto		8 671 451
D.5 - Impuestos corrientes sobre el ingreso, la riqueza, etc.	351 431	0
D.51 - Impuestos sobre el ingreso	332 929	0
D.59 - Otros impuestos corrientes	18 502	0
D.61 - Contribuciones sociales netas	456 344	0
D.611 - Contribuciones sociales efectivas de los empleadores	365 318	0
D.6111 - Contribuciones efectivas de los empleadores por pensiones	153 686	0
D.6112 - Contribuciones efectivas de los empleadores no de pensiones	211 632	0
D.612 - Contribuciones sociales imputadas de los empleadores	82 542	0
D.6121 - Contribuciones imputadas de los empleadores por pensiones	12 298	0
D.6122 - Contribuciones imputadas de los empleadores no de pensiones	70 243	0
D.613 - Contribuciones sociales efectivas de los hogares	58	0
D.6131 - Contribuciones efectivas de los hogares por pensiones	58	0
D.6132 - Contribuciones efectivas de los hogares no de pensiones	0	0

Continunación...

D.614 - Contribuciones sociales complementarias de los hogares	23 576	0
D.6141 - Contribuciones complementarias de los hogares por pensiones	16 431	0
D.6142 - Contribuciones complementarias de los hogares no de pensiones	7 145	0
D.615 - Cargos por servicio de planes de seguro social (-)	15 149	0
D.62 - Prestaciones sociales distintas a las prestaciones sociales en especie	0	314 147
D.621 - Prestaciones de la seguridad social en dinero	0	185 339
D.6211 - Prestaciones por pensiones de la seguridad social	0	174 788
D.6212 - Prestaciones de la seguridad social no de pensiones en dinero	0	10 551
D.622 - Otras prestaciones de seguro social	0	128 713
D.6221 - Otras prestaciones por pensiones de seguro social	0	24 122
D.6222 - Otras prestaciones no de pensiones de seguro social	0	104 591
D.623 - Prestaciones de la asistencia social en dinero	0	96
D.7 - Otras transferencias corrientes	143 104	561 863
D.71 - Primas netas de seguros no de vida	42 082	0
D.711 - Primas netas de seguros directos no de vida	42 082	0
D.712 - Primas netas de reaseguros no de vida	0	0
D.72 - Indemnizaciones de seguros no de vida	0	41 894
D.721 - Indemnizaciones de seguros directos no de vida	0	41 894
D.722 - Indemnizaciones de reaseguros no de vida	0	0
D.73 - Transferencias corrientes dentro del gobierno general	0	0
D.74 - Cooperación internacional corriente	0	0
D.75 - Transferencias corrientes diversas	101 022	519 969
D.751 - Transferencias corrientes a ISFL	0	0
D.752 - Transferencias corrientes entre hogares residentes y no residentes	0	279 907
D.759 - Otras transferencias corrientes diversas	101 022	240 062
B.6b - Ingreso disponible bruto	8 981 415	
B.6n - Ingreso disponible neto	8 596 583	
II.3 - Cuenta de redistribución del ingreso en especie		
B.6b - Ingreso disponible bruto		8 981 415
B.6n - Ingreso disponible neto		8 596 583
D.63 - Transferencias sociales en especie		796 903
D.631 - Transferencias sociales en especie - producción no de mercado		796 903
D.632 - Transferencias sociales en especie - producción de mercado adquirida		0
B.7b - Ingreso disponible ajustado bruto	9 778 318	
B.7n - Ingreso disponible ajustado neto	9 393 486	
II.4 - Cuenta utilización del ingreso		
II.4.1 - Cuenta de utilización del ingreso disponible		
B.6b - Ingreso disponible bruto		8 981 415.115

Fuente: INEGI, Cuentas por Sectores Institucionales

Tabla 3A: Frecuencias Ingreso Mixto medio de la ENIGH por tipo de ingreso mixto y por decil 2008
(datos anuales y sumatorias en millones de pesos)

Decil	No. De hogares con el b3 asociado	Ingreso medio por tipo de ingreso mixto	No. De hogares con el b3 asociado	Ingreso medio por tipo de ingreso mixto
	b3_agro: Ingresos por negocios agrícolas, pecuarios o forestales		b3_comer: Ingresos por negocios comerciales	
1	666,853	3,184	248,793	5,216
2	484,248	7,168	255,971	12,500
3	335,013	10,740	277,676	13,948
4	228,177	12,092	321,107	22,452
5	181,343	16,260	352,581	23,952
6	111,730	18,516	363,244	29,140
7	104,904	18,496	411,656	37,560
8	94,399	28,596	394,296	40,484
9	91,351	73,656	384,970	56,272
10	99,349	273,016	426,339	152,492
Total	2,397,367	23,136	3,436,633	44,436
	b3_indus: Ingresos por negocios con actividad industrial		b3_serv: Ingresos por negocios prestadores de servicios	
1	162,687	5,948	147,065	8,304
2	178,774	13,684	180,385	14,348
3	222,106	19,732	206,050	18,948
4	186,312	25,836	193,471	27,464
5	189,585	32,620	253,417	33,148
6	176,704	35,304	274,543	33,448
7	174,713	43,812	288,074	42,064
8	164,499	50,952	349,972	55,136
9	168,769	65,028	343,455	61,380
10	118,903	176,200	312,089	156,472
Total	1,743,052	41,876	2,548,521	51,772

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENIGH-nc 2008

Bibliografía

Alozo, H, Mancero, X. (2011). *Escalas de equivalencia en los países de América Latina*. Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos, CEPAL. Santiago de Chile.

Altimir, Ó. (1975). *Estimaciones de la distribución del ingreso en América Latina por medio de Encuestas de Hogares y Censos de Población. Una evaluación de confiabilidad*. Santiago de Chile, CEPAL-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Altimir, Ó. (1987). *Income Distribution Statistics in Latin America and their Reliability*. Review of Income and Wealth, Series 33, No. 2, junio.

Atkinson, A. B., Piketty, T. (2011). *Top Incomes in the Long Run of History*. En *Journal of Economic Literature*, Vol. 49 No. 1, marzo. (3-71). Consultado el 9 de Mayo del 2016 en: <http://www.aeaweb.org/articles.php?doi=10.1257/jel.49.1.3>

Atkinson, A.B. Bourguignon, F. (2015). *Handbook of Income Distribution*. Volume 2A, 1ra Edición. Amsterdam. Elsevier.

BANXICO (1986). *Distribución del Ingreso en México: Ensayos*. Documento No. 137. Consultado el 25 de Mayo del 2016 en: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7B49C255DB-2209-CB6B-5C5B-82AE41B97D82%7D.pdf>

Boltvinik, J. y Hernández-Laos, E. (1999) *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, México, Siglo Veintiuno Editores.

Boltvinik, J. (23 de Agosto, 2002). *Economía Moral: Para reformar El INEGI*. En *La Jornada*. Recuperado el 9 de Mayo del 2016 de: <http://www.jornada.unam.mx/2002/08/23/024a1eco.php?origen=index.html>

Boltvinik, J. (2003) Nivel de bienestar, ¿Cómo se mide?. Entrevista publicada en *Notas*, Núm. 22, Abril-Junio. Aguascalientes, México. Talleres Gráficos del INEGI.

Bourguignon, F. (2015). *Appraising income inequality databases in Latin America*. *The Journal of Economic Inequality*, Vol. 13, Issue 4, diciembre, (557-578).

Camelo, H. (1998). *El ingreso en las Encuestas en Hogares y en Cuentas Nacionales*. En *Segundo taller Regional sobre Medición del Ingreso en las Encuestas de Hogares, 1998* (p.p. 35-63). Santiago de Chile, CEPAL-INDEC.

Campos, J. y Foster, W. (2013). *Medición de la Pobreza: Consecuencias de compatibilizar ingresos de encuestas de hogares con cuentas nacionales*. *Revista de Estudios Públicos*, No. 130, otoño (53-94), Santiago de Chile.

Cantillo, P. (4 de Abril del 2016). *Desigualdad en México es peor a lo pensado: INEGI*. Obtenido de Dinero en Imagen, del Excélsior: <http://www.dineroenimagen.com/2016-04-04/70978>

CE, FMI, OECD, ONU y BM. (2009). *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*. Consultado el 15 de Marzo del 2016 en: <http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/SNA2008Spanish.pdf>

CIET-OIT. (2003). *Estadísticas de ingresos y gastos en los hogares. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo*. Consultado el 19 de Marzo del 2016 en: <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/17thicls/r2hies.pdf>

Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002). *Medición de la pobreza: variantes metodológicas y estimación preliminar*. En *Serie: Documentos de Investigación*, No. 1, México, SEDESOL.

Cortés, F. (2001). *El cálculo de la Pobreza y la Desigualdad a Partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y gastos de los Hogares*. En *Revista de Comercio Exterior*, No. 51, México.

Cortés, F. (2012). *Uso de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) en el estudio de la desigualdad y la distribución del ingreso en México*. En *Revista Internacional de Estadística y Geografía*. Vol 3. Num 3, septiembre-diciembre, p. 102-113. México.

Deaton, A. (2005). *Measuring Poverty in a growing world (or measuring growth is a poor world)*. En *The Review of Economics and Statistics*, Vol. LXXXVII, No.1, febrero.

Del Castillo, M. (2015). *La magnitud de la desigualdad en el ingreso y la riqueza en México. Una propuesta de cálculo*. Serie Estudios y Perspectivas, CEPAL. México, D.F.

Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. OXFAM, México. Consultado el 15 de Mayo del 2016 en: http://www.cambialasreglas.org/pdf/desigualdadextrema_informe.pdf

Gozález, R. (12 de Diciembre del 2012). *Seis de cada diez mexicanos que trabajan están en la informalidad*. Obtenido de La Jornada:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/12/12/economia/027n1eco>

INEGI (2009). *ENIGH 2008 Ingresos y Gastos*. Aguascalientes. Consultado el 9 de Abril del 2016 en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/enigh08_ncv_ingresos_gastos.pdf

INEGI (2011). *Documento metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor*. Consultado el 20 de Marzo del 2016 en:

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/inp/doc/Documento_Metodologico_INPP_INEGI.pdf

INEGI (2015). Sistema de Cuentas Nacionales de México. *Cuentas por sectores institucionales 2003-2014. Año base 2008. Fuentes y metodología*. Primera versión. Consultado online el 14 de Marzo, 2016 en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825004893>

Jiménez, J.P. (2012). *Desigualdad, concentración del ingreso y tributación sobre las altas rentas en América Latina*. Santiago de Chile. Centro de Estudios Fiscales- CEPAL.

Lakner, c. y Milanovic, B. (2013). *Global Income Distribution: from the Fall of the Berlin Wall to the Great Recession*. World Bank Policy Research working Paper No. 6719.

Leyva-Parra, Gerardo (2004). *El ajuste del ingreso de la ENIGH a la Contabilidad Nacional y la Medición de la pobreza en México*. En *Serie: Documentos de Investigación*, No.19. México, SEDESOL.

Lustig, N. (1976). *Algunos aspectos teóricos sobre la distribución del Ingreso*. En *Demografía y Economía* Vol. 10, No. 3, p.p. 396-398. México. El Colegio de México.

Martínez, I. (1970) *La distribución del Ingreso y el desarrollo económico de México: tendencias y proyecciones a 1980*, Vol. 1. México D.F., Siglo XXI Editores.

Moreno, S. (2008). *Migración, remesas y desarrollo regional en México*. Centro de estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de trabajo No. 50. México, D.F.

Negrete, R. (2011) *Sector informal en México visto bajo el esquema conceptual OIT-Grupo de Delhi*. En De la Garza, E (comp). *La situación del trabajo en México, 2012, el trabajo en crisis*. p.p. 119-154. México. Plaza y Valdés Editores.

OECD (2013). *Framework for Statistics on the Distribution of Household Income, Consumption and Wealth*. Consultado el 15 de Mayo del 2016 en: <http://dx.doi.org/10.1787/9789264194830-e>

OIT-ONU (1973). *Resoluciones Concernientes a las Encuestas sobre Ingresos y Gastos de los Hogares*. Consultado el 21 de Marzo del 2016: http://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/resolutions-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087512/lang--es/index.htm

ONU (2007). Encuestas en Hogares en los países en desarrollo y en transición. En *Estudios de Métodos*, Serie F. No. 96. Nueva York.

ONU (2011) Canberra Handbook on Household Income Statistics. ONU. Consultado el 20 de Marzo del 2016 en:

http://www.unece.org/fileadmin/DAM/stats/groups/cgh/Canbera_Handbook_2011_WEB.pdf

Paraje, Guillermo. Weeks, Melvin (2002). *How does Income Underreporting affect Inequality Measures? A simulation Approach*.

<http://www.webmeets.com/files/papers/lacea/2002/167/lacea2.pdf>

Ravallion, M. (2001). *Measuring aggregate welfare in developing countries: how well do national accounts and surveys agree?*. <http://www->

wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/2001/10/05/000094946_01092004013091/Rendered/PDF/multi0page.pdf

Stiglitz, J., Amartya S. y Fitoussi, JP. (2009) *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. Consultado el 1 de Mayo del 2016 en:

http://www.insee.fr/fr/publications-et-services/default.asp?page=dossiers_web/stiglitz/documents-commission.htm

Séruzier, M. (2011). Economía informal y contabilidad nacional. Para una contribución de las cuentas nacionales. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, Vol. 2. Num. 3, 62-75.

Székeley, M. Hilgert, M. (1999). *What's Behind the Inequality We Measure: An Investigation Using Latin American Data*. Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Investigación Working Paper no. 409.

Villatoro, P. (2015). *Ajuste de los ingresos de las Encuestas a las Cuentas Nacionales. Una revisión de la literatura*. En *Serie Estudios Estadísticos*. Santiago de Chile, CEPAL.

